



RESULTADOS INICIATIVAS PRIORIZADAS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2021

Alcaldía Local de Barrios Unidos

El presente documento contiene el estado de las iniciativas inscritas
por la ciudadanía en Presupuestos Participativos 2021
fecha 28/10/2021

CONTENIDO:

INTRODUCCIÓN:	3
COMITÉ DE RÚBRICA:	6
RESULTADOS COMITÉ DE RUBRICA:	8
Meta Atender 1000 animales en urgencias, brigadas médico-veterinarias, acciones de esterilización, educación y adopción.	8
Meta Vincular 1125 personas en actividades recreo-deportivas comunitarias.	8
Meta Capacitar 175 personas en los campos deportivos.	9
Meta Realizar 4 eventos de promoción de actividades culturales.	9
Meta Capacitar 325 personas en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales.	10
METAS DE INTERVENCIÓN Y MANTENIMIENTO:	11
Meta intervenir 0.8 km de malla vial urbana:	11
Meta intervenir 750 m2 de jardinería y coberturas verdes:	14
METAS DE CONCERTACIÓN	
metas de jóvenes.....	16
metas de etnias.....	18
META 1: Atender 4000 animales en urgencias, brigadas médico-veterinarias, acciones de esterilización, educación y adopción. (8 iniciativas).....	25
META 2: Capacitar 1.300 personas en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales (14 iniciativas).	33
META 3: Capacitar 460 personas a través de procesos de formación para la participación de manera virtual y presencial (5 iniciativas).	47
META 4: Capacitar 700 personas en los campos deportivos (6 iniciativas).	52
META 5: Capacitar 980 personas para la construcción de ciudadanía y desarrollo de capacidades para el ejercicio de derechos de las mujeres (2 iniciativas).....	58
META 6: Implementar 1 estrategia local de acciones pedagógicas del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana en la localidad (5 iniciativas).	60
META 7: Implementar 60 PROCEDAS (17 iniciativas).	65
META 8: Promover en 340 Mipymes y/o emprendimientos la transformación empresarial y/o productiva (5 iniciativas).	82
META 9: Realizar 16 eventos de promoción de actividades culturales (12 iniciativas).	87
META 10: Realizar 4 acción efectiva para el fortalecimiento de las capacidades locales para la respuesta a emergencias y desastres (4 iniciativas).	99

META 11: Vincular 1000 mujeres cuidadoras a estrategias de cuidado (2 iniciativas)103

META 12: Vincular 2000 personas en acciones para la prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer (1 iniciativa).....105

META 13: Vincular 4500 personas en actividades recreo-deportivas comunitarias (13 iniciativas).
.....106

INTRODUCCIÓN:

Con la expedición del Acuerdo Distrital 761 de 2020, a través del cual se adoptó el Plan de Desarrollo económico, social, ambiental y de obras públicas del Distrito Capital 2020-2024 "Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI", se creó un propósito de gobierno: "Construir Bogotá-región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente", mediante la implementación de un modelo de gobernanza pública inteligente y el impulso de un gran cambio cultural reflejado en la integridad institucional y el empoderamiento ciudadano a gran escala.

“Gobierno Abierto de Bogotá” es un modelo de gestión pública que facilita una relación democrática y transparente entre la administración distrital y la ciudadanía, haciendo uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación -TIC, sustentado en estrategias para la transparencia, la participación ciudadana, la colaboración e innovación pública y el mejoramiento de la experiencia de usuario, en desarrollo de las Leyes 1712 de 2014, 1757 de 2015 y en los compromisos adoptados por Bogotá como miembro del Open Government Partnership (Alianza Internacional para el Gobierno Abierto). La Ley Estatutaria 1757 de 2015 que dicta disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática, establece en su artículo 90 que “El proceso del presupuesto participativo (PP) es un mecanismo de asignación equitativa, racional, eficiente, eficaz y transparente de los recursos públicos, que fortalece las relaciones Estado-Sociedad Civil”

El Plan Distrital de Desarrollo 2020 – 2024: Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI es la hoja de ruta que sigue la Alcaldía Mayor de Bogotá para cumplir con los propósitos que se ha trazado para la ciudad y que están consignados en el Programa de Gobierno de la Alcaldesa Mayor Claudia López. En concordancia, la formulación de los Planes de Desarrollo Local (PDL) de manera conjunta entre administración y ciudadanía, marca un hito en la participación en la ciudad, y es parte significativa de la impronta que este gobierno dejará en Bogotá. El Distrito Capital obedeciendo al mandato constitucional de organizar y promover la participación ciudadana adelantó la formulación de los PDL de manera participativa, donde la ciudadanía contó con espacios para la discusión, mecanismos de interlocución con la administración, y plenas garantías para la materialización de sus decisiones.

La normatividad vigente de formulación y elaboración de los Planes de Desarrollo Local debe ser complementaria y armónica para la garantía de la participación ciudadana de manera efectiva, desde la estructuración de la propuesta inicial del proyecto del Plan de Desarrollo Local, el desarrollo de los encuentros ciudadanos y la primera Fase de Presupuestos Participativos en concordancia con su segunda Fase. Logrando de manera conjunta entre la Ciudadanía y la Administración los proyectos de gran impacto, propuestas estratégicas zonales, la priorización de las líneas de inversión (objeto de presupuesto participativo) con su porcentaje de distribución presupuestal y conceptos de gasto (objeto de presupuesto participativo ordenados según la decisión ciudadana).

Los presupuestos participativos son un proceso institucional, democrático, incluyente y pedagógico con enfoque territorial, que se desarrollan en el marco del pilar de participación del modelo de Gobierno Abierto de Bogotá – GAB, por medio del cual la ciudadanía y sus organizaciones deciden anualmente una parte importante de la inversión de su localidad. Por primera vez en la historia de

Bogotá, los ciudadanos han decidido sobre la destinación del 50% de los recursos de inversión de los Fondos de Desarrollo Local (FDL).

Para ello, en el marco del Acuerdo Distrital 740 de 2019 y del Decreto Distrital 768 de 2019, y del compromiso de democratización de las inversiones locales asumido en el Plan de Acción de Bogotá ante la Alianza Internacional de Gobierno Abierto, la administración distrital por medio de la Coordinación General de Presupuestos Participativos, integrada por la Secretaría Distrital de Planeación (SDP), Secretaría Distrital de Gobierno (SDG) y el Instituto Distrital para la Participación Comunal y la Acción Comunal (IDPAC), pusieron a disposición de la ciudadanía las orientaciones metodológicas que se encuentran en este documento.

Teniendo en cuenta lo anterior, los presupuestos participativos en la ciudad se desarrollan en dos grandes etapas: La primera, denominada FASE 1, la cual se realizó en el año 2020, en el marco de la formulación de los PDL, de cada localidad. Allí, la ciudadanía priorizó líneas de inversión, conceptos de gasto y porcentajes por línea de inversión para el periodo 2021 – 2024, los cuales se materializaron en la metas y recursos asociados de los 20 Fondos de Desarrollo Local.

La FASE 2 del presupuesto participativo se realiza en el marco de la formulación y actualización de los proyectos de inversión local de cada año de gobierno. En esta fase, la ciudadanía puede proponer las propuestas asociadas a cada uno de los proyectos de inversión que hagan parte del presupuesto participativo.

Por tanto, conforme a los lineamientos presentados, la Alcaldía local de Barrios Unidos se permite informar las iniciativas aprobadas y rechazadas durante el periodo de inscripción y viabilizarían de propuestas contemplado entre el 23 de agosto y 3 de septiembre de 2021, incluyendo aquellas propuestas que fueron formuladas bajo la metodología de abordaje diferencial con comunidades étnicas y con los jóvenes de la localidad.

Dentro del proceso de inscripción la comunidad de Barrios Unidos presentó un total de 94 iniciativas distribuidas de la siguiente forma:

Meta de las Propuestas	Cantidad
Atender 4000 animales en urgencias, brigadas médico veterinarias, acciones de esterilización, educación y adopción.	8
Capacitar 1.300 personas en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales.	14
Capacitar 460 personas a través de procesos de formación para la participación de manera virtual y presencial	5
Capacitar 700 personas en los campos deportivos.	6
Capacitar 980 personas para la construcción de ciudadanía y desarrollo de capacidades para el ejercicio de derechos de las mujeres.	2
Implementar 1 estrategia local de acciones pedagógicas del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana en la localidad	5
Implementar 60 PROCEDAS	17

Promover en 340 Mipymes y/o emprendimientos la transformación empresarial y/o productiva.	5
Realizar 16 eventos de promoción de actividades culturales.	12
Realizar 4 acción efectiva para el fortalecimiento de las capacidades locales para la respuesta a emergencias y desastres.	4
Vincular 1000 mujeres cuidadoras a estrategias de cuidado	2
Vincular 2000 personas en acciones para la prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer.	1
Vincular 4500 personas en actividades recreo-deportivas comunitarias.	13
Total Propuestas	94

Dentro del proceso de viabilización, los sectores en su ejercicio, aprobaron un total de 65 iniciativas y rechazaron 29 (anexo 1)

COMITÉ DE RÚBRICA:

El día lunes 25 de octubre se realizó el proceso de rúbrica con la participación de la Alcaldía Local, CPL, delegado del sector y delegado de la instancia de participación para las siguientes metas que obtuvieron más del doble de iniciativas para la votación:

Localidad	Meta	Priorizadas	Propuestas en votación	Propuestas viables	Rúbrica
Barrios Unidos	Implementar 60 PROCEDAS	1	4	4	NO
Barrios Unidos	Atender 4000 animales en urgencias, brigadas médico veterinarias, acciones de esterilización, educación y adopción.	1	4	6	SÍ
Barrios Unidos	Realizar 4 acción efectiva para el fortalecimiento de las capacidades locales para la respuesta a emergencias y desastres.	2	4	3	NO
Barrios Unidos	Vincular 4500 personas en actividades recreo-deportivas comunitarias.	4	8	9	SÍ
Barrios Unidos	Capacitar 700 personas en los campos deportivos.	2	4	6	SÍ
Barrios Unidos	Realizar 16 eventos de promoción de actividades culturales.	3	6	9	SÍ
Barrios Unidos	Capacitar 1.300 personas en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales.	2	4	13	SÍ
Barrios Unidos	Vincular 1000 mujeres cuidadoras a estrategias de cuidado	1	4	2	NO
Barrios Unidos	Capacitar 980 personas para la construcción de ciudadanía y desarrollo de capacidades para el ejercicio de derechos de las mujeres.	1	4	2	NO
Barrios Unidos	Vincular 2000 personas en acciones para la prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer.	1	4	1	NO

Barrios Unidos	Promover en 340 Mipymes y/o emprendimientos la transformación empresarial y/o productiva.	1	4	3	NO
Barrios Unidos	Implementar 1 estrategia local de acciones pedagógicas del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana en la localidad	1	4	3	NO
Barrios Unidos	Capacitar 460 personas a través de procesos de formación para la participación de manera virtual y presencial	1	4	4	NO

RESULTADOS COMITÉ DE RUBRICA:

Para las metas anteriormente mencionadas se realizó el proceso de votación obteniendo los siguientes resultados:

Meta Atender 1000 animales en urgencias, brigadas médico-veterinarias, acciones de esterilización, educación y adopción.

CÓDIGO	TÍTULO	TOTAL	SELECCIONADAS
17487	Los Ferales son seres vivos	137	SI
17957	Iniciativas de reverdecimiento y armonía ambiental	135	SI
15718	Feria De Cuidado Y Amor Animal	129	SI
19809	la adopción como terapia	115	SI
19810	Amigos y compañía	113	NO
15745	Educandoamosdog	112	NO

Meta Vincular 1125 personas en actividades recreo-deportivas comunitarias.

CÓDIGO	TÍTULO	TOTAL	SELECCIONADAS
18016	Duatlón familia DRAFE, ¡Ven y Participa!	123	SI
16230	Ven que tenemos un espacio innovador para tí.	116	SI
18124	Torneo unidos por la nuevas tendencias y el Emprendimiento deportivo - DRAFE	108	SI
19801	Juegos comunales de barrios unidos	102	SI
19803	Cultura, Recreación y Deporte en la Organizaciones Comunales-OAC	101	SI
18717	Juegos tradicionales para el adulto mayor	100	SI
15856	Torneo integración deportiva JJ Vargas y Gaitán	98	SI
16610	Amigos y amigas en el parque	97	SI
15899	Bailando con la comunidad	70	NO

Meta Capacitar 175 personas en los campos deportivos.

CÓDIGO	TÍTULO	TOTAL	SELECCIONADAS
16218	Curso de Ajedrez básico para niños, niñas y Adolescentes	128	SI
15605	Practica recreo deportiva de fútbol sala	123	SI
16528	Curso de Ajedrez básico teórico práctico y actividad deportiva	122	SI
16502	¿y Por Qué no jugamos Tenis?	114	SI
18131	Proyecto Escuela de Formación deportiva de la Localidad de Barrios Unidos	97	NO
18004	Ven y conoce este innovador deporte "Futbol Sala"	96	NO

Meta Realizar 4 eventos de promoción de actividades culturales.

CÓDIGO	TÍTULO	TOTAL	SELECCIONADAS
16625	IV Festiunidos por la cultura	145	SI
16637	Festival de Hip Hop Barrios Unidos almas raperas	142	SI
16684	Festival de la magia y alegría	139	SI
15521	Encuentro Musical de la Tercera Edad Barrios Unidos	129	SI
18436	Unidos reconociendo nuestro territorio	127	SI
18037	Septimo festival de rock en barrios unidos	113	SI
18177	Batallas de Freestyle	97	NO
19519	"San Felipe - El Artista"	81	NO
17186	Cultura, recreación y deporte	76	NO

Meta_Capacitar 325 personas en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales.

CÓDIGO	TÍTULO	TOTAL	SELECCIONADAS
16699	Aprendiendo de Cultura Ciudadana a través del Arte - "CULTUARTE"	131	SI
19622	"Mujeres con cámaras"	125	SI
18044	Escuela de formación musical de rock de barrios unidos	121	SI
19736	Taller de cine y actuación "Entre cine"	119	SI
16459	Fortalecimiento del proceso vamos a la filarmónica en Barrios Unidos	110	NO
17601	Escuelas de artes urbanos	108	NO
18895	Proceso de formación sinfónico en Barrios Unidos.	105	NO
18655	Formación integral Artes y Oficios	103	NO
16799	QUIMERA INFANCIA "Estimulación artística para niños, padres, madres y cuidadores"	103	NO
18029	La Pluma creativa	101	NO
18965	Narrando la vecindad	98	NO
16554	Unidos hablamos de folclor	95	NO
16797	QUIMERA INFANCIA "Estimulación artística para niños, padres, madres y cuidadores"	0	NO

METAS DE INTERVENCIÓN Y MANTENIMIENTO:

Teniendo en cuenta la complejidad técnica de ejecución, para la formulación de estas iniciativas se realizaron dos formularios donde la comunidad pudo plasmar sus propuestas para las dos metas contempladas.

Meta intervenir 0.8 km de malla vial urbana:

Para la meta de Intervenir 0.8 kilómetros-carril de malla vial urbana (local y/o intermedia) con acciones de construcción y/o conservación se recibieron 21 iniciativas distribuidas de la siguiente forma:

¿Usted pertenece a alguna organización?	Defina cuál calle o carrera le gustaría priorizar para construcción y/o conservación en la localidad de Barrios Unidos.	¿Cuáles son las afectaciones que tiene la vía por las que usted considera que debe ser intervenida?	Concepto Alcaldía
JAC LOS ANDES	Calle 98-A entre Cra 61 y Cra 62	Huecos, mal estado	Reservada por la empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá EAAB para adecuación de redes.
JAC LOS ANDES	Carrera 63 entre Calle 98 y 98B	Huecos, fisuras e inclinación.	Reservada por la empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá EAAB para adecuación de redes.
JAC LOS ANDES	Calle 95 entre Calle 98 y 99	Destrozada. Sin terminar. Debe hacerse volteadero que es lote y han querido apropiarse particulares.	Reservada
JAC LOS ANDES	Carrera 65 entre calle 94 y calle 94-A	Hundimiento	Reservada por la empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá EAAB para adecuación de redes.
JAC LOS ANDES	Carrera 63 entre Calle 90 y Calle 94-A	Fisuras y ondulaciones.	Viable (la Alcaldía Local podrá definir los tramos a intervenir)
JAC LOS ANDES	Carrera 67 entre Calles 95 y 97	Hundimientos	Viable (la Alcaldía Local podrá definir los tramos a intervenir)
JAC LOS ANDES	Carrera 65 ENtre Calles 90 y 94	Fisuras, ondulaciones	Viable (la Alcaldía Local podrá definir los tramos a intervenir)
individual	Calle 68 entre carrera 30 y Cali, es urgente solucionar un carril de bicicletas usando el espacio del separador que está terrible también este puede ser de 1 carril por cada vía, con sardineles altos para evitar que los carros invadan ese carril, y reducir en centímetros los 2 de	Mala planeación, huecos, falta de carriles bien limitados, puentes peatonales	Competencia IDU Construcción de malla arterial principal y malla arterial complementaria En sectores urbanos desarrollados podrá adelantar la construcción

	automóviles pero que sigan siendo 2 carriles... poner un puente peatonal para que puedan quitar el semáforo de la calle 68 con carrera 51, que es necesario para los pacientes de la clínica y los usuarios de las funerarias, no congestiones más el tráfico y cuello de botella que viene armándose, debería ser obligatorio uso por parte de bicicletas y poner comparen dos a los que invaden el. Automotor, ya que se exponen y exponen		de las vías de la malla vial intermedia y local. Instituto de Desarrollo Urbano Plan de ordenamiento territorial – decreto 190 de 2004 artículo 172
Consejo local de la bicicleta	Calle 76 entre cra. 24 y cra.30	Mal estado de la ciclorruta, se encuentra muy amplia e invasión de espacio público de los vehículos y mal estado en huecos fisuras y ondulaciones.	Viable (la Alcaldía Local podrá definir los tramos a intervenir)
Junta accion comunal Benjamín Herrera Las Quintas	Calle 63f entre carrera 24 y avenida ciudad de quito. avenida carrera 24 entre calle 63F y calle 63 avenida. calle 63 d entra carrera 24 y carrera 27	CALLE 63F HUECOS DE PRINCIPIO A FIN. LA CARRERA 24 HUECOS. LA CALLE 63D HUECOS ONDULACIONES	Viable el primer tramo. Segundo tramo malla arterial y Reservada por la Unidad de Mantenimiento Vial
Junta de Acción Comunal Barrio Simón Bolívar	CRA 65 entre CALLE 79 y CALLE 79 BIS	Bastantes Huecos y fisuras en el pavimento	Reservada por el Instituto de Desarrollo Urbano IDU
Individual	Calle 74a entre avenida 68 y carrera 66. Y carrera 66 entre calle 74a y calle 80	Hundimientos en posos de inspección y varios huecos y ondulaciones en el trayecto.	Reservada por el Centro comercial Metrópolis.
Defensoría del Pueblo	Carrera 57C con carreras 67C y 57B	Huecos, hundimiento y encharcamientos, hace 25 años que no la arreglan	Viable (la Alcaldía Local podrá definir los tramos a intervenir)
individual	Calles 67C, y calle 67B entre carreras 57C y 57B	Huecos inmensos, en invierno se encharca	Calle 67C entre Carreras 57C y 57B viable Calle 67B entre Carreras 57C y 57B reservado
Junta de Acción Comunal Barrio Santa Sofía	CALLE 79 ENTRE CARRERA 27 Y CARRERA 28B, CALLE 78 ENTRE LA CARRERA 27A Y CARRERA 28B, CARRERA 28A ENTRE CALLE 79 Y CALLE 80, CARRERA 28B ENTRE CALLE 77 Y CALLE 80, CARRERA 29 ENTRE CALLE 76 Y CALLE 77, CALLE 76 ENTRE CARRERA 24 Y AVDA CIUDAD DE QUITO, CALLE 77 ENTRE CARRERA 26 Y CARRERA 27, CALLE 74 ENTRE CARRERA 24 Y CARRERA 27. CARRERA 29B ENTRECALLE 77 Y CALLE 78, CALLE 77 ENTRE CARRERA 27B Y CARRERA 28.	HUECOS, FISURAS,ONDULACIONES.	Calle 79 entre 27 y 28B viable Carrera 28A entre Calle 79 y 80 reservado Carrera 28B entre Calle 77 y 80 viable Carrera 29 entre Cale 76 y 77 viable Calle 76 entre Carrera 24 y NQS Viable

individual	Cr 28 y cr 25 Cll 63 y cll 64	Huecos, fisuras, total deterioro	Reservada por el Instituto de Desarrollo Urbano IDU
individual	Calle 64 entre Avenida NQS y Avenida Cra 60	Se trata de una calle sin pavimentar junto al canal de aguas de la calle 64 que regularmente transitan bicicletas y peatones para dirigirse a su trabajo a través de la estación Simón Bolívar. Se requiere pavimentar y habilitar cicloruta que conecte con la calle 60	La dirección aportada no se registra como segmentos viales dentro del sistema de información geográfico SIGIDU
Junta de acción comunal los Alcázares	Cra 27 entre calle 72 y calle 73	Huecos, fisuras destrucción total	Viable (la Alcaldía Local podrá definir los tramos a intervenir)
Agrupación de Vivienda Metrópolis Unidad Cinco Propiedad Horizontal	CRA 66 ENTRE CALLE 75 Y CALLE 80	HUECOS	Reservada por el Centro comercial Metrópolis.
individual	CALLE 93 ENTRE CARRERA 60 Y 61	HUECOS	Viable (la Alcaldía Local podrá definir los tramos a intervenir)
individual	Entrada principal al barrio carrea 64, entre calles 100 y 97	Huecos en la mayor parte del tramo descrito	Reservada por la Unidad de Mantenimiento Vial

Meta intervenir 750 m2 de jardinería y coberturas verdes:

Para la meta de Intervenir 750 m2 de jardinería y coberturas verde- Mantener 1350 árboles urbanos y/o rurales y Plantar 150 árboles urbanos y/o rurales se recibieron 27 iniciativas distribuidas de la siguiente manera:

¿Usted pertenece a alguna organización? a continuación, escriba el nombre de la organización a la que pertenece	Con que meta se relaciona su iniciativa	Título de la propuesta	¿En qué consiste la propuesta?	Concepto Alcaldía
JACBRUM7	Mantener 1350 árboles urbanos y/o rurales.	CUIDAR Y MANTENER LO QUE TENEMOS	Los árboles que ya tenemos en nuestros barrios sean mantenidos, cuidados, podados que se les haga un seguimiento, porque hay árboles que están rompiendo los andenes, por falta de conocimiento en el momento de sembrar y están causando varios estragos en los barrios y en la estructura de las casas, lo que sirve dejarlo lo que no sirve trasladarlo, o en su defecto quitarlo y sembrar uno que sí sirva.	Viable
Cruz Roja colombiana	Plantar 150 árboles urbanos y/o rurales.	Parques, canchas, y juegos infantiles y de equipos para gimnasio	Que a la par de siembra de árboles, se mejoren el entorno en parques y vías	Inviabile- no se puede ejecutar
individual	Intervenir 750 m2 de jardinería y coberturas verde	Respeto y cuidado por el medio	En mejorar la calidad de ambiente y lograr mantener aquello que ya esta	viable
Individual	Intervenir 750 m2 de jardinería y coberturas verde	JARDINERIA	Intervenir 750 m2 de jardinería y coberturas verde	Viable
JAC LOS ANDES	Plantar 150 árboles urbanos y/o rurales.	REPLANTANDO VIDA	Plantar árboles en espacio público que contribuyan al embellecimiento del espacio, mejorar la calidad del aire y conservar la vida	Inviabile- no se puede ejecutar
Soy servidor público del Distrito Capital	Plantar 150 árboles urbanos y/o rurales.	Plantación de árboles en las calles del barrio que no los tienen	Aumentar el arbolado de la zona, con la plantación de árboles pequeños en los andenes de las calles del barrio que no los tienen, debido a que en los últimos doce años (12) muchas casas de uno y dos pisos se han convertido en edificios	Inviabile- no se puede ejecutar

			de cinco pisos sin ninguna zona verde, ni árboles plantados, lo cual, a medida que pasen los años, convertirán el barrio en una zona de mucho más cemento y poco verde, con las graves consecuencias para el paisaje de la zona y la salud de sus habitantes.	
JAC LOS ANDES - ASOJUNTAS B. UNIDOS	Mantener 1350 árboles urbanos y/o rurales.	RECOMPENSA DE AMOR	La naturaleza siempre devuelve el trato que le damos. Cuidarla con amor nos brinda beneficios y mejora nuestra calidad de vida. Tratar y mantener el arbolado evitando enfermedades y muerte de las especies. Este proceso debe ser Permanente y continuo.	Viable
JAC LOS ANDES - ASOJUNTAS B. UNIDOS	Intervenir 750 m2 de jardinería y coberturas verde	SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y BELLEZA= UNO	Hacer el mantenimiento necesario y adecuado para la conservación, desarrollo, crecimiento y cuidado de condiciones físicas y sanitarias de las plantas para mantener y conservar la sostenibilidad ambiental, el embellecimiento y la calidad de vida en la localidad.	viable
Red Castellana	Intervenir 750 m2 de jardinería y coberturas verde	Recuperación ambiental y paisajística plazoleta la Castellana	Intervenir, mantener y recuperar las zonas de jardines ubicadas en la plazoleta de la Castellana ubicada entre la carrera 47 y 49, entre calles 94A y 95. Sector de alto impacto visual, cultural, de congregación social y crítico para la reactivación del sector.	Viable
Barrio Unidos	Intervenir 750 m2 de jardinería y coberturas verde	Tener mejor vista que nos encante y nos enamore	Embellecer nuestro planeta.	Inviabile- no se puede ejecutar
Refugio Sanando Peludos (animales rescatados)	Intervenir 750 m2 de jardinería y coberturas verde	Mantener zonas verdes y autorizadas	Mantener las zonas verdes y árboles en parques y espacio público de la Localidad, mejorando la calidad ambiental de la ciudad y por ende la de barrios Unidos sobre todo	Viable

			en zonas que se han industrializado.	
individual	Plantar 150 árboles urbanos y/o rurales.	plantar mas arbores	Solicito se estudie la posibilidad de plantar árboles en las inmediaciones a él río el salitre en el recorrido que hace por toda la localidad de Barrios unidos, esto para mejorar la calidad del aire y la paisajística	Inviabile- no se puede ejecutar
Individual	Intervenir 750 m2 de jardinería y coberturas verde	¡¡¡¡Levanta pavimento y recupera el verde!!!!	Recuperar los antejardines especialmente los de la carrera 28 y todo barrio alcázares que fueron eliminados y remplazado por pavimento para beneficio del comercio, sin tener en cuenta la importancia de los espacios verdes no sólo paisajísticamente sino ambientalmente. Los espacios que se pavimentaron era espacio público y existían árboles gigantes y mucho pasto. No tenían derecho talar árboles, levantar el verde y pavimentar espacio público.	Inviabile- no se puede ejecutar
Comisión de la Verdad	Mantener 1350 árboles urbanos y/o rurales.	Respeto y trabajo por el Medio Ambiente	No tala de árboles, es necesario respetar el espacio ocupado por la naturaleza, ya que es el que mayor contribución ofrece al medio ambiente. Así mismo el mantenimiento de dichos espacios libres de recicladores, quienes están convirtiendo parques y zonas verdes en lugares de distribución de basura y consumo de sustancias ilegales, basuras y desechos que se convierten en focos de infección y a largo plazo en problema de salud pública.	Viable
Secretariat de Educación	Mantener 1350 árboles urbanos y/o rurales.	Cuidando el Verde por Barrios más Unidos	Mantener y cuidar los árboles jóvenes y de vieja data, que estén plantados en las zonas urbanas de la localidad (mantenimiento, inventario con Jardín Botánico etc)	viable

Brahma Kumaris	Intervenir 750 m2 de jardinería y coberturas verde	Jardinería y coberturas verdes. Intervenir 750 m2	Plantar y/o recuperar m2 de jardines urbanos y las adecuaciones necesarias para su implementación en zonas estratégicas que tengan impacto visual, paisajístico, que brinden mayores servicios ecosistémicos y mejoren la calidad ambiental de la ciudad: Corresponde al conjunto de actividades técnicas requeridas para la adecuada ubicación de las plantas de jardinería en el suelo urbano.	Viable
Individual	Plantar 150 árboles urbanos y/o rurales.	Sembrando Aire	Reunir a la comunidad para proponer una recolecta colectiva para podar en árboles, su proceso de plantado y cuidado en la zona respectiva, cada ciudadano puede plantarse su árbol y así mismo encargarse de sus respectivos gastos.	Inviabile- no se puede ejecutar
Acción mutante	Plantar 150 árboles urbanos y/o rurales.	Reforestaaccion	Consiste en crear un grupo de trabajo organizado y con criterio ecológico, para la reforestación del espacio dispuesto para ello, separadores, parques y zonas verdes urbanas	Viable
UMNG	Plantar 150 árboles urbanos y/o rurales.	Plantar árboles	Plantar árboles para aumentar a densidad por ciudadano	Viable
UMNG	Plantar 150 árboles urbanos y/o rurales.	Portal informativo de densidad árboles por habitante y metas	Tener un portal georreferenciado de la densidad de árboles por habitante.	Inviabile- no se puede ejecutar
Casa de la Igualdad.	Mantener 1350 árboles urbanos y/o rurales.	Sostenibilidad de todos los árboles mediante tareas de mantenimiento.	Se debe preocupar por estar pendientes de los árboles cuando se empiezan a deteriorar, ya sea por el clima o por otros factores, tratar de enderezarlos cuando se están torciendo, etc.	Inviabile- no se puede ejecutar
Cuadrante de seguridad	Plantar 150 árboles urbanos y/o rurales.	Ecobogota	Plantar árboles en los parques ya existentes fortaleciendo los ya sembrados y generar continuidad en su cuidado. Involucrar a los estudiantes y docentes de los colegios	Viable

			distrito les, para que sean padrinos. Y hacer seguimiento desde las secretarías de gobierno y educación	
www.disico.com.co	Plantar 150 árboles urbanos y/o rurales.	Entre Ríos - Pulmón Barrios Unidos	En las áreas verdes de entre Ríos hay espacio para sembrar árboles y la comunidad los cuida	viable
No	Plantar 150 árboles urbanos y/o rurales.	No	N/A	NA
Comunitaria	Plantar 150 árboles urbanos y/o rurales.	Alimento para mañana.	Debemos pensar en el futuro. Los árboles frutales ayudarán con alimento para los humanos.	viable
Consejo de administración	Plantar 150 árboles urbanos y/o rurales.	Plantar árboles en espacio público	Plantar y cuidar árboles	viable
Guardianes del Humedal Salitre	Plantar 150 árboles urbanos y/o rurales.	Árboles en el Canal de la Esmeralda Brazo Salite	Árboles a lo largo del Canal	Inviabile- no se puede ejecutar

INICIATIVAS DE CONCERTACIÓN:

INICIATIVAS CONCERTADAS JOVENES

Estas iniciativas correspondientes a las metas de Capacitar 325 personas en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales. Promover en 135 Mipymes y/o emprendimientos la transformación empresarial y/o productiva fueron construidas y concertadas en dos laboratorios con jóvenes el sector y la Alcaldía Local de Barrios Unidos.

Código	Laboratorio Jovenes
Localidad	Barrios Unidos
Título	Sacale provecho a tu talento
Tema	Reactivación económica
Meta	Promover en 340 Mipymes y/o emprendimientos la transformación empresarial y/o productiva.
En que consiste	Realizar un proceso de formación/ capacitación y desarrollo de competencias laborales bienes y de emprendimiento que promuevan las capacidades, diseño y desarrollo de productos, bienes o servicios que permitan, promuevan la construcción sostenible de emprendimientos locales que sean expuestos en la semana de juventud y en diferentes espacios de participación.
Aporte	Fortalece la cohesión social, el tejido empresarial a través de emprendimientos de la juventud teniendo mayor impacto en el ámbito cultural de la localidad.
Impacto	fortalecer las ideas innovadoras de 45 emprendimientos juveniles en la localidad, que generen oportunidades laborales, productivas y de emprendimiento que enriquezca la oferta de bienes y servicios entre los jóvenes y la comunidad beneficiando tejido productivo local.
Innovación	Es una iniciativa que integra a los jóvenes con ideas novedosas en emprendimientos que aportan a la economía local.
Ejecución	. Diagnostico: convocatoria de los jóvenes para descubrir talentos, habilidades con potencial innovadoren ideas emprendedoras. - formación técnica en diferentes campos: artísticos, tecnológicos, cultrales, uso de aplicaciones app. - generar una feria de emprendimiento en el marco de la semana de la juventud y los diferentes espacios culturales o afines en la localidad. -el tiempo de ejecución de la propuesta son aproximadamente 6 meses
Lugar	Toda la Localidad
Población	Toda la población de 14 a 27 años
Nombre organización	Laboratorio Jovenes
Estado de aprobación	APROBADO
Criterio del sector	Concertación laboratorio jóvenes

Código	Laboratorio Jovenes
Localidad	Barrios Unidos
Título	Jovenes al arte, inspire y formate
Tema	Cultura, recreación y deporte
Meta	Capacitar 1.300 personas en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales.
En que consiste	Capacitar 108 jóvenes en educación formal, en música, artes plásticas, audiovisuales, artes digitales a través de un programa de educación formal en toda la localidad con el fin de capacitar y potencializar a los jóvenes en las áreas mencionadas para su desarrollo humano, cultural. Fomentando el emprendimiento de la localidad para los jóvenes. Este proceso se realizara de manera virtual o presencial, se busca que sea inclusivo en el proceso de formación
Aporte	La propuesta aporta en la apertura de un espacio seguro y formal donde los jóvenes se capacitaran en las diferentes áreas mencionadas siendo multiplicadores de conocimiento en el territorio, para el desarrollo de sus capacidades artísticas dentro de la localidad, promoviendo la reactivación económica de los jóvenes en la localidad.
Impacto	Esta propuesta impactara directamente a los 108 jóvenes en su desarrollo cultural, social a sus familias y a la comunidad en general creando redes colaborativas entre los mismos jóvenes que se cualifiquen para el desarrollo de actividades conjuntas que aporten al crecimiento intelectual, económico y artístico.
Innovación	La propuesta es innovadora ya que en la localidad de barrios unidos solo se realizan procesos de formación informal. Por lo cual será la primera propuesta que busca la educación formal para los jóvenes de la localidad.
Ejecución	<ul style="list-style-type: none"> - realización de convocatorias a los jóvenes que desean participar (deben ser de la localidad) a través de una estrategia de comunicación (piezas comunicativas, difusión a través de influencer juveniles locales, líderes juveniles, plataformas digitales entre otros) - realizar el proceso de inscripción virtual y presencial - se sugiere que las jornadas de formación sean los fines de semana o en horas de la noche - realización de un diplomado a través de módulos donde se aborde música: técnica vocal, producción musical, puesta en escena, producción de sonido en vivo. Artes plásticas: muralismo, técnica de dibujo, curaduría artística. Audiovisuales: fotografía, edición de video, edición de audio. Artes digitales: marketing y publicidad, con énfasis en community manager. Proceso de cierre donde se realice una muestra de los procesos de formación.
Lugar	Toda la Localidad
Población	Toda la población de 14 a 28 años
Nombre organización	Laboratorio Jovenes
Estado de aprobación	APROBADO
Criterio del sector	Concertación laboratorio jóvenes

INICIATIVAS CONCERTADAS ETNIAS

Estas iniciativas correspondientes a las metas de: Realizar 4 eventos de promoción de actividades culturales y Promover en 135 Mipymes y/o emprendimientos la transformación empresarial y/o productiva fueron construidas y concertadas en dos laboratorios con jóvenes el sector y la Alcaldía Local de Barrios Unidos.

Código	Laboratorio etnias
Localidad	Barrios Unidos
Título	Escuela taller de emprendimiento NARP
Tema	Reactivación económica
Meta	Promover en 340 Mipymes y/o emprendimientos la transformación empresarial y/o productiva.
En que consiste	Crear una escuela taller que brinde asistencia técnica para el fortalecimiento de las capacidades empresariales y laborales desarrollando actividades propias de comunidades.
Aporte	1. visualizar y reconocer los emprendimientos de las comunidades NARP 2. recoger las practicas culturales en la elaboración de productos bienes y servicios que respondan a las necesidades locales.
Impacto	Al desarrollar las actividades locales y de emprendimiento de la comunidad NARP aportando a su bienestar y fortalecer la oferta de bienes y servicios se articulara con el mercado local
Innovación	Recoge practicas y productos artesanales ajustado al entorno comercial de la localidad, permitiendo el reconocimiento y la civilización de los emprendimientos de la comunidad
Ejecución	Formación: mercadeo, diseño y desarrollo, finanzas, atención al cliente, diseño de páginas, marketing digital
Lugar	Toda la Localidad
Población	Toda la población de palanqueros, raizales y afrodescendientes
Nombre organización	Laboratorio etnias
Estado de aprobación	APROBADO
Criterio del sector	Concertación laboratorio etnias

Código	Laboratorio etnias
Localidad	Barrios Unidos
Título	Cultura NARP ancestralidad
Tema	Cultura, recreación y deporte
Meta	Realizar 16 eventos de promoción de actividades culturales.
En que consiste	Realizar un festival interactivo NARP, donde participen las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueros residentes en la localidad de barrios unidos con el objetivo de visibilizar y fortalecer la identidad de estos mediante muestras culturales propios de cada uno, gastronómicos, medicina ancestral y tradicional
Aporte	Esta propuesta beneficia a los miembros de las comunidades NARP en todas sus edades, promoviendo espacios de encuentros e intercambios saber, practicas culturales, implementaciones para los encuentros, intercambio, difusión, de la diversidad cultural y poblacional. Así mismo promover el reconocimiento y la interculturalidad entre los diferentes actores
Impacto	Esta propuesta impacta a la localidad dando a conocer la importancia de distintas expresiones y practicas culturales de las comunidades NARP que residen en el territorio. Promueve el reconocimiento y valoración de las tradiciones de estas comunidades que enriquecen a la localidad
Innovación	Porque permite el intercambio y practicas culturales al interior de la comunidad NARP, de tal manera que persista y permanezca estas practicas culturales y manifestaciones propias de los territorios. Además permite formar los distintos públicos
Ejecución	1. difusión y regulación del proceso al interior de las comunidades NARP 2. cada comunidad analizara una muestra representativa de sus practicas culturales,condiciones,etc 3.realizacion de intercambios de saberes por parte de las comunidades NARP a la comunidad participen
Lugar	Toda la Localidad
Población	Toda la población de raizales, afrodescendientes y palenqueros
Nombre organización	Laboratorio etnias
Estado de aprobación	APROBADO
Criterio del sector	Concertación laboratorio etnias

Código	Laboratorio etnias
Localidad	Barrios Unidos
Título	Encuentro de líderes de la comunidad indígena
Tema	Cultura, recreación y deporte
Meta	Realizar 16 eventos de promoción de actividades culturales.
En que consiste	Realizar un evento de intercambio de costumbres de pueblos indígenas. Evento que va a durar 2 días en Abril
Aporte	mostrar a la localidad la cosmovisión de los pueblos indígenas que habitan este territorio
Impacto	Muchos habitantes de la localidad van a conocer las costumbres y la cosmovisión de las comunidades indígenas que habitan en la localidad de Barrios Unidos
Innovación	Seria la primera vez que se realiza un festival de esta índole en la localidad
Ejecución	<ol style="list-style-type: none"> 1. ritual de armonización (apertura y cierre) 2. taller legislación indígena (gobierno, mayor sabiduría) 3. Circuito de la palabra (saber de todas las etnias indígenas) 4. festival de gastronomía (chicha y totumas) 5. muestra de cultura ancestral donde las comunidades indígenas mostraran sus bailes, trajes típicos, música, etc.
Lugar	Toda la Localidad
Población	Toda la población de indígenas
Nombre organización	Laboratorio etnias
Estado de aprobación	APROBADO
Criterio del sector	Concertación laboratorio etnias

Código	Laboratorio etnias
Localidad	Barrios Unidos
Título	Sabores ancestrales indígenas
Tema	Reactivación económica
Meta	Promover en 340 Mipymes y/o emprendimientos la transformación empresarial y/o productiva.
En que consiste	Fortalecimiento de emprendimientos y MPimes indígenas de la localidad en arte y culturales, realizado por sabedores y talleristas indígenas de la localidad (Adicionalmente espiritualidad)
Aporte	Visibilización de la cosmovisión, usos y costumbres indígenas, generar un espacio socio cultural para la población de la localidad
Impacto	Generar ingresos para las familias indígenas rescatando los sabores ancestrales. Aporta a la reactivación económica de la localidad
Innovación	Es la primera vez que se desarrollara un fortalecimiento de los emprendimientos indígenas en la localidad
Ejecución	1. Talleres de fortalecimiento de sabores ancestrales. 2. círculo de la palabra y armonización 3. exhibición de los emprendimientos indígenas de la localidad
Lugar	Toda la Localidad
Población	Toda la población de indígenas
Nombre organización	Laboratorio etnias
Estado de aprobación	APROBADO
Criterio del sector	Concertación laboratorio etnias

Compilado de Iniciativas:

A continuación, se relaciona el compilado de iniciativas y su estado, también se podrá consultar en el anexo 2.

META 1: Atender 4000 animales en urgencias, brigadas médico-veterinarias, acciones de esterilización, educación y adopción. (8 iniciativas)

1.

Código	15718
Localidad	Barrios Unidos
Título	Feria De Cuidado Y Amor Animal
Tema	Ambiente y animales
Meta	Atender 4000 animales en urgencias, brigadas médico veterinarias, acciones de esterilización, educación y adopción.)
En que consiste	Realizar una feria mensual con estaciones pedagogicas y culturales en tenencia responsable, brigadas medico-veterinarias para animales de compañía.
Aporte	Concientización a la comunidad en temas de protección y bienestar animal.- prevención en posibles afectaciones de salud publica.- apropiación del conocimiento en las consecuencias del mal manejo de las excretas de los animales de compañía.
Impacto	Minimizar riesgos de contagio de enfermedades entre los animales de compañía y la transmisión de enfermedades zoonoticas que generan un problema de salud publica
Innovación	propuesta incluyente que va dirigida a tenedores y no tenedores de animales de compañía.- propuesta referente para otras localidades con iniciativas solidas y estructuradas sobre el conocimiento, manejo, cuidados de animales de compañía y medio ambiente
Ejecución	acciones de sensibilización y educación: toma de parques con actividades pedagógicas y culturales para toda la población en tenencia responsable y y buen trato hacia los animales- buzón de sugerencias/ mural donde se recojan las percepciones con respecto a los animales .- brigada medico veterinaria: desparasitación, implantación de microchips, educación y adopción de animales de compañía. - urgencias veterinarias: Canalizar para urgencias veterinarias a los animales que no tienen cuidador (exámenes diagnósticos, medicamentos, procesos quirúrgicos cuidados post operatorios
Lugar	Toda la Localidad
Población	Toda la población
Nombre organización	Carlos Cortes-Gizzeld Rodriguez
Estado de aprobación	APROBADO
Criterio del sector	Fue seleccionado en el comité de rúbrica el día 25 de Octubre

2.

Código	15727
Localidad	Barrios Unidos
Título	Servicio de urgencia para las mascotas
Tema	Ambiente y animales
Meta	Atender 4000 animales en urgencias, brigadas médico veterinarias, acciones de esterilización, educación y adopción.
En que consiste	En poder tener un servicio de urgencia para las mascotas y los perritos que se encuentran en la calle para ser esterilizados.
Aporte	Que muchos animales que se encuentran abandonados no tengan más crías en la condición que están al igual que muchas personas tienen más cotas y no pueden acceder a una veterinaria por los costos tan elevados
Impacto	Que muchos animales que se encuentran abandonados no tengan más crías en la condición que están al igual que muchas personas tienen más cotas y no pueden acceder a una veterinaria por los costos tan elevados
Innovación	Por no existen servicios gratuitos para los animalitos
Ejecución	"Inversión para un lugar que los acoja Tener menos animales abandonados con una brigada de esterilización "
Lugar	Toda la Localidad
Población	Toda la población
Nombre organización	Individual
Estado de aprobación	RECHAZADO
Criterio del sector	No cumple con los criterios de viabilidad del sector!No se encuentra en coherencia con la política del sector

3.

Código	15745
Localidad	Barrios Unidos
Título	Educandoamosdog
Tema	Ambiente y animales
Meta	Atender 4000 animales en urgencias, brigadas médico veterinarias, acciones de esterilización, educación y adopción.)
En que consiste	Desarrollar espacios para los perros y sus dueños donde se brinde la educación suficiente sobre el cuidado y la tenencia de mascotas.
Aporte	Ser líderes en el desarrollo de actividades enfocadas al manejo de animales.
Impacto	Ser líderes en el desarrollo de actividades enfocadas al manejo de animales.
Innovación	Ser ejes y líderes en Bogotá con respecto al cuidado animal.
Ejecución	Campaña ciudadana fortaleciendo la protección, cuidado e higiene de caninos. Evento edurecreativo que cuente con la asistencia de la ciudadanía y entidades locales, las cuáles prestaran servicios, talleres de concientización con el cuidado ambiental y animal.
Lugar	Toda la Localidad
Población	Toda la población
Nombre organización	Individual
Estado de aprobación	RECHAZADO
Criterio del sector	No pasó en el comité de rúbrica el día 25 de Octubre

4.

Código	16146
Localidad	Barrios Unidos
Título	Mi corazón encantado brilla y es animalista
Tema	Ambiente y animales
Meta	Atender 4000 animales en urgencias, brigadas médico veterinarias, acciones de esterilización, educación y adopción.
En que consiste	Es una propuesta integral Atención: I) Para brigadas y urgencias veterinarias se esperan atender mínimo 750 animales II) Para esterilización se esperan atender mínimo 150 animales. III) En educación y adopción: 1) Un taller teórico-práctico de primeros auxilios veterinarios y formas de capturas de animales ferales y semíferaes para mínimo 20 rescatistas y fundaciones de la localidad. En el taller se brindará a cada rescatista un kit que contenga un frasco mediano de clorhexidina, 10 gasas, 3 isabelinos de distintos tamaños, 3 bozales de distintos tamaños, carbón activado, 1 bolsa de suero fisiológico, 3 collares de distintos tamaños, 1 jaula trampa para gatos, 2 mallas y 3 correas largas redondas de "ahogo" 2) Mínimo 80 personas en procesos educativos y para acciones voluntarias (sin remuneración) de difusión de animales en adopción de proteccionistas y apoyo logístico a las actividades antes numeradas.
Aporte	Al proveer durante el año en la localidad la prestación del servicio de esterilización, vacunación, atención integral en brigadas y urgencias veterinarias, gratuitas para perros y gatos (machos y hembras) en estado de abandono, en habitabilidad de calle que deambulen libremente por el espacio público, ferales, semíferaes, así como aquellos en condición de vulnerabilidad (incluidos estratos 1,2 y 3) con el fin de ampliar la cobertura de esterilización y atención anual para la población animal identificando y priorizando los territorios con estas características dentro de la localidad complementando así la atención en este tipo de población y siguiendo el protocolo (de esterilizaciones) establecido por el IDPYBA.
Impacto	se desea que en el anexo técnico se especifique lo siguiente: cuando al realizar exámenes virales teniendo en cuenta que salir positivo a alguna enfermedad no es sinónimo de sacrificio u otro diagnóstico o enfermedad que termine en eutanasia, se considerara hasta abarcar todos los posibles tratamientos y no haber mejoría en el animal donde presente un cuadro de insostenible dolor que no se puede manejar con medicamentos o una calidad de vida muy desmejorada donde no se cumplan los mínimos y no existe ninguna posibilidad de que se recupere o viva con calidad así sea ayudándose con sillas de ruedas, pañales, etc, se tomará la opción de eutanasia con mínimo dos opiniones veterinarias y la autorización de los custodios del animal, en el caso de animales de calle o cuadra haran las veces de custodio dos personas entre ellas una rescatista de la localidad con amplia experiencia y trabajo en terreno, y un vecino que asumiera parte del cuidado y alimentación del animal por algunos años.
Innovación	I) Actividades de la siguiente forma: 1) En brigadas veterinarias se hará mínimo dos jornadas mensuales con logística en parques de la localidad preferiblemente los días sábados o domingos y en parques. La atención se completará en un punto fijo veterinario en la localidad. También se pueden llevar a cabo jornadas de brigadas veterinarias en estos puntos fijos que debe ser adicionales a las explicadas anteriormente. 2) La atención básica es valoración y asesoría veterinaria, control de ecto y endoparásitos, vacunación anual para perros la pentavalente y contra la tos de las perreras y para gatos triple felina y leucemia, exámenes prequirúrgicos anuales, exámenes virales para perros de moquillo y parvo y para gatos de viñ y leucemia. II) En esterilización se tendrá dos formas de atención: En un punto fijo veterinario en la localidad y en unidades móviles preferiblemente los mismos lugares y días en el punto I).
Ejecución	Continuación: I)3) Los animales que a causa de diversos factores hayan sufrido un accidente, enfermedad o situación que pone en peligro su vida se debe garantizar su transporte, diagnóstico (incluyendo rayos x, ecografías, resonancias magnéticas, biopsias, etc), tratamiento (incluyendo cirugías, medicamentos, etc), recuperación y en algunos casos específicos liberación. El servicio de cuidado para recuperación tanto de urgencias como postoperatorio de esterilizaciones de animales de calle o vulnerables, se hará a través de convenios con fundaciones, refugios y hogares de paso de la localidad, solventando los gastos propios del cuidado, recuperación y liberación del animal, y con remuneración para quien realice esta actividad de cuidado. Para algunos casos brindar consultas con etólogos para modificar conductas, y elementos como sillas de ruedas, prótesis, etc para los perros y gatos que los necesitan para mejorar su calidad de vida.
Lugar	Toda la Localidad
Población	Toda la población
Nombre organización	Núcleo familiar
Estado de aprobación	RECHAZADO
Criterio del sector	No cumple con los criterios de viabilidad del sector

5.

Código	17487
Localidad	Barrios Unidos
Título	Los Ferales son seres vivos
Tema	Ambiente y animales
Meta	Atender 4000 animales en urgencias, brigadas médico veterinarias, acciones de esterilización, educación y adopción.)
En que consiste	Atender mediante una feria barrial Ade servicios para animales para el sector 7 de agosto, Humedal Salitre, de la localidad de Barrios Unidos en donde se incluya actividades medico-veterinarias, adopción, vacunación, esterilización. Dentro de las actividades a desarrollar además se deberá también capacitar y concientizar a la comunidad mediante medios masivos de la localidad sobre el respeto al animal de calle.
Aporte	Evitando enfermedades zoonóticas. Evitando el maltrato de los animales de calle. Que la comunidad pueda ser más consciente del trato y el respeto hacia los animales de calle.
Impacto	Con estas acciones se previene primero la disminución de animales de calle " en habitabilidad en calle" se protegen otras especies, y a las personas. Evitar la transmisión de enfermedades zoonóticas. concientización de la importancia de la tenencia y esterilización de animal de compañía. Sensibilización a la comunidad de la importancia de la existencia de los animales.
Innovación	Es innovadora porque se atiende a los ferales en la localidad, porque existen riesgos físicos, en enfermedades no solo para las demás especies sino para las personas también.
Ejecución	1. Generar ferias barriales de servicios en donde se atiendan 1000 animales tanto de compañía como de calle en urgencias medico veterinarias, esterilización, adopción, limpieza. dichas actividades deberán ser realizadas mensuales o en su defecto bimensuales. La feria deberá contar con un stand donde las personas puedan ver los animales dispuestos para adopción, otro circuito donde se capacite a quienes maltratan los animales. -Las actividades se realizaran en conjunto con las juntas de acción comunal, teniendo en cuenta sus instalaciones o alrededores. - para las capacitaciones se proyectará videos o una película con el propósito de enseñar la tenencia responsable de animales de compañía. - las ferias barriales se deberán promocionar mediante medios masivos de comunicación en especial los digitales, (tecnología de la información)
Lugar	Toda la Localidad
Población	Toda la población
Nombre organización	Juntas de Acción comunal de Barrios Unidos
Estado de aprobación	APROBADO
Criterio del sector	Fue seleccionado en el comité de rúbrica el día 25 de Octubre

6.

Código	17957
Localidad	Barrios Unidos
Título	Iniciativas de reverdecimiento y armonía ambiental
Tema	Ambiente y animales
Meta	Atender 4000 animales en urgencias, brigadas médico veterinarias, acciones de esterilización, educación y adopción.)
En que consiste	Promover campañas educativas, para mejorar la relación hombre-naturaleza, la responsabilidad en el cuidado animal. Realizar a través de Unidades de rehabilitación y/o Grupos intersectoriales y locales operativos para atender animales en condición de calle, abandonados, que hayan sufrido accidentes, en el caso de animales en condición de calle serán rehabilitados y con alianzas con hogares promover su protección .
Aporte	Mejora en la calidad del ambiente, bienestar social
Impacto	Disminuir el impacto negativo de salubridad, de abandono, que han tenido muchos animales.
Innovación	Porque a través de programas de sensibilización, educación y promoción de unidades de rehabilitación se orienta el acceso, mejora y protección del bienestar animal.
Ejecución	<p>"1. Programas de sensibilización: Desarrollo de actividades culturales intersectoriales para generar sensibilización sobre el respeto y cuidado de los animales.</p> <p>2. Programas de conformación de unidades de rehabilitación: Conformación de unidades de especialistas de profesionales y técnicos capacitados para atender animales en condición de calle, abandono.</p> <p>3. Programas de capacitación y prevención: talleres de promoción y prevención de atención de enfermedades, programas de nutrición y alimentación</p> <p>4. Programas de atención de emergencias: Talleres de capacitación para atención de emergencias.</p> <p>5. Programa de rehabilitación y reincorporación de animales en Hogares: alianzas para rehabilitar y brindar protección a los animales.</p>
Lugar	Toda la Localidad
Población	Toda la población
Nombre organización	Centro Integral Manantial de lotos
Estado de aprobación	APROBADO
Criterio del sector	Fue seleccionado en el comité de rúbrica el día 25 de Octubre

7.

Código	19809
Localidad	Barrios Unidos
Título	la adopción como terapia
Tema	Ambiente y animales
Meta	Atender 4000 animales en urgencias, brigadas médico veterinarias, acciones de esterilización, educación y adopción.)
En que consiste	Brindar espacios de cuidado y adopción para animales de compañía a fundaciones y entidades que trabajan con niños, jóvenes, adultos, adultos mayores, personas con discapacidad
Aporte	Crea lazos de cuidado mutuo, de afecto, alegría y ayuda entre los animales de compañía y las personas con necesidades específicas.
Impacto	Genera espacios de encuentro e intercambio alrededor de personales y animales con necesidades específicas.
Innovación	Permite espacios de atención a personas y animales vulnerables, al tiempo que genera lazos de apoyo y afecto para superar vulnerabilidad.
Ejecución	1. JORNADAS DE ADOPCION. 2. Asesoría y acompañamiento a entidades y fundaciones desde entidades competentes. 3. Actividades de entrenamiento de animales de compañía. 4. Construcción de elementos de habitación, juegos y entrenamiento para animales de adopción elaborados en material de reciclaje; con la participación de la comunidad, las fundaciones e interseados con apoyo de grupos de animalistas y ambientalistas.
Lugar	Toda la Localidad
Población	Toda la población
Nombre organización	Individual
Estado de aprobación	APROBADO
Criterio del sector	Fue seleccionado en el comité de rúbrica el día 25 de Octubre

8.

Código	19810
Localidad	Barrios Unidos
Título	Amigos y compañía
Tema	Ambiente y animales
Meta	Atender 4000 animales en urgencias, brigadas médico veterinarias, acciones de esterilización, educación y adopción.)
En que consiste	"Destacar la importancia del cuidado en la tenencia de animales de compañía y los beneficios de la adopción; mediante la realización de Brigadas de atención integral y de adopción."
Aporte	Brinda atención integral a los animales y la oportunidad de adoptar un animal de compañía.
Impacto	Incentiva y reconoce el cuidado de los animales de compañía Facilita la adopción de animales de compañía.
Innovación	Reconoce a las personas que cuidan a sus animales y además brinda alegría a los mismos animales. Permite que las personas interesadas en adoptar se comprometan con el cuidado de los animales de compañía.
Ejecución	1. CONCURSOS DE ANIMALES DE COMPAÑÍA: Los más saludables. Los más bonitos. Los más hábiles. 2. NUEVOS AMIGOS: Jornadas de adopción
Lugar	Toda la Localidad
Población	Toda la población
Nombre organización	JAC LOS ANDES
Estado de aprobación	RECHAZADO
Criterio del sector	No pasó en el comité de rúbrica el día 25 de Octubre

META 2: Capacitar 1.300 personas en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales (14 iniciativas).

1.

Código	16459
Localidad	Barrios Unidos
Título	Fortalecimiento del proceso vamos a la filarmónica en Barrios Unidos
Tema	Cultura, recreación y deporte
Meta	Capacitar 1.300 personas en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales.
En que consiste	Capacitar a 108 niños, niñas, adolescentes y jóvenes desde los 7 años hasta los 17 años de edad que vivan en la Localidad de Barrios Unidos, mediante un curso de música en el cual se les enseñe y refuerce la interpretación, formación, manejo y ensamble de la familia de los instrumentos Cuerdas Frotadas, Vientos Madera, Vientos Metal y Percusión Sinfónica. Este proceso se realizará en el centro filarmónico de la Localidad de Barrios Unidos.
Aporte	Esta propuesta beneficiará a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de la Localidad puesto que con este proceso se desarrollaran competencias musicales y generará un impacto positivo en cuanto al rendimiento académico Además promueve espacios de asociatividad y el buen uso del aprovechamiento del tiempo libre de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes
Impacto	Esta propuesta impacta en las familias, colegios y el barrio en general porque los niños, niñas, adolescentes y jóvenes reflejarán el buen uso de su tiempo libre en cuanto a actividades que desarrollan sus habilidades musicales. La localidad contará con agrupaciones sinfónicas y de cámara en distintas categorías, los cuales los representarán. Crea una red colaborativa entre la comunidad de barrios unidos, fortaleciendo y promoviendo los procesos musicales en los niños, niñas, adolescentes y jóvenes
Innovación	Esta propuesta es innovadora porque tendrán un lugar dentro de la Localidad para recibir sus clases y también tendrán la dotación de los instrumentos necesarios para poder desarrollar las actividades lo cual les permite continuar en el proceso de formación, permitiendo la continuidad del programa de formación del centro filarmónico sus ocho niveles. Dentro de la Localidad se brindan muchos cursos de música de diferentes géneros pero no hay uno específico sobre sinfónica.
Ejecución	Esta capacitación se ejecutará de la siguiente manera: - Dotar con instrumentos de Cuerdas Frotadas, Vientos Madera, Vientos Metal y Percusión Sinfónica, en coordinación con el Centro Filarmónico de la Localidad de Barrios Unidos. Este ejercicio de dotar fortalece el proceso de formación que brinda el centro filarmónico. - El proceso tendrá una duración de 160 horas, los cuales se realizarán durante tres días a la semana. La metodología del curso será así: 1. Reconocimiento del instrumento. 2. Por medio del repertorio y de prácticas grupales instrumentales se desarrollarán los objetivos de los tres niveles de formación (Básico, intermedio y avanzado)- - Al finalizar el curso se realizará una muestra artística con cada una de las agrupaciones.
Lugar	Barrios(s)
Población	Toda la población
Nombre organización	Padres del proyecto del centro filarmónico de Barrios Unidos
Estado de aprobación	RECHAZADO
Criterio del sector	No pasó en el comité de rúbrica el día 25 de Octubre

2.

Código	16554
Localidad	Barrios Unidos
Título	Unidos hablamos de folclor
Tema	Cultura, recreación y deporte
Meta	Capacitar 1.300 personas en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales.
En que consiste	Formar 109 niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores de Barrios Unidos en diversidad cultural del folclor colombiano, los ritmos tradicionales de las regiones costa atlántica, costa pacífica, llanos orientales y zona andina en música, danza, trajes típicos y tradiciones culturales como patrimonio inmaterial y la relación de las tradiciones culturales entre estas regiones.
Aporte	Las niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores de Barrios Unidos desarrollaran actividad física, intelectual y de conocimiento en la práctica de la música, la danza y el patrimonio cultural. Harán un uso adecuado del tiempo libre, tendrán contacto con costumbres, formas de hablar, podrán ampliar la cosmovisión y mejorar la tolerancia hacia la diversidad desde un proceso que implementa el enfoque poblacional. Seguir aportando a una localidad incluyente abierta a expresiones culturales ancestrales y garantizar la continuidad en las tradiciones orales, escritas e interculturales. Forjar una apropiación del país desde la identidad, como de la misma manera acercarlos a la interpretación de las músicas del folclor tradicional de las regiones costa atlántica, costa pacífica, llanos orientales y zona andina. Los residentes de Barrios Unidos de las diferentes etnias pueden aportar en el ejercicio del proceso de formación.
Impacto	Para amar algo primero hay que conocerlo, por esta razón es de mucha importancia que estemos inmersos en el folclor, en lo que somos, nuestra axiología, nuestro deber de proteger siempre lo que se nos concedió desde nuestros antepasados, y más que eso, poder vivir a diario dentro de esta maravillosa pluriculturalidad, es por esto que la formación no solo es importante sino que es necesaria para aportar al conocimiento del folclor como patrimonio inmaterial y un potencial en el desarrollo de la comunidades que habitan la localidad. Ayudar a través del conocimiento del folclor a valorar lo que poseemos y a preservar por mucho tiempo más lo que somos, nuestras raíces, nuestra identidad que marca la diferencia, a preservar y celebrar nuestras fiestas. Mejorar el interés en temas culturales y ancestrales, las leyendas, la artesanía, la gastronomía local y las fiestas populares de nuestra localidad para que están siempre presentes como parte del patrimonio inmaterial de la localidad.
Innovación	Será lamentable ver cómo sigue en descenso el reconocimiento cultural de nuestra localidad por parte de los mismos habitantes del territorio, con la formación de niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores de Barrios Unidos se daría un gran avance en el conocimiento del folclor y aportar en el desarrollo cultural de nuestra localidad, promoviendo el respeto e importancia de la diversidad cultural y la creatividad humana. La formación en folclor pretende realizar en la localidad de Barrios Unidos un ejercicio de rescate del patrimonio cultural inmaterial con enfoque poblacional. Proceso de reconocimiento y formación de las prácticas patrimoniales inmateriales de la localidad
Ejecución	Estructurar los talleres: diseñar procesos de formación para los grupos para realice dos o tres veces por semana con una duración máxima de 160 horas que se dividirán de acuerdo a las temáticas. Proyectar los espacios y la dotación para la realización de formación (trajes típicos, instrumentos, sonido, ente otros) Difundir los programas de formación en folclor: promoción en redes, voz a voz y medios locales. Inscribir participantes: diseñar los formularios de inscripción, publicarlos y difundirlos. Organizar grupos de los inscritos: Establecer los grupos. Involucrar a los profesores, los talleristas deberán ser personas de la localidad que cuenten con trayectoria y experiencia. Desarrollar los talleres: Desarrollar los ciclos de formación, en diferentes espacios de la localidad. Ensamble para clausura: montar música y coreografías para la presentación final. Clausura: Difundir el evento final en los medios comunitarios. Realizar el evento de clausura.
Lugar	Toda la Localidad
Población	Toda la población
Nombre organización	Individual
Estado de aprobación	RECHAZADO
Criterio del sector	No pasó en el comité de rúbrica el día 25 de Octubre

3.

Código	16699
Localidad	Barrios Unidos
Título	Aprendiendo de Cultura Ciudadana a través del Arte - "CULTUARTE"
Tema	Cultura, recreación y deporte
Meta	Capacitar 1.300 personas en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales.
En que consiste	Capacitar a 108 niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores, a través de talleres en las diferentes expresiones artísticas culturales y patrimoniales, virtual y/o presencial, para el fortalecimiento de competencias pedagógicas, creativas y de nuevos liderazgos en la construcción de cultura ciudadana. El proceso de formación se realizará en seis espacios en zonas donde exista mayor foco de conflictos sociales identificados en la localidad (salones comunales, Casa de la Cultura, Colegios, Equipamientos Culturales público o privados, entre otros), teniendo en cuenta los protocolos de bioseguridad . Esta propuesta para su ejecución se sugiere sea articulada con el Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de la localidad.
Aporte	Por medio del arte se capacitará a niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores en Cultura Ciudadana, promoviendo la sensibilización y concientización en la comunidad participante. Por medio de la prevención y la enseñanza lúdica formar mejores ciudadanos más sensibles, consientes, solidarios y con responsabilidad en sus deberes y derechos.
Impacto	La propuesta aportara en la disminución de conflictos, de diferentes expresiones de violencias entre ciudadanos, a generar mejores espacios de convivencia y al respeto del medio ambiente. La propuesta aporta a la localidad en el fortalecimiento de nuevos liderazgos y transformación de nuevos y mejores ciudadanos de la localidad.
Innovación	La propuesta es innovadora ya que aporta en la creación de una red de ciudadanos líderes y promotores de la cultura ciudadana en la localidad de Barrios Unidos, lo cual no es común en los procesos de formación. Se busca promover la cultura ciudadana a través de las diferentes expresiones artísticas y culturales.
Ejecución	La metodología de los talleres será de la siguiente manera: Un taller por cada una de las áreas artísticas y cada taller tendrá un tema específico relacionado con cultura ciudadana. Algunos temas propuestos son: Deberes y derechos; Convivencia Ciudadana; Medio ambiente; Solidaridad y redes colaborativas; El buen uso de espacios públicos; Salvaguarda del Patrimonio Cultural de la localidad La metodología debe ser pedagógica, dinámica, divertida. Quiénes participen en los talleres, realizaran una intervención final de lo aprendido en espacios públicos de la localidad, de forma lúdica y entretenida. Como resultado de los talleres con los asistentes se realizará una construcción de la red de ciudadanos promotores de Cultura Ciudadana para la localidad de Barrios Unidos. Se deberá dotar con los materiales pedagógico necesarios para la ejecución de la propuesta. Memoria fotográfica y audiovisual del proceso. Encuesta de percepción sobre el impacto de los talleres
Lugar	Toda la Localidad
Población	Toda la población
Nombre organización	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Barrios Unidos
Estado de aprobación	APROBADO
Criterio del sector	Fue seleccionado en el comité de rúbrica el día 25 de Octubre

4.

Código	16797
Localidad	Barrios Unidos
Título	QUIMERA INFANCIA “Estimulación artística para niños, padres, madres y cuidadores”
Tema	Cultura, recreación y deporte
Meta	Capacitar 1.300 personas en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales.
En que consiste	Crear un espacio pedagógico para el redimensionamiento de las corporalidades, basado en una malla curricular alterna que aborde miradas lúdicas de la ciencia, el arte y los saberes ancestrales. Y que a su vez integre a los padres, madres y/o cuidadores a los procesos de desarrollo de la primera infancia.
Aporte	brindando a la comunidad miradas lúdicas de la ciencia, el arte y los saberes ancestrales.
Impacto	"Beneficiar el mayor número de personas de la localidad de Barrios Unidos, entre madres y padres gestantes, niños de 0 a 6 años con sus padres o cuidadores, sensibilizando esta población alrededor de la importancia y necesidad de formar seres integrales.
Innovación	"QUIMERA INFANCIA “Estimulación artística para niños, padres, madres y cuidadores” Busca ser un espacio de reflexión permanente en torno a la formación integral del ser desde antes de la concepción y hasta los seis años; gestionando paternidades y maternidades más conscientes así como infancias plenas desde la autonomía y la construcción de un criterio frente a su entorno. Por ello hará uso de pedagogías alternativas en las cuales, a través de “Ambientes del Saber” se estimulará el desarrollo de autonomía, creatividad, sensibilidad, libertad, deseo de exploración y curiosidad científica."
Ejecución	"ETAPA 1. A .Conformación del laboratorio de creación de experiencias sensoriales: Definición de las planeaciones por sesión. Creación y construcción de “Ambientes de aprendizaje” B. Convocatoria a beneficiarios: Realizar invitación directa, definir alianzas y acuerdos con los centros de atención para la primera infancia y jardines del ICBF ubicados en la localidad. Realizar convocatoria abierta a través de las redes sociales de la fundación. Afiches y volantes impresos que se distribuirán en sitios destacados y de alta afluencia de la localidad y a través de la campaña publicitaria “Por una infancia de colores” ETAPA 2. INICIO DE LAS EXPERIENCIAS: Realizar el recorrido y experiencia creativa por los ambientes del saber: Ambiente 1 “ CUERPO Y RITMO”. Ambiente 2 “ LIBRO Y PENSAMIENTO”. Ambiente 3“ FABRICA DE FANTASIAS”. ETAPA 3. GALERÍA DE APRENDIZAJEZ Realizar una video danza y galería de saberes como resultado de las experiencias creativas, que evidencie los resultados obtenidos.
Lugar	UPZ(s)
Población	Toda la población
Nombre organización	FUNDACIÓN TEATRO QUIMERA
Estado de aprobación	RECHAZADO
Criterio del sector	No pasó en el comité de rúbrica el día 25 de Octubre

5.

Código	16798
Localidad	Barrios Unidos
Título	Proyecto Integral de Comunicación Ludico Escolar
Tema	Cultura, recreación y deporte
Meta	Capacitar 1.300 personas en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales.
En que consiste	Desde las aulas escolares queremos generar una serie de talleres de formación en comunicación para que los estudiantes consoliden sus departamentos de medios, y a través de estos, puedan constituir una mesa local de medios que en red, puedan ejemplificar el buen ejercicio de visibilizar sus sentipensares, con respecto a los diversos aspectos que los involucran a una "ciudad cuidadora" tales como derechos humanos, objeción de conciencia, medio ambiente, conciencia de género, derechos sexuales y reproductivos y aspectos políticos, que incentiven y promuevan su participación.
Aporte	visibilizar los sentipensares, con respecto a los diversos aspectos que los involucran a una "ciudad cuidadora" tales como derechos humanos, objeción de conciencia, medio ambiente, conciencia de género, derechos sexuales y reproductivos y aspectos políticos, que incentiven y promuevan su participación.
Impacto	visibilizar los sentipensares, con respecto a los diversos aspectos que los involucran a una "ciudad cuidadora" tales como derechos humanos, objeción de conciencia, medio ambiente, conciencia de género, derechos sexuales y reproductivos y aspectos políticos, que incentiven y promuevan su participación.
Innovación	Ya que no se registra la creación de mesas locales de medios escolares no solo a nivel local, sino a nivel distrital, más allá de medios creados en las instituciones educativas.
Ejecución	1. Presentación ante la JAL y las entidades encargadas: se mostrará el proyecto planteado, presentación de Quiberne Radio como medio y entidad apta para desarrollar actividades y cifras de impacto a alcanzar a partir de la ejecución de dicho proyecto. 2. Presentación ante el DILE e instituciones educativas dentro de la localidad: Propuesta del dlo del proyecto a desarrollar. 3. Formación a los participantes interesados en conformar los Dptos de comunicación escolar en sus instituciones. 4. Consolidación de los dptos con sus productos desarrollados propuestos por los participantes, bajo los enfoques planteados dentro de su enfoque de interés. 5. Consolidación de la red de medios escolares, a través de representantes de cada medio escolar a nivel local. 6. Evento de muestra que socialice a nivel público interinstitucional los productos comunicativos desarrollados durante el proceso. 7. Continuidad del proceso a través de las diversas plataformas de medios alternativos y comunitarios.
Lugar	Barrios(s)
Población	Toda la población
Nombre organización	Corporación Cultural Quiberne - Quiberne Radio
Estado de aprobación	RECHAZADO
Criterio del sector	No cumple con los criterios de viabilidad del sector. No se encuentra en coherencia con la política del sector

6.

Código	16799
Localidad	Barrios Unidos
Título	QUIMERA INFANCIA “Estimulación artística para niños, padres, madres y cuidadores”
Tema	Cultura, recreación y deporte
Meta	Capacitar 1.300 personas en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales.
En que consiste	Crear un espacio pedagógico para el redimensionamiento de las corporalidades, basado en una malla curricular alterna que aborde miradas lúdicas de la ciencia, el arte y los saberes ancestrales. Y que a su vez integre a los padres, madres y/o cuidadores a los procesos de desarrollo de la primera infancia.
Aporte	Beneficiar el mayor número de personas de la localidad de Barrios Unidos, entre madres y padres gestantes, niños de 0 a 6 años con sus padres o cuidadores, sensibilizando esta población alrededor de la importancia y necesidad de formar seres integrales.
Impacto	Beneficiar el mayor número de personas de la localidad de Barrios Unidos, entre madres y padres gestantes, niños de 0 a 6 años con sus padres o cuidadores, sensibilizando esta población alrededor de la importancia y necesidad de formar seres integrales.
Innovación	“QUIMERA INFANCIA “Estimulación artística para niños, padres, madres y cuidadores” Busca ser un espacio de reflexión permanente en torno a la formación integral del ser desde antes de la concepción y hasta los seis años; gestionando paternidades y maternidades más conscientes así como infancias plenas desde la autonomía y la construcción de un criterio frente a su entorno. Por ello hará uso de pedagogías alternas en las cuales, a través de “Ambientes del Saber” se estimulará el desarrollo de autonomía, creatividad, sensibilidad, libertad, deseo de exploración y curiosidad científica.”
Ejecución	“ETAPA 1. A Conformación del laboratorio de creación de experiencias sensoriales: Definición de las planeaciones por sesión. Creación y construcción de Ambientes de aprendizaje B. Convocatoria a beneficiarios: Realizar invitación directa, definir alianzas y acuerdos con los centros de atención para la primera infancia y jardines del ICBF ubicados en la localidad. Realizar convocatoria abierta a través de las redes sociales de la fundación. Afiches y volantes impresos que se distribuirán en sitios destacados y de alta afluencia de la localidad y a través de la comparsa publicitaria “Por una infancia de colores” ETAPA 2. INICIO DE LAS EXPERIENCIAS: Realizar el recorrido y experiencia creativa por los ambientes del saber: Ambiente 1 “CUERPO Y RITMO”. Ambiente 2 “LIBRO Y PENSAMIENTO”. Ambiente 3 “FABRICA DE FANTASIAS”. ETAPA 3. GALERÍA DE APRENDIZAJEZ Realizar una video danza y galería de saberes como resultado de las experiencias creativas, que evidencie los resultados obtenidos.
Lugar	UPZ(s)
Población	Toda la población
Nombre organización	FUNDACIÓN TEATRO QUIMERA
Estado de aprobación	RECHAZADO
Criterio del sector	No pasó en el comité de rúbrica el día 25 de Octubre

7.

Código	17601
Localidad	Barrios Unidos
Título	Escuelas de artes urbanas
Tema	Cultura, recreación y deporte
Meta	Capacitar 1.300 personas en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales.
En que consiste	Promoción y creación de una escuela de artes urbanas: capacitación para la vida artística, tejidos, muralismo, danzas, HIP HOP cultura y sus 4 elementos, emprendimiento para procesos de artes.
Aporte	al involucrar a las y los jóvenes en procesos formativos que promuevan su desarrollo personal y sus valores sociales.
Impacto	Involucrando a 110 jóvenes de toda la localidad en el proceso de la escuela de artes urbanas y permitiendo que los capacitadores de la misma sean artistas de la localidad.
Innovación	Es una propuesta nueva que recoge saberes y artes construidos en el territorio por fuera de la academia, buscando construir legitimidad de las artes urbanas de Bogotá
Ejecución	<ol style="list-style-type: none"> 1. Convocatoria (tomas culturales) 2. Diseño de los talleres virtuales y presenciales. 3. Desarrollo de la capacitación que debe incluir los insumos necesarios como vestuario, herramientas, etc, que se entregaran como estímulo a los participantes. 4. Muestra de los resultado con insentivos economicos a los participantes. 5. promocion del proceso y sus resultados en las redes privadas. 6. certificación.
Lugar	Toda la Localidad
Población	Toda la población
Nombre organización	Individual
Estado de aprobación	RECHAZADO
Criterio del sector	No pasó en el comité de rúbrica el día 25 de Octubre

8.

Código	18029
Localidad	Barrios Unidos
Título	La Pluma creativa
Tema	Cultura, recreación y deporte
Meta	Capacitar 1.300 personas en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales.
En que consiste	<p>El proyecto La pluma creativa: escribir desde los sentidos, en Barrios Unidos se propone ofrecer espacios de formación para personas mayores de edad residentes en la localidad de Barrios Unidos interesados en explorar la relación entre la palabra y artes visuales, como la fotografía, la ilustración y la pintura, las cuales actúan como motivadoras del proceso creativo alrededor de la escritura.</p> <p>Se desarrollarán talleres presenciales y/o virtuales que integren herramientas pedagógicas sobre el óptimo manejo de la cámara del celular, de ilustración, y de pintura (acuarela); con el objeto de obtener imágenes a partir de las cuales se trabajarán elementos de escritura creativa en el género de minificción.</p>
Aporte	El desarrollo de las actividades de formación del proyecto La pluma creativa además incentiva la economía de la localidad de Barrios Unidos, puesto que para su implementación se requiere el concurso de varios actores logísticos y culturales, los cuales en su mayoría serán residentes de la localidad. Es posible que, para garantizar la calidad de los talleres, algunos talleristas no residan en la localidad.
Impacto	El proyecto La pluma creativa busca motivar a la comunidad de Barrios Unidos a presentar una radiografía de la localidad y el momento histórico que viven sus habitantes a través de explorar y construir relaciones creativas entre la imagen (obtenidas de las expresiones artísticas visuales como la fotografía, la ilustración y/o pintura en acuarela), y un texto minificcional; utilizando las herramientas de formación brindadas en talleres de formación que integran elementos de las artes visuales referidas anteriormente, y la escritura creativa en el género minificción; para narrar hechos de la localidad inspirados congelados en el tiempo a través de la imagen sugeridos.
Innovación	El proyecto La pluma creativa es innovador porque articula desde el punto de vista creativo y práctico el diálogo entre la escritura creativa de minificciones y las artes visuales (fotografía, ilustración y pintura en acuarela) teniendo como eje hechos o historias de la localidad de Barrios Unidos, de manera que a través del proceso de formación no solo se desarrollan habilidades creativas de forma práctica, sino que se motivará la consolidación del sentido de pertenencia a la localidad, al proponer como hechos susceptibles de plasmar en la imagen y el texto de la minificción hechos históricos, patrimoniales, culturales, y cotidianos que suceden en el entorno urbano y natural de la localidad.
Ejecución	<p>ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN FÍSICA Y DIGITAL ACTIVIDADES LOGISTICAS ACTIVIDADES DE DESARROLLO DEL PROYECTO: ejecución de los talleres de formación propuestos en La pluma creativa. Se plantea realizar un proceso formativo con una intensidad de 26 horas distribuidas en CUATRO TALLERES</p> <ul style="list-style-type: none"> •TALLER UNO: INTRODUCCION •TALLER DOS: ARTES VISUALES •TALLER TRES: ESCRITURA CREATIVA •TALLER CUATRO: REESCRITURA <p>ACTIVIDADES DE SOCIALIZACION: La socialización del proyecto La pluma creativa en Barrios Unidos se realizará en un parque de la UPZ doce de octubre, en una tarde cultural, que tenga como eje central la presentación de los resultados del proyecto.</p>
Lugar	UPZ(s)
Población	Toda la población
Nombre organización	Individual
Estado de aprobación	RECHAZADO
Criterio del sector	No pasó en el comité de rúbrica el día 25 de Octubre

9.

Código	18044
Localidad	Barrios Unidos
Título	Escuela de formación musical de rock de barrios unidos
Tema	Cultura, recreación y deporte
Meta	Capacitar 1.300 personas en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales.
En que consiste	Crear la primera escuela de formación en música rock de la localidad de Barrios Unidos
Aporte	Construyendo un espacio de encuentro y formación de jóvenes y adultos alrededor de la música.
Impacto	Formar 100 personas entre niños jóvenes y adultos en música rock en la localidad de barrio Unidos Reactivar los salones comunales y espacios culturales locales como espacios de formación. Reforzar conocimientos musicales de los participantes.
Innovación	La propuesta es innovadora por que en la localidad nunca se ha desarrollado una escuela de formación musical enfocada a la música rock.
Ejecución	Convocatoria e inscripciones: A través de las redes se convocara a la comunidad para que se inscriba y participe de los procesos formativos de la escuela de rock. Cualificación: en este espacio se diagnosticara los conocimientos de los participante para así ubicarlos en los grupos respectivos de acuerdo a sus habilidades. Desarrollo de los talleres: Procesos formativos para los participantes. Muestra final: En donde se de cuenta el aprendizaje adquirido por los participantes
Lugar	Barrios(s)
Población	Toda la población
Nombre organización	AGRUPACION VENENOS DE LA CORONA, MESA LOCAL DE ROCK DE BARRIOS UNIDOS
Estado de aprobación	APROBADO
Criterio del sector	Fue seleccionado en el comité de rúbrica el día 25 de Octubre

10.

Código	18655
Localidad	Barrios Unidos
Título	Formación integral Artes y Oficios
Tema	Cultura, recreación y deporte
Meta	Capacitar 1.300 personas en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales.
En que consiste	Capacitar a 108 personas de todos los sectores sociales a partir de los 14 años de edad de la localidad de Barrios Unidos a través de un curso de varios talleres sobre distintas técnicas de artes plásticas como el bordado guatemalteco y las técnicas del uso de los materiales y/o herramientas de trabajo, el dibujo y sus técnicas, la teoría y el uso del color y la pintura al óleo. Con la finalidad de que puedan adquirir conocimientos que les permitan el desarrollo futuro de emprendimientos artísticos. Quienes dicten los talleres deberán ser personas que hagan parte de la localidad de Barrios Unidos.
Aporte	Esta propuesta beneficia de forma directa a todas las personas mayores de 14 años que participen del curso de formación, en tanto ellos aprenden una serie de técnicas sobre las artes plásticas mencionadas, las cuales puedan seguir implementando al terminar el curso y por lo tanto desde sus casas puedan desarrollar piezas de arte que les podrán servir para propiciar un emprendimiento que les podrá servir como una fuente de ingresos.
Impacto	Este proyecto beneficia a toda la localidad en general dado que promueve la práctica y el conocimiento local sobre las artes plásticas. También, promueve la creatividad y libre expresión de la comunidad a través del arte y permite el descubrimiento de nuevos talentos artísticos locales. De forma indirecta también promueve las áreas de patrimonio inmaterial de la localidad, ya que el bordado se puede considerar como un arte u oficio. Además, con la propuesta se promueve la gestión del desarrollo humano.
Innovación	En la localidad nunca se han realizado proyectos como este enfocados a capacitar a las personas en las artes plásticas. Además, no solamente este proyecto se enfoca en adquirir conocimientos sobre un arte sino que a través de este se brinda la posibilidad de que quienes participen puedan replicar su conocimiento o convertirlo en un emprendimiento, ya que el al final del curso los productos finales se consideran como piezas de arte.
Ejecución	1. Se deberá hacer un proceso de convocatoria en toda la localidad para la inscripción de las personas que van a participar de los talleres. 2. El curso se hará mediante una serie de talleres de máximo dos horas una vez a la semana (el día y la hora se acordará con las personas que se inscriban y asistan al curso), con los siguientes temas: - Técnicas sobre el bordado guatemalteco y uso de los materiales y/o herramientas de trabajo. - El dibujo, la teoría y sus técnicas. - La teoría y el uso del color. - Técnicas y desarrollo de la pintura al óleo. En la última semana del curso y como proyecto final se hará una exposición de las obras de arte creadas por cada uno de los asistentes a los talleres. El proceso de formación durará 140 horas.
Lugar	UPZ(s)
Población	Toda la población
Nombre organización	Escuela de Formación Integral Artes y Oficios.
Estado de aprobación	RECHAZADO
Criterio del sector	No pasó en el comité de rúbrica el día 25 de Octubre

11.

Código	18895
Localidad	Barrios Unidos
Título	Proceso de formación sinfónico en Barrios Unidos.
Tema	Cultura, recreación y deporte
Meta	Capacitar 1.300 personas en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales.
En que consiste	Capacitar a 108 niños, niñas, adolescentes y jóvenes desde los 7 años hasta los 17 años de edad que vivan en la Localidad de Barrios Unidos y que lleven un proceso con el Centro Filarmónico de la Localidad, mediante un curso de música en el cual se les enseñe y refuerce la interpretación, formación, manejo y ensamble de la familia de los instrumentos de Cuerdas Frotadas, Vientos Madera, Vientos Metal y Percusión Sinfónica.
Aporte	Esta propuesta beneficiará a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de la Localidad puesto que con este proceso se desarrollarán competencias musicales y generará un impacto positivo en cuanto al rendimiento académico. Además promueve espacios de asociatividad y el buen uso del aprovechamiento del tiempo libre de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes.
Impacto	Esta propuesta impacta en las familias, colegios y el barrio en general porque los niños, niñas, adolescentes y jóvenes reflejarán el buen uso de su tiempo libre en cuanto a actividades que desarrollan sus habilidades musicales. La localidad contará con agrupaciones sinfónicas y de cámara en distintas categorías, los cuales los representarán. Crea una red colaborativa entre la comunidad de barrios unidos, fortaleciendo y promoviendo los procesos musicales en los niños, niñas, adolescentes y jóvenes.
Innovación	Esta propuesta es innovadora porque los niños, niñas, adolescentes y jóvenes que participen tendrán un lugar dentro de la Localidad para recibir sus clases y también tendrán la dotación de los instrumentos necesarios para poder desarrollar las actividades, lo cual les permite continuar en el proceso de formación. Además los niños y niñas aprenderán sobre nuevos instrumentos que permitan acompañar un proceso de formación sinfónico con menores de edad en la localidad de Barrios Unidos. Además, dentro de la Localidad se brindan muchos cursos de música de diferentes géneros pero no hay uno específico sobre música sinfónica.
Ejecución	- Hacer una convocatoria e inscripción de los niños y niñas que quieran participar del proceso de formación. - Para la correcta implementación del proceso de formación se debe dotar con instrumentos de Cuerdas Frotadas, Vientos Madera, Vientos Metal y Percusión Sinfónica, a los niños, niñas jóvenes y adolescentes que participen del proceso y tomen el curso; los instrumentos deben permanecer en un sitio adecuado, según los criterios de la alcaldía local. Se sugiere que se pueda hacer en coordinación con el Centro Filarmónico de la Localidad. - Tendrá una duración de 160 horas, y se realizará durante tres días a la semana. La metodología será así: 1. Reconocimiento del instrumento. 2. Por medio del repertorio y de prácticas grupales instrumentales se desarrollarán los objetivos de los tres niveles de formación (Básico, intermedio y avanzado). - Al finalizar el curso se realizará una muestra artística con cada una de las agrupaciones.
Lugar	Toda la Localidad
Población	Toda la población
Nombre organización	Padres de familia de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes que llevan un proceso sinfónico en la localidad.
Estado de aprobación	RECHAZADO
Criterio del sector	No pasó en el comité de rúbrica el día 25 de Octubre

12.

Código	18965
Localidad	Barrios Unidos
Título	Narrando la vecindad
Tema	Cultura, recreación y deporte
Meta	Capacitar 1.300 personas en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales.
En que consiste	<p>"El proyecto "Narrando la vecindad" en Barrios Unidos: escribir desde los sentidos, en Barrios Unidos se propone ofrecer espacios de formación para mínimo 109 personas, mayores de edad, residentes en la localidad de Barrios Unidos e interesados en explorar la relación entre la palabra y artes visuales.</p> <p>Se desarrollarán talleres presenciales y/o virtuales que integren herramientas pedagógicas sobre el óptimo manejo de la cámara del celular, de ilustración, y de pintura (acuarela); con el objeto de obtener imágenes a partir de las cuales se trabajarán elementos de escritura creativa en el género de minificción. Se espera obtener como resultado la producción de una minificción (máximo 300 palabras) por cada uno de los participantes, inspirada en una imagen lograda por el mismo autor del texto, que capté una situación urbana o un elemento de la naturaleza de la localidad de Barrios Unidos.</p>
Aporte	"El proyecto "Narrando la vecindad" en Barrios Unidos: escribir desde los sentidos, en Barrios Unidos se propone ofrecer espacios de formación para mínimo 109 personas, mayores de edad, residentes en la localidad de Barrios Unidos e interesados en explorar la relación entre la palabra y artes visuales.
Impacto	"El proyecto "Narrando la vecindad" busca motivar a la comunidad de Barrios Unidos a presentar una radiografía de la localidad y el momento histórico que viven sus habitantes a través de explorar y construir relaciones creativas entre la imagen (obtenidas de la expresiones artísticas visuales como la fotografía, la ilustración y/o pintura en acuarela), y un texto minificcional; utilizando las herramientas pedagógicas brindadas en talleres de formación que integran elementos de las artes visuales referidas anteriormente, y la escritura creativa en el género minificción; para narrar hechos de la localidad congelados en el tiempo a través de la imagen y sugeridos en las minificciones.
Innovación	"El proyecto "Narrando la vecindad" es innovador porque articula desde el punto de vista creativo y práctico el diálogo entre la escritura creativa de minificciones y las artes visuales (fotografía, ilustración y pintura en acuarela) teniendo como eje hechos o historias de la localidad de Barrios Unidos, de manera que a través del proceso de formación no solo se desarrollan habilidades creativas de forma práctica, sino que se motivará la consolidación del sentido de pertenencia a la localidad, al proponer como hechos susceptibles de plasmar en la imagen y el texto de la minificción hechos históricos, patrimoniales, culturales, y cotidianos que
Ejecución	<p>promoción del proyecto a través de: a) Piezas digitales e impresas. b) Charlas presenciales y/o virtuales para explicar el alcance y objetivos de los talleres y propiciar la inscripción a los mismos. para proveer los recursos humanos, metodológicos (herramientas requeridas para el desarrollo de los talleres), físicos (espacios físicos y/o plataformas digitales), herramientas para el proceso de inscripción y certificación de participación en el proceso formativo (asistencia por lo menos al 80%).</p> <p>Se plantea realizar un proceso formativo con una intensidad de 26 horas distribuidas en CUATRO TALLERES (los cuales serán desarrollados varias veces (el mismo taller) con diferentes grupos, para abarcar toda la población objetivo a capacitar, teniendo en cuenta que consideramos más eficiente trabajar en forma práctica con grupo pequeños (Entre 20 y 30 personas), aunque el taller introductorio por ser de carácter informativo se trabajará con grupos hasta de 60 personas)</p>
Lugar	
Población	Toda la población
Nombre organización	Agrupación Kairos
Estado de aprobación	RECHAZADO
Criterio del sector	No pasó en el comité de rúbrica el día 25 de Octubre

13.

Código	19622
Localidad	Barrios Unidos
Título	"Mujeres con cámaras"
Tema	Cultura, recreación y deporte
Meta	Capacitar 1.300 personas en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales.
En que consiste	<p>"Mujeres con cámaras" es un proyecto que busca empoderar a las mujeres de la localidad de Barrios Unidos mediante un circuito de talleres y laboratorios de fotografía, edición y liderazgo que promueve desarrollar habilidades desde el arte visual. Así mismo, se tiene como objetivo desarrollar estas actividades formativas en espacios públicos que promuevan la cultura ciudadana y el rol de la mujer en la sociedad, diversificando a la mujeres desde la identidad.</p> <p>Como resultado del proyecto se realizará una exposición de los resultados del taller con el concepto de la mujer en el empoderamiento de su localidad y generar promoción de cultura ciudadana mediante el arte y la cosmovisión de la mujer.</p>
Aporte	El proyecto aporta a la vinculación de la mujer como agente cultural visual, generando espacios de participación y formación dentro de la localidad. De igual forma, se fortalecen los tejidos y las redes de mujeres como agentes en pro de la gestión, promoción y formación en el campo socio-cultural. Así mismo, se empodera desde el liderazgo de la mujer con el objetivo de borrar el estereotipo y diversificando desde la interculturalidad de género e identidad; es decir, vinculado a la Población Trans y queer a este proceso formativo.
Impacto	"Mujeres con Cámaras" es un proyecto formativo desde lo visual que consiste en empoderar a las mujeres de la localidad mediante la fotografía, borrando los estereotipos de belleza, identidad de género, cosmovisión de la mujer en el rol sociocultural, el liderazgo y otro aspectos que influyen en el paradigma social de la mujer como objeto. Este proyecto busca reconocer desde los espacios públicos el rol de la mujer desde la visión de un lente fotográfico, humanizando, generando cultura ciudadana, salvaguardando la identidad y fortaleciendo los tejidos socioculturales de las mujeres de la localidad de Barrios Unidos. Por ende, Impactamos a la población objetivo y a la comunidad con una exposición de los productos generados en el taller.
Innovación	El proyecto es innovador porque entrelaza la fotografía con el rol humano de la mujer, borrando los estereotipos sociales de la mujer como objeto, humanizando y generando herramientas desde la pedagogía en procesos de talleres y laboratorios que permitan empoderar a las mujeres de la localidad. Por otro lado, generamos prácticas artísticas desde la formación en espacios públicos que apropián y sitúan la cultural y a la mujer, resignificando y diversificando desde el arte. Continuamente, se realizará una exposición que visualizará el resultado del proceso formativo.
Ejecución	<ol style="list-style-type: none"> 1) Desarrollo y creación del eje temático. 2) mesas de trabajo con mujeres de la localidad. 3) Realización de la convocatoria del taller y laboratorio de fotografía. 4) ejecución del proyecto. 5) alianzas estratégicas para la circulación y generación de la exposición. 6) Socialización 7) encuentros de sostenibilidad del proyecto y circulación de la exposición.
Lugar	Toda la Localidad
Población	Mujeres de cualquier edad y religión
Nombre organización	Colectivo de Mujeres Annie.
Estado de aprobación	APROBADO
Criterio del sector	Fue seleccionado en el comité de rúbrica el día 25 de Octubre

14.

Código	19736
Localidad	Barrios Unidos
Título	Taller de cine y actuación "Entre cine"
Tema	Cultura, recreación y deporte
Meta	Capacitar 1.300 personas en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales.
En que consiste	"Entre cine" es un proyecto que tiene como propósito formar a jóvenes mediante talleres de Cine y actuación dentro de la localidad de Barrios Unidos, con la finalidad de incentivar la producción cultural, la gestión cultural y la apropiación de los espacios públicos de la localidad. Por ende, el proyecto tiene como finalidad realizar un ciclo de talleres que enseñen a los estudiantes el lenguaje cinematográfico desde la pre-producción, producción y post-producción, obteniendo como resultado una muestra de cine con los cortos producidos en el taller.
Aporte	El proyecto tiene como objetivo formar a jóvenes de la localidad en el sector audiovisual con el propósito de fortalecer el desarrollo humano, la diversidad cultural y generar una apropiación del patrimonio cultural de la localidad. Así mismo, el proyecto tiene como finalidad generar una serie de cortometrajes como proceso de práctica de los estudiantes y el objetivo es visibilizar los espacios de nuestra localidad, las narrativas y la apropiación del espacio público desde la promoción ciudadana.
Impacto	El proyecto incentiva la población juvenil a participar en espacios culturales desde la formación y la creación de sus propios cortometrajes. "Entre cine" fortalece los espacios de participación y formación juvenil, generando conciencia desde la apropiación del valor de nuestra localidad, rescatando el patrimonio cultural desde la creación de nuestras narrativas desde los audiovisual. De igual forma, es un proyecto de visibiliza a nuestra comunidad desde las historias cotidianas llevas al cine.
Innovación	el proyecto tiene como propósito formar a jóvenes en el lenguaje audiovisual, incentivando a la creación de piezas audiovisuales que generen la apropiación del patrimonio cultural, la visibilidad de las narrativas de nuestra localidad, el uso del espacio publico como eje transformador para la creación, promoción de la cultura ciudadana, el desarrollo humano, la gestión cultural entre los jóvenes, el fortalecimiento en el liderazgo y la creación de nuevos agentes culturales entorno al cine.
Ejecución	Creación de la convocatoria. Desarrollo del eje temático desde los teórico a lo practico Etapas de pre-producción Etapas de producción Etapas de Post-producción Generación de las muestras audiovisuales Socialización Etapa de sostenibilidad en la circulación de los cortometrajes.
Lugar	Toda la Localidad
Población	Toda la población entre los 18 a 25 años
Nombre organización	Colectivo juvenil "Entre cine"
Estado de aprobación	APROBADO
Criterio del sector	Fue seleccionado en el comité de rúbrica el día 25 de Octubre

META 3: Capacitar 460 personas a través de procesos de formación para la participación de manera virtual y presencial (5 iniciativas).

1.

Código	16357
Localidad	Barrios Unidos
Título	Diversidad sexual LGBTI- GÉNERO
Tema	Participación ciudadana
Meta	Capacitar 460 personas a través de procesos de formación para la participación de manera virtual y presencial
En que consiste	Capacitar 100 personas sobre diversidad sexual y enfoques de género, para promover la igualdad de derechos, esta capacitación se realizará a toda la localidad de Barrios Unidos, permitiendo que se reflexionen temas como el respeto a la diversidad.
Aporte	<ul style="list-style-type: none"> •Visibilización de los sectores LGBTI de Barrios Unidos. • Inclusión a las diferentes instancias de participación de la localidad. •Reflexión sobre el respeto a la diversidad
Impacto	La comunidad que va a participar en la capacitación son los principales beneficiarios de este proyecto, ya que al vivir en una sociedad aun con valores tradicionales muchas veces se vulneran los derechos de la comunidad.
Innovación	Porque la comunidad LGBTI de la localidad e Barrios Unidos se verá beneficiada en la visibilización sobre diversidad sexual.
Ejecución	<p>Actividades</p> <ul style="list-style-type: none"> - La convocatoria la realizará la Alcaldía Local de Barrios Unidos en toda la localidad mediante redes sociales, piezas publicitarias, flyers. - Se realizarán 10 capacitaciones, 9 de ellas serán teóricas y una será la socialización de la comunidad capacitada. - Se realizará en la casa de la juventud, igualdad, cultura y la socialización final será en el auditorio de la Alcaldía Local de Barrios Unidos, ya que será una presentación para toda la localidad. -Las capacitaciones serán dentro de un periodo de 6 meses -Las capacitaciones deberán ser capacitadas idóneas en el tema. - Para el desarrollo de las capacitaciones la Alcaldía deberá garantizar una agenda y un espacio.
Lugar	Toda la Localidad
Población	Toda la población
Nombre organización	Individual
Estado de aprobación	APROBADO
Criterio del sector	Cumple con los criterios de viabilidad del sector

2.

Código	17090
Localidad	Barrios Unidos
Título	Formación para el fortalecimiento y participación de la red ciudadana de renovación urbana B.U
Tema	Participación ciudadana
Meta	Capacitar 460 personas a través de procesos de formación para la participación de manera virtual y presencial
En que consiste	Formar a 115 ciudadanos o afiliados a las JACS: 7 de Agosto, Rafael Uribe Uribe, Baquero Muequeta; delegados del corredor universitario del barrio la Esperanza; los comerciantes y circunvecinos sobre los planes de ordenamiento territorial, planes parciales de renovación urbana y planes maestros que afecten al sector UPZ98-Alcazares ; para interlocutor con conocimiento técnico urbanístico en los espacios de participación con la empresa de renovación urbana ERU, y la Secretaria Distrital de Planeación, la unidad especial de Catastro.
Aporte	Para garantizar el derecho de la participación ciudadana en materia de renovación urbana y uso de suelo Para fortalecer la red ciudadana de renovación urbana de la localidad de Barrios Unidos.
Impacto	fortalecer la integración y la interlocución de la red ciudadana de renovación Urbana de la localidad de Barrios Unidos en sus capacidades de interlocución para incidir en la toma de decisiones de la renovación urbana de su entorno, el uso de suelo y los planes que los afectan.
Innovación	Porque reactiva la red ciudadana de renovación urbana que se genero hace unos 10 años en la UPZ Alcázares de B.U, pensando en una planeación a mediano plazo: 2021 participación con iniciativas en presupuestos participativos, 2022 capacitación a la red de renovación urbana, 2023 conformación de la veeduría, 2024 seguimiento al POT
Ejecución	1. Diseñar el plan de capacitación con las entidades publicas implicadas en la renovación urbana: ERU, Secretaria Distrital de planeación (POT y planes maestros) y UAIECP. 2. convocar a los integrantes de la red ciudadana de renovación urbana, y a nuevos ciudadanos a la capacitación 3. hacer un ejercicio practico en el que se aplique los saberes y conocimientos actualizados sobre las normas del uso del suelo, Renovación urbana, POT y planes maestros. 3.
Lugar	UPZ(s)
Población	Toda la población
Nombre organización	Red Social de Renovación Urbana de Barrios Unidos
Estado de aprobación	APROBADO
Criterio del sector	Cumple con los criterios de viabilidad del sector

3.

Código	17591
Localidad	Barrios Unidos
Título	Formación para la integración de las Juntas de Acción comunal con el Gobierno Local
Tema	Participación ciudadana
Meta	Capacitar 460 personas a través de procesos de formación para la participación de manera virtual y presencial
En que consiste	Motivar a jóvenes y adultos a capacitarse en la normativa comunal para disminuir los conflictos, la violación de las normas de las JAC, la usurpación de cargos y la ineficiencia de las juntas de acción comunal, la articulación e interacción con la Alcaldía local y la JAL.
Aporte	fortalecer a los dignatarios afiliados y no afiliados de las 19 juntas de acción comunal de la localidad de Barrios Unidos
Impacto	Mayor integración entre las juntas de acción comunal y el gobierno local en mejora de los asuntos públicos
Innovación	Integra e incluye nuevos sujetos a la participación comunitaria de la localidad.
Ejecución	<ol style="list-style-type: none"> 1. Alianzas con el ministerio del interior y del IDPAC para la formación certificada, continua y de calidad con universidades y el Sena. 2. Convocatorias abiertas con medios de divulgación como las paginas web institucionales. 3. utilizar los salones comunales para la capacitación 4. elaborar el plan de acción que incluya seguimiento y evaluación del impacto a la capacitación.
Lugar	Toda la Localidad
Población	Toda la población
Nombre organización	Ana Isabel González- Jorge Arturo González
Estado de aprobación	APROBADO
Criterio del sector	Cumple con los criterios de viabilidad del sector

4.

Código	19086
Localidad	Barrios Unidos
Título	Escribiendo nuestras huellas 2.0
Tema	Participación ciudadana
Meta	Capacitar 460 personas a través de procesos de formación para la participación de manera virtual y presencial
En que consiste	<p>Capacitar a 115 persona, víctimas del conflicto armado, mujeres, jóvenes, LGBTQ+ y minorías étnicas desde los 18 años en adelante que residan en la Localidad de Barrios Unidos con la continuación del proyecto “Escribiendo Nuestras Huellas 2.0” que tiene el propósito de generar un circuito de talleres formativos continuos entorno a los diferentes ejes temáticos, como: escritura creativa, crónica, cuento, novela, liderazgo y procesos vocacionales para Jóvenes; con el objetivo de fortalecer la participación de la comunidad mediante procesos pedagógicos.</p> <p>“Escribiendo Nuestras Huellas 2.0” es un proyecto formativo y de participación que articula la continuidad desde el proceso pedagógico y el acompañamiento psicosocial desde su primera versión “Escribiendo Nuestras Huellas”, priorizado en los presupuestos participativos del año 2021 contando con la experiencia en la ejecución y el impacto dentro de la localidad.</p>
Aporte	<p>“Escribiendo nuestras Huellas 2.0” tiene como objetivo formar a son 115 personas de la localidad de Barrios Unidos pertenecientes a la población víctimas del conflicto armado, mujeres, jóvenes, lgbtiq+ y minorías étnicas. De esta forma, genera procesos pedagógicos y de participación que fortalecen los tejidos socio-culturales dentro de la dinámicas en el territorio.</p> <p>Así mismo, el proyecto tiene como resultado innovar una compilación de los textos que surgen dentro de los talleres con el propósito de estructurar un libro que construya la historia de la localidad a través de los ciudadanos participantes.</p>
Impacto	<p>El proyecto se articula con la vinculación de la comunidad desde el enfoque población diferencial (Víctimas, mujeres, jóvenes, Lgbtiq+ y minorías étnicas), con el objetivo de construir la memoria histórica de la localidad de Barrios Unidos desde la visión de sus ciudadanos a través de talleres formativos y de participación que generan intercambio socio-cultural, pedagógico y fortalece el liderazgo dentro los tejidos socio-culturales de la localidad. De igual forma, el proyecto tiene como resultado un producto final mediante la compilación de textos en un libro que impactará a la comunidad y generará un hito histórico desde las letras.</p>
Innovación	<p>El proyecto es innovador porque esta vinculando a la población con enfoque diferencial (víctimas del conflicto armado, mujeres, jóvenes, lgbtiq+ y minorías étnicas) mediante un ciclo de talleres formativos que tienen como resultado construir la memoria histórica de la Localidad de Barrios Unidos mediante un libro colectivo con los participantes . Así mismo estos talleres fortalecen la participación, el liderazgo e incentiva el conocimiento, la creatividad, habilidades blandas y formación de todos los participantes.</p>
Ejecución	<p>Actividad : 1 ALIANZAS Y CONVENIOS Actividad : 2 CONSTRUCCIÓN EL CICLO DE TALLERES Y EJES TEMÁTICOS Realizar el material pedagógico de cada taller. Actividad: 3 CONVOCATORIA Presentar la convocatoria pública para la inscripción del Taller mediante plataformas virtuales para la inscripción. Así mismo, se creará estrategias de comunicación. Actividad 4: Comunicado de los seleccionados. Indicar mediante correo electrónicos, llamadas, redes sociales y WhatsApp el comunicado de seleccionados. Actividad 7: Ejecución del proyecto Se ejecutará el circuito de los 5 talleres formativos. Actividad 8: Encuentro de selección de textos para el libro. Trabajar en los escritos finales que surgieron del taller con el fin de realizar un libro llamado “Escribiendo nuestras huellas 2.0”. Actividad 9: Socialización y lanzamiento del libro Generar un encuentro con la comunidad para la socialización de los resultados del proyecto y el lanzamiento del libro.</p>
Lugar	Toda la Localidad
Población	Toda la población entre los 18 y 25 años
Nombre organización	Colectivo Real Academia de Arte y teatro.
Estado de aprobación	RECHAZADO
Criterio del sector	No cumple con los criterios de viabilidad del sector

5.

Código	19800
Localidad	Barrios Unidos
Título	Formador de Formadores para la Localidad de Barrios Unidos
Tema	Participación ciudadana
Meta	Capacitar 460 personas a través de procesos de formación para la participación de manera virtual y presencial
En que consiste	"Capacitar 115 Directivos y Afiliados de las OAC de la Localidad en materia comunal (Ley 743/2002 ""Por la cual se desarrolla el artículo 38 Constitución Política de Colombia en lo referente a los organismos de acción comunal"". Ley 1989 de 2019. Decreto 2350 de 2003. Decreto 890 de 2008. CONPES 3955 de 2018 . Acuerdo 712 de 2018 Acuerdo 761 del 2020. Agenda global 2030: Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS 8 y ODS 11). "
Aporte	La formación de los Directivos y Afiliados en materia Comunal fortalece las Organizaciones Comunales y promueve el liderazgo de sus afiliados y fortalece las capacidades democráticas y el involucramiento en la gestión pública de los afiliados promoviendo la Participación ciudadana.
Impacto	La formación 115 Directivos y Afiliados en materia Comunal fortalece las Organizaciones Comunales de la Localidad y las capacita para dar una respuesta oportuna y eficaz a sus afiliados y al entorno barrial donde se circunscriben sus actividades y funciones, favoreciendo la activación, articulación y gestión y de las OAC con las entidades públicas de la localidad, lo que redundará en una mejora de la calidad de vida de los residentes en los territorios y de la Localidad en su conjunto.
Innovación	Proceso de formación que promueve el liderazgo comunal en las diferentes esferas de la acción pública y le permite a la Organización dar respuesta asertiva a las necesidades del territorio.
Ejecución	1. Formación Presencial con apoyos didácticos y pedagógicos que permitan comprender la importancia de la normatividad comunal y sus aplicabilidad en la OAC. 2. Desarrollo de capacidades para interpretación de la normatividad con estudios de caso. 3. Análisis comparativo y de correlación con nuevas y diferentes normas, que permiten a la OAC estar actualizada en materia de Derechos, Nuevas Ciudadanías, Inclusión y participación.
Lugar	Toda la Localidad
Población	Toda la población
Nombre organización	Asojuntas Barrios Unidos
Estado de aprobación	APROBADO
Criterio del sector	Cumple con los criterios de viabilidad del sector

META 4: Capacitar 700 personas en los campos deportivos (6 iniciativas).

1.

Código	15605
Localidad	Barrios Unidos
Título	Practica recreo deportiva de fútbol sala
Tema	Cultura, recreación y deporte
Meta	Capacitar 700 personas en los campos deportivos.
En que consiste	Realizar capacitaciones ludico recreo deportivas de fútbol sala para 87 niños, niñas y adolescentes de 7 a 14 años con una orientación educativa y deportiva que permita identificar y desarrollar habilidades y destrezas de los participantes en la modalidad deportiva al aire libre y en horario extra curricular. Quienes dictaran estas capacitaciones y/o clases deben ser profesores que pertenezcan a la localidad.
Aporte	Directamente beneficia a los niños, niñas y adolescentes que se encuentran solos y no tienen actividades extra curriculares en su tiempo libre, previniendo que estos hagan usos de sustancias psicoactivas, la violencia y la seguridad a la que son vulnerables. Además incrementa el sentido de pertenencia a su territorio y contribuye para el mejoramiento de valores, hábitos de vida saludables y ayuda a su desarrollo humano integral.
Impacto	1. Ayuda a mejorar y construir el tejido social de la comunidad de barrios unidos, ya que genera valores, disciplina en los niños, niñas y adolescentes. Además ayuda a disminuir la violencia intrafamiliar. 2. Esta propuesta impacta la localidad en cuanto es un espacio de promoción de talentos deportivos de la localidad. 3. Permite recuperar los parques de la localidad para convertirlos en escenarios deportivos.
Innovación	Por que permite tener un seguimiento al proceso deportivo de los participantes con la finalidad de promocionar el talento deportivo para alto rendimiento en la localidad; Además fortalece los lazos intrafamiliares lo cual genera confiabilidad y seguridad en la comunidad. Esta iniciativa permite que el proceso de capacitación en los niños, niñas y adolescentes se haga de forma continua.
Ejecución	1. Socialización del Proyecto con la comunidad de la UPZ doce de octubre. 2. Inscripción de los niños, niñas y adolescentes en el salón comunal El Gaitan. 3. Establecer un cronograma de clases que serán: Sábados y Domingos con dos Jornadas (esto para garantizar las medidas de bio-seguridad) en los horarios 8:00 am a 10:00 am y 10:00 am a 12:00 pm. 4. Desarrollo de la clase: - Se dictaran conocimientos del deporte Fútbol Sala con su reglamento y valores deportivos. - Enseñanza deportiva de forma practica de las estrategias de este deporte. - Al finalizar se realizara un torneo final con el fin de evaluar la formación. - El proceso de formación como mínimo debe durar 6 meses para garantizar la adecuada formación deportiva.
Lugar	UPZ(s)
Población	Toda la población de 0 a 13 años
Nombre organización	Junta de Acción Comunal del Barrio Gaitan
Estado de aprobación	APROBADO
Criterio del sector	Fue seleccionado en el comité de rúbrica el día 25 de Octubre

2.

Código	16218
Localidad	Barrios Unidos
Título	Curso de Ajedrez básico para niños, niñas y Adolescentes
Tema	Cultura, recreación y deporte
Meta	Capacitar 700 personas en los campos deportivos.
En que consiste	Capacitar a 87 niños, niñas y adolescentes desde la edad de los 5 años hasta los 18 años de edad, que pertenezcan a los colegios distritales de la Localidad de Barrios Unidos, a través de un curso de ajedrez básico para que los niños, niñas y adolescentes desarrollen habilidades, aptitudes, valores y principios que en algunos casos no se tienen en cuenta; esto con el fin de potencializar el análisis, la estrategia y la táctica para su desarrollo cognitivo. Brindándoles herramientas de aprendizaje para su vida diaria académica y personal.
Aporte	Esta propuesta beneficia de forma directa a los niños, niñas y adolescentes porque a través de la práctica de este deporte puesto que van adquiriendo herramientas de aprendizaje a través de las estrategias del deporte del ajedrez, puesto que van aprendiendo como desarrollar habilidades a estos retos diarios en su vida, como sortearlos y así lograr mejores resultados. Se propicia la garantía de los Derechos Deportivos con un enfoque poblacional y genera capacidades en quienes se beneficiarán de esta propuesta. Entenderán como es la vida en su entorno escolar y personal, retomando cariño al estudio.
Impacto	Beneficia a la comunidad en general de Barrios Unidos y a las familias de los niños que participen del curso, dado que se generan esparcimiento y permite reducir los momentos de ocio que ellos tienen, lo cual a través de esta práctica para lograr un mejor estilo de vida y prevenir que los beneficiarios directos se involucren en actividades que dañen su bienestar y el desarrollo de su vida diaria. Esta propuesta también beneficiará Los docentes de ajedrez de la Localidad porque son ellos quienes darán el curso a los estudiantes.
Innovación	Esta propuesta es innovadora porque a través del curso de ajedrez se potencializan las capacidades cognitivas y académicas los niños, niñas y adolescentes; lo cual permite que el deporte se convierta en una herramienta de aprendizaje lo cual contribuya en la formación integral de los estudiantes
Ejecución	Para desarrollar la propuesta se necesita tener un espacio y elementos: - Los instructores del curso deben ser profesores de ajedrez que vivan en la Localidad de Barrios Unidos - Este curso tendrá una durabilidad de seis meses y se hará de forma presencial - Habilitar un espacio de una hora en horario escolar para dar el curso, con el fin de desarrollar los contenidos en el momento de dictar la materia de Educación Física (como complemento al contenido de la materia de Educación Física) METODOLOGÍA DEL PROCESO DE FORMACIÓN SERÁ: - Primer paso: Para el inicio se dictará la historia del ajedrez - Segundo paso: Conocimiento de los elementos que se necesitan para aprender el ajedrez (tablero fichas ETC) - Tercer paso: iniciación de la práctica del ajedrez - Al finalizar el curso se realizará una evaluación mediante un torneo, en el cual mostrarán lo aprendido durante el curso de formación de Ajedrez. - Quienes participen en el curso recibirán un incentivo (medalla, tablero de ajedrez)
Lugar	Toda la Localidad
Población	Toda la población
Nombre organización	Taller por el Consejo DRAFE de la Localidad de Barrios Unidos
Estado de aprobación	APROBADO
Criterio del sector	Fue seleccionado en el comité de rúbrica el día 25 de Octubre

3.

Código	16502
Localidad	Barrios Unidos
Título	¿y Por Qué no jugamos Tenis?
Tema	Cultura, recreación y deporte
Meta	Capacitar 700 personas en los campos deportivos.
En que consiste	<p>Capacitar a 80 niños, niñas, adolescentes y Jóvenes en un rango de edad a partir de los 6 años hasta los 15 años, en tenis campo en los aspectos técnicos, tácticos, físicos, psicológicos y en el reglamento, terminando.</p> <p>Esta capacitación se realizará en el parque JJ Vargas del barrio JJ Vargas con el objetivo de contribuir a mejorar la salud física y mental de los niños, niñas, adolescentes y Jóvenes.</p> <p>Quienes participen de las capacitaciones se deberán inscribir previamente hasta cumplir con la cantidad de personas a beneficiar. Como evaluación del proceso se realizará una clausura con una muestra de la práctica deportiva de todo lo aprendido durante el proceso de capacitación</p>
Aporte	- Esta propuesta beneficia a los niños, niñas, adolescentes y Jóvene de la Localidad JJVargas, puesto que contribuye a mejorar la salud física y mental de los niños, minimizar el sedentarismo, el stress académico y contribuir a que estén mas activos, saludables y felices.
Impacto	Esta propuesta tendrá un impacto positivo para la familia ya que al hacer deportes, aleja a los niños, niñas, adolescentes y Jóvenes de los videojuegos. La comunidad al ver que los niños, niñas, adolescentes y Jóvenes están haciendo un buen uso de su tiempo libre permitiendo que se impacte positivamente a la Localidad.
Innovación	<p>La propuesta es innovadora en cuanto a que se realizará un proceso de formación que genera capacidades para la gestión y el emprendimiento deportivo, que promueve la sostenibilidad de las iniciativas y aporta al desarrollo humano y la competitividad de la localidad.</p> <p>El desarrollo de las actividades es innovador en la metodología que permite usar mayas desarmables, bolas de diferentes tamaños y colores, teniendo en cuenta la velocidad de los rebotes de las bolas permitiendo mejorar el aprendizaje a los participantes. Además no se necesita una cancha de tenis, se acondicionará el parque para poder realizar la capacitación.</p>
Ejecución	<p>- Clases teóricas: Técnica del tenis, enseñarles los golpes básicos como la derecha, el revés, el servicio, la Bolea de derecha, la bolea de revés y el remate. Estas clases permitirá pensar manera positiva, controlar los pensamientos y las emociones, trabajar el espíritu de lucha, trabajo en equipo y el liderazgo.</p> <p>-Al final del proceso de realizará un torneo para poner en práctica lo atendido en el proceso, exponer y conocer los aspectos básicos del reglamento del tenis, conocer acerca de los torneos mas importantes que se juegan a nivel mundial y las diferentes superficies en las que se juega este deporte.</p>
Lugar	Barrios(s)
Población	Toda la población
Nombre organización	Individual
Estado de aprobación	APROBADO
Criterio del sector	Fue seleccionado en el comité de rúbrica el día 25 de Octubre

4.

Código	16528
Localidad	Barrios Unidos
Título	Curso de Ajedrez básico teórico práctico y actividad deportiva
Tema	Cultura, recreación y deporte
Meta	Capacitar 700 personas en los campos deportivos.
En que consiste	Capacitar a 87 personas de la Localidad de Barrios Unidos desde los cinco años de edad en adelante, en ajedrez convencional adaptado a través de talleres teóricos y prácticos. Se realizará en el salón comunal del barrio Jorge Eliecer Gaitán en coordinación con la Junta de acción comunal para promover el deporte del juego ciencia.
Aporte	Esta propuesta beneficia a la comunidad desde los cinco años en adelante, con el fin de identificar los espacios deportivos públicos para el mejor aprovechamiento del tiempo libre e iniciar la creación de una cultura del Ajedrez. Contribuye en el mejoramiento de la memoria la concentración inmediata, se desarrollará habilidades en la resolución de conflictos. El ajedrez es una amplia cultura de comportamiento humano y deportivo.
Impacto	Impacta en la comunidad de Barrios Unidos porque promueve espacios deportivos, formación ciudadana, les da sentido de pertenencia con la comunidad. Contribuye a la transformación de problemáticas locales y promueve espacios de integración y de participación masiva de los integrantes de la Localidad
Innovación	Esta propuesta es innovadora porque nunca se ha realizado una capacitación de ajedrez en la Localidad y que sea dirigida a toda la población en articulación con las juntas de acción comunal.
Ejecución	-El taller debe ser dictado por profesores de la Localidad. - Clases teóricas: Nociones de la historia del ajedrez, características del tablero de ajedrez, movimiento de las piezas junto con sus características - Clase práctica: En la clase práctica se darán espacios para que los participantes jueguen y desarrollen sus habilidades, se debe contar con un mural en el cual se pueda aplicar lo aprendido en la teoría.
Lugar	Barrios(s)
Población	Toda la población
Nombre organización	JAC del barrio Jorge Eliecer Gaitán
Estado de aprobación	APROBADO
Criterio del sector	Fue seleccionado en el comité de rúbrica el día 25 de Octubre

5.

Código	18004
Localidad	Barrios Unidos
Título	Ven y conoce este innovador deporte "Futbol Sala"
Tema	Cultura, recreación y deporte
Meta	Capacitar 700 personas en los campos deportivos.
En que consiste	<p>Capacitar a 87 personas desde los 5 años hasta los 50 años en toda la Localidad de Barrios Unidos en fútbol sala, a través clases teórico prácticas las cuales sirvan como base para construir una escuela deportiva en un futuro.</p> <p>Estas clases se realizarán en el parque de barrio Benjamín Herrera y JJ Vargas. Con el objetivo de dar a conocer a las personas como se práctica este deporte. Contribuyendo a procesos de formación que generen capacidades para la gestión y el emprendimiento deportivo, que promuevan iniciativas (Escuela de Futbol Sala)</p>
Aporte	Esta propuesta aporta en el conocimiento y aprendizaje de un nuevo deporte de los ciudadanos que participen de el, promueve hábitos de vida saludable a través del deporte y la actividad física garantizando el disfrute de los derechos deportivos de quienes participen.
Impacto	<p>Permite la disminución de problemáticas sociales ya que promueve un cambio en el uso del tiempo libre fortaleciendo la promoción de las actividades deportivas.</p> <p>Amplia la oferta de espacios recreo deportivos en la Localidad.</p>
Innovación	Esta propuesta es innovadora porque hay pocas ofertas de este deporte en la Localidad y busca promocionar el conocimiento de este campo deportivo, incluye a un amplio espectro de la población.
Ejecución	<ul style="list-style-type: none"> -La convocatoria es abierta, participan las personas según disponibilidad de tiempo de cada uno. - Las clases deben tener una duración 40 horas teóricas y 40 horas prácticas. -Las clases se realizarán cada ocho días, en el barrio JJ Vargas en la tarde los fines de semana y en el barrio Benjamín Herrera la mañana los fines de semana (sábado o domingo) - Realizar una vez cada fin de semana con una duración de dos horas (una hora para teoría y la otra hora para la práctica de lo aprendido en el día).
Lugar	Barrios(s)
Población	Toda la población
Nombre organización	Individual
Estado de aprobación	RECHAZADO
Criterio del sector	No pasó en el comité de rúbrica el día 25 de Octubre

6.

Código	18131
Localidad	Barrios Unidos
Título	Proyecto Escuela de Formación deportiva de la Localidad de Barrios Unidos
Tema	Cultura, recreación y deporte
Meta	Capacitar 700 personas en los campos deportivos.
En que consiste	Capacitar a 87 niños, niñas y Adolescentes desde los 7 hasta los 17 años de edad, en los Barrios Gaitán y Santa Sofía, con el objetivo de identificar talentos deportivos en fútbol y fútbol sala. Para el desarrollo de la comunidad de Barrios Unidos a nivel deportivo generando en los niños valores formativos aplicables. La capacitación debe ser coordinada con el comité de Asojuntas en cabeza del señor Bernardo Rubio quien es el representante.
Aporte	Esta propuesta beneficia a los niños, niñas y adolescentes de los Barrios Gaitán y Santa Sofía, reduciendo así el porcentaje de la población vulnerable ante la droga y la delincuencia. da continuidad a un proceso de formación que se va desarrollar en la Localidad.
Impacto	Esta propuesta tiene un impacto en cuanto logrará el reconocimiento a nivel distrital como localidad que mejor encausa los recursos para la comunidad, apoyando proyectos de formación deportiva enfocados en el desarrollo formativo de nuestros habitantes.
Innovación	Esta propuesta es innovadora porque se podrá evaluar el pilar motor en el proceso del deportista, la evolución desde su etapa de iniciación hasta que llegan a ser parte del perfeccionamiento o profesionalismo en donde los deportistas no paran de mostrar su evolución a nivel motriz.
Ejecución	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar una evaluación para saber como va el proceso de los niños en cuanto a lo teórico y lo práctico. del futsal - Hacer una evaluación de cuales han sido los pro y contra y poderlos corregir para darle continuidad a la capacitación. - Relacionar al deportista con el deporte por medio de una metodología basada en el juego - Generar adopciones morfo funcionales de manera jugada - Iniciar la coordinación dinámica básica y las cualidades perspectivas, motrices por medio de las ejecuciones sencillas y comprensibles. - Relacionar al deportista con el elemento a través de su fundamentos técnicos acordes con su edad y desarrollo de su composición anatómica - Esta capacitación se realizará los fines de semana durante dos horas diarias en los dos parques.
Lugar	Barrios(s)
Población	Toda la población
Nombre organización	Asojuntas
Estado de aprobación	RECHAZADO
Criterio del sector	No pasó en el comité de rúbrica el día 25 de Octubre

META 5: Capacitar 980 personas para la construcción de ciudadanía y desarrollo de capacidades para el ejercicio de derechos de las mujeres (2 iniciativas).

1.

Código	17068
Localidad	Barrios Unidos
Título	En Barrios Unidos si se empodera a las mujeres
Tema	Derechos de las mujeres
Meta	Capacitar 980 personas para la construcción de ciudadanía y desarrollo de capacidades para el ejercicio de derechos de las mujeres.
En que consiste	Empoderamiento de las mujeres a través de sus organizaciones sociales y agrupaciones en política pública y participación incidente, a través de formación. Visibilización a la población general de la localidad en cuanto al rol de las mujeres en la construcción de ciudadanía.
Aporte	Mujeres, sus organizaciones y agrupaciones se benefician fortaleciendo conocimientos e incidiendo en espacios de poder y de toma de decisiones locales. La población general que participará de las actividades adquieren conocimientos sobre la importancia de las mujeres en espacios privados y públicos.
Impacto	Instituciones y comunidad en general se benefician ya que se fortalecen las capacidades generales para participar, establecer y fortalecer el diálogo ciudadano con la administración local
Innovación	Es innovadora porque es necesario promover la participación ciudadana y que sea incidente en los espacios locales, ya que hemos identificado que hay poca participación y baja credibilidad en la administración local
Ejecución	1.1) Escuelas de formación política para mujeres de BU; por UP que vincule a las JACS, enfocada en las siguientes temáticas: PPMYEG, Derechos en participación, contexto político nacional y local, historia del movimiento social de mujeres, planeación distrital, análisis del marco normativo y político donde se analicen avances y procesos, construcción del discurso político (oratoria), fortalecimiento de organizaciones sociales de mujeres, trabajo colectivo desde la sororidad, liderazgo y gerencia social. 1.2) Foro local mixto (hombres y mujeres) sobre los derechos de las mujeres, PPMYEG, equidad de género, paridad, y participación política de las mujeres en la localidad de Barrios Unidos. 1.3) Conmemoración del día internacional de las mujeres indígena actividad donde se visibilicen y reconozcan los saberes ancestrales de las mujeres indígenas. Hacer minga de pensamiento. 1.4) Conmemoración de otras fechas emblemáticas que se acuerden con el COLMYG y organizaciones de mujeres.
Lugar	Toda la Localidad
Población	Toda la población
Nombre organización	Mujeres de Barrios Unidos
Estado de aprobación	APROBADO
Criterio del sector	Cumple con los criterios de viabilidad del sector

2.

Código	19804
Localidad	Barrios Unidos
Título	Derechos de las Mujeres Comunes
Tema	Justicia, seguridad, paz y convivencia
Meta	Capacitar 980 personas para la construcción de ciudadanía y desarrollo de capacidades para el ejercicio de derechos de las mujeres.
En que consiste	"Hacer de las OAC el medio por el cual las mujeres de la jurisdicción de la JAC y de BU, mejoren en el conocimiento y aplicación de todos sus derechos, y el respeto de estos por parte de la comunidad del sitio de su residencia. Desarrollar un foro local en torno al tema de participación de las mujeres en las instancias locales y distritales, desde los principios de paridad y alternancia, que visibilice las violencias que experimentan las mujeres en los escenarios políticos, con el fin de fortalecer los mecanismos de representación y participación de las mujeres"
Aporte	Con el desarrollo de las capacidades de las mujeres de la OAC en Política Pública de mujeres y equidad, Derechos Humanos y que favorezcan el intercambio de conocimiento se contribuye con su incidencia local y una nueva visión más inclusiva de la organización comunal.
Impacto	Al visibilizar, promover y favorecer la participación de las mujeres en los escenarios públicos locales se promueve una nueva construcción de ciudadanía incluyente
Innovación	Transformadora al promover el liderazgo femenino en la OAC
Ejecución	1. Procesos de formación/capacitación en Política Pública de Mujeres y Equidad para las afiliadas/as a las JAC 2. Procesos de formación en formulación, ejecución, seguimiento de presupuesto de propuestas sensibles al género dentro y fuera de la OAC (Comisiones de trabajo: MYG de OAC). 3. Formación/capacitación en Derechos Humanos. 3. Foro Local en torno a la Participación de las Mujeres
Lugar	Toda la Localidad
Población	Toda la población femenina
Nombre organización	Asojuntas Barrios Unidos
Estado de aprobación	APROBADO
Criterio del sector	Cumple con los criterios de viabilidad del sector

META 6: Implementar 1 estrategia local de acciones pedagógicas del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana en la localidad (5 iniciativas).

1.

Código	15583
Localidad	Barrios Unidos
Título	Todos cabemos
Tema	Justicia, seguridad, paz y convivencia
Meta	Implementar 1 estrategia local de acciones pedagógicas del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana en la localidad
En que consiste	Organizar el espacio público en el 7 de agosto de tal forma q los talleres y almacenes puedan ejercer su trabajo y los peatones q vivimos en el sector podamos transitar. Idear diseñar y construir una sección vial donde todos quepamos y unas reglas de convivencia, uso y mantenimiento del espacio público, acondicionar espacios de estacionamiento para guardar los vehículos q se encuentran en mantenimiento no abandonar vehículos en las vías ni andenes por largos períodos de tiempo, mantener limpios los frentes no almacenar llantas ni repuestos en las calles crear depósitos para el tipo de sobrantes automotrices, llantas, aceites, fibra de vidrio, plasticos.
Aporte	Organiza, embellece y mejora las condiciones de vida de quienes trabajan y vivimos en el barrio, ambiental mente aporta a un mejor manejo de los residuos propios de los talleres, da sentido de pertenencia a quienes vivimos allí generando nuevos empleos en estacionamientos y zonas de reciclado especiales, mejorando la imagen del sector lo cual redundará en beneficios económicos a los negocios que allí se encuentran al atraer nuevos clientes al closter de repuestos, mantenimientos y accesorios de vehiculos más grande del país.
Impacto	El impacto será el de cambiar la imagen del barrio a partir de la organización del espacio público y la generación de reglas de convivencia generando espacios publicos ordenados que permitan guardar los vehículos que se encuentren en proceso así como reciclar los desechos mejorando el entorno y la salud de los vivimos y las condiciones económicas de quienes laboran en la misma.
Innovación	Por q aunque es obvia la propuesta no ha habido ninguna administración que se atreva a organizar la situación q a todas luces refiere una intervención en educación, infraestructura y dotacion de zonas especiales generando una solución integral para peatones, vehículos en mantenimiento y vehículos transitando, la sección vial es generosa y permite organizar los actores q convivimos enel barrio.
Ejecución	Identificar las necesidades de los actores (talleres, peatones, vehículos q transitan) Identificar zona para dotacion de los actores (zonas de estacionamiento temporal, zonas de estacionamiento a largo plazo, zonas de almacenamiento de residuos, parques) Diseñar un plan de educación y reglas para los locales. Diseñar un espacio público donde todos quepamos Hacer campañas de concientizacion y empoderamiento Construir andenes diseñados para q Todos quepamos. Mantener un proceso social de empoderamiento embellecimiento y mantenimiento de lo construido.
Lugar	Barrios
Población	Toda la población
Nombre organización	Individual
Estado de aprobación	RECHAZADO
Criterio del sector	No cumple con los criterios de viabilidad del sector

2.

Código	17794
Localidad	Barrios Unidos
Título	Érase una ley... cuentos y leyendas que transforman imaginarios en el entorno urbano.
Tema	Justicia, seguridad, paz y convivencia
Meta	Implementar 1 estrategia local de acciones pedagógicas del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana en la localidad
En que consiste	Contar historias, que implica relatar lo vivido en tanto palabras, experiencias significativas, ideas y emociones que logren transformar Actitudes; RE-SIGNIFICAR las experiencias, de manera presencial y virtual, llenar de sentido la propia historia al RE-NOMBRAR y RE-CREAR una serie de acontecimientos, que más que respondan a un entramado lógico y subjetivo, que da cuenta de la configuración particular y compleja frente a los hechos vividos: creando un nuevo inconsciente colectivo en el marco de la Ley.
Aporte	En que los grupos poblacionales objetivo de la localidad (enfoque poblacional de género) en su propio lenguaje reciban, apropien y pongan en práctica las experiencias y acontecimientos (nuevas actitudes y nuevos comportamientos) en el entorno del territorio.
Impacto	Romper paradigmas y tradiciones de actitudes y comportamientos, con metodologías lúdico- pedagógicas, es una experiencia positiva de alto impacto en la transformación del inconsciente colectivo y en la percepción de prevención de conductas contrarias a la convivencia
Innovación	El uso de una caja de herramientas de comunicación, tecnología, cultura y creatividad, como componentes de transformación, que, recreando actitudes y comportamientos ciudadanos, para generar una nueva realidad en el escenario urbano y entorno del territorio, de nuestra localidad Barrios Unidos en ambientes de trabajo colaborativo.
Ejecución	Acciones lúdico-pedagógicas de contar historias y vivir experiencias mediante: 1. Comunicaciones: A través de los diferentes canales transmitir el mensaje para la transformación de comportamientos contrarios a la convivencia. 2. Tecnología: Mediante el uso de los cuatro (4) formatos – texto, imágenes, audio y video cubrir las áreas del territorio. 3. Cultura: Re-significar Re-nombrar y Re-crear el componente cultural de las comunidades en el territorio. 4. Creatividad: A través de las diferentes expresiones artísticas apropiar y empoderar a la comunidad en experiencias de prevención
Lugar	Toda la Localidad
Población	Toda la población
Nombre organización	Barrios y Vecinos unidos por la Seguridad
Estado de aprobación	APROBADO
Criterio del sector	Cumple con los criterios de viabilidad del sector

3.

Código	18977
Localidad	Barrios Unidos
Título	Seguridad para todos
Tema	Justicia, seguridad, paz y convivencia
Meta	Implementar 1 estrategia local de acciones pedagógicas del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana en la localidad
En que consiste	Realizar capacitaciones del código de policía en los colegios, comercio, y todos aquellos espacios que lo requieran de la localidad de Barrios Unidos
Aporte	Permite que la comunidad de barrios unidos conozca a fondo aquellos conceptos claves para la sana convivencia en la localidad.
Impacto	A pesar de que se tiene a la mano la información, el desconocimiento de la norma es grande no solo en la localidad sino en Bogotá, por tanto si la gente entiende y es consciente de la norma, es posible que se logre dar una sana convivencia en las casas, barrios, localidad y ciudad.
Innovación	a pesar de que estas campañas de pedagogía se hacen seguido, si es importante continuar con este proceso pedagógico sobre todo en los jóvenes.
Ejecución	Realizar pedagogía con los colegios de la localidad, no solo los públicos sino también los privados. Realizar pedagogía con el comercio de la localidad. Realizar campañas que motiven al ciudadano a conocer la norma. Vincular demás asociaciones vecinales de seguridad para la réplica de información en los barrios donde no llega. Tener publicidad que impacte Adecuar espacios llamativos para realizar la pedagogía
Lugar	Toda la Localidad
Población	Toda la población
Nombre organización	Individual
Estado de aprobación	APROBADO
Criterio del sector	Cumple con los criterios de viabilidad del sector

4.

Código	19802
Localidad	Barrios Unidos
Título	Justicia, seguridad y convivencia en las organizaciones de acción comunal (OAC)
Tema	Justicia, seguridad, paz y convivencia
Meta	Implementar 1 estrategia local de acciones pedagógicas del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana en la localidad
En que consiste	La alcaldía local adelantará la capacitación en justicia, seguridad, paz y convivencia con la Organización de Acción Comunal (OAC) competente, legal y estatutariamente, para adelantar el proceso de Capacitación y formación en estos temas, para mejora de los ciudadanos residentes en la jurisdicción de la OAC y de la localidad de BU.
Aporte	La estrategia pedagogica permitira una mayor comprension delCodigo por parte de los afiliados a las OAC y a su aplicabilidad en el contexto barrial, comunal y su incidencia en la mejora del ambiente de convivencia local.
Impacto	Al favorecer la comprension delCodigo y su aplicabilidad en los contextos barrial comunal ,vecinal favorecer la sana convivencia en los habitantes de la localidad en especial a los afiliados de las OAC
Innovación	Al Incorporar herramientas pedagogicas audiovisuales/digitales y ejercicios practicos facilita la comprension y aplicabilidad de la norma
Ejecución	1. Procesos de formacion y de capacitacion delCodigo NAL de Seguridad y Convivencia con estrategias ludicas para la comprension de normatividad usando herramientas pedagogicas: a) Audiovisuales/Digitales b) Tratamiento y estudio de casos c) Aplicación en el contexto barrial y comunal de los conflictos de convivencia d) Pedagogia en conciliacion y resolucion de conflictos que se presentan entre los vecinos, al interior de las familias. / 2. Formacion y capacitacion mediante talleres de la Politica de Seguridad y sus alcances para la localidad
Lugar	Toda la Localidad
Población	Toda la población
Nombre organización	Asojuntas Barrios Unidos
Estado de aprobación	APROBADO
Criterio del sector	Cumple con los criterios de viabilidad del sector

5.

Código	19811
Localidad	Barrios Unidos
Título	El ser y que hacer de cada individuo
Tema	Justicia, seguridad, paz y convivencia
Meta	Implementar 1 estrategia local de acciones pedagógicas del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana en la localidad
En que consiste	Brindar la información de las sanciones que generan las acciones de las personas contempladas en el CNSCC por las autoridades competentes sin distinción alguna. Ejercer la autoridad con base en la preparación y entrenamiento que tienen los integrantes de la Policía.
Aporte	Hacer cumplir las normas contempladas en CNSCC por las autoridades aplicando las sanciones correspondientes.
Impacto	El conocimiento y entrenamiento así como la aplicación de las sanciones requiere que las autoridades, integrantes de la Policía, sean Dignos de Respeto. Trabajar con los integrantes de la Policía en el sentido de que el Respeto no se dá por pertenecer a la Entidad y por llevar un uniforme sino porque sus acciones son ejemplo vivo de lo que la ciudadanía debe ser y hacer.
Innovación	Fortalece principios de autoridad y respeto mutuo.
Ejecución	Impartir las acciones que correspondan a las infracciones de la comunidad
Lugar	Toda la Localidad
Población	Toda la población
Nombre organización	JAC LOS ANDES
Estado de aprobación	RECHAZADO
Criterio del sector	No cumple con los criterios de viabilidad del sector

META 7: Implementar 60 PROCEDAS (17 iniciativas).

1.

Código	15722
Localidad	Barrios Unidos
Título	Sensibilización y apropiación territorial para la recuperación del espacio público
Tema	Ambiente y animales
Meta	Implementar 60 PROCEDAS
En que consiste	Sensibilización y apropiación territorial para la recuperación del espacio público
Aporte	Mejorar la relación con el territorio y recuperar la confianza institucional a través de prácticas de cuidado ambiental que garanticen cambios en la percepción de seguridad
Impacto	Mejorar la relación con el territorio y recuperar la confianza institucional a través de prácticas de cuidado ambiental que garanticen cambios en la percepción de seguridad
Innovación	Porque la invasión progresiva del espacio público, por recicladores genera vectores de contaminación, ratas, inseguridad, microtráfico y miedo. A medida que la institución hace presencia en las actividades comunitarias para la recuperación del espacio público, la confianza se restablece y la seguridad crece
Ejecución	"1. Sensibilización territorial-identificación de espacios a intervenir 2. Construcción colectiva de entornos seguros 3. Recreación dirigida a las familias que residen en entornos inseguros y sucios específicamente en los barrios La Paz, Benjamín Herrera, Doce de Octubre, Gaitán, Simón Bolívar y San Fernando 4. Actividades de limpieza, mantenimiento y siembra en los entornos identificados 5. Sistematización y proyección de las acciones y sus resultados"
Lugar	Toda la Localidad
Población	Toda la población
Nombre organización	Individual
Estado de aprobación	APROBADO
Criterio del sector	Cumple con los criterios de viabilidad del sector

2.

Código	15738
Localidad	Barrios Unidos
Título	Aprovechamiento de residuos orgánicos
Tema	Ambiente y animales
Meta	Implementar 60 PROCEDAS
En que consiste	Aprovechamiento de residuos orgánicos de residuos orgánicos
Aporte	Permite que la localidad aprenda aprovechar los residuos orgánicos
Impacto	Se podrá aprovechar los residuos orgánicos que van a la basura.
Innovación	Se aprovecharían residuos que en este momento van al basurero
Ejecución	Sensibilización capacitación y práctica
Lugar	Toda la Localidad
Población	Toda la población
Nombre organización	Fundación aquavid
Estado de aprobación	RECHAZADO
Criterio del sector	No cumple con los criterios de viabilidad del sector!Otra

3.

Código	15871
Localidad	Barrios Unidos
Título	Conéctate con la Chupkwa Myso
Tema	Ambiente y animales
Meta	Implementar 60 PROCEDAS
En que consiste	apoyar con insumos didácticos y de material audio visual al proceso de formación ambiental realizado por la organización comunitaria “ HOMOSALHERENSIS “ en el Humedal Salitre. Este proceso consiste en generar estrategias de enseñanza ambiental educación popular, y ciencia comunitaria y promover la participación ciudadana con relación al empoderamiento del territorio
Aporte	En este proceso de formación se realizaran recorridos guiados, actividades como yoga, meditación, siembras, articuladas con la administración del Humedal, y del IDR, actividades de enseñanza ambiental con niñas y niños (artísticas) ludas y enseñanza a través del juego, además se emplea una didáctica de la enseñanza de la biología. Todo esto beneficia de forma directa a la comunidad que participa de estos espacios. Como por ejemplo niñas y niños, adulto mayor, grupos indígenas (camino de maíz) grupos familiares, estudiantes entre otros. Así pues, todas estas actividades benefician la salud mental, física y emocional de los participantes, aportando al desarrollo social local.
Impacto	La localidad de Barrios Unidos se caracteriza por ser una de las localidades con menor estructura ecológica, por lo tanto a través del que hacer de “ Homo Salherensis” se busca impactar la localidad al generar reconocimiento y empeoramiento de la estructura ecológica principal (Humedal Salitre en la comunidad).
Innovación	La propuesta es innovadora porque contempla temas educativos a través de herramientas y canales audiovisuales que no se han desarrollado en el Humedal, con la finalidad de llegar a nuevas poblaciones de la localidad, esto porque se van a realizar estrategias audiovisuales para dar a conocer el Humedal.
Ejecución	Para desarrollar este proceda se necesita los siguientes insumos y/ o dotaciones: 1 cámara profesional para video y fotografía 2. triploide para la cámara 3. estabilizador para cámara 4. micrófono para la cámara 5. 20 cajas de colores norma 6. 15 resmas de papel hojas blancas 7. 5 galones de pintura de aceite (1 rojo, 1 amarillo, 1 azul, 1 negro, 1 blanco) 8. 2 galones de tiner 9. 100 pinceles de diferentes tamaños 10. 15 brochas pequeñas 11. 80 cajas de plastilina 12. 15 cajas de lápices negros numero 2 13. 3 galones de alcohol antiséptico 14. 10 atomizadores 15. 5 rollos de cinta de enmascarar gruesa 16. 5 rollos de cinta transparente gruesa 17. 30 escuadras 18. 10 cajas de borradores
Lugar	UPZ(s)
Población	Toda la población
Nombre organización	Homo Salherensis= LABORATORIO CIVICO AMBIENTE
Estado de aprobación	APROBADO
Criterio del sector	Cumple con los criterios de viabilidad del sector

4.

Código	16217
Localidad	Barrios Unidos
Título	Hacia una matética de la Educación Ambiental en un colegio de la localidad de Barrios Unidos
Tema	Ambiente y animales
Meta	Implementar 60 PROCEDAS
En que consiste	Dotar de unos equipos novedosos para el aprovechamiento de los residuo orgánicos y papel en un colegio de la localidad de Barrios Unidos y realizar una capacitación a los estudiantes y profesores para que desde estos equipos se desarrolle la educación ambiental desde un proyecto práctico y que aporta social y ambientalmente a la localidad y a la ciudad.
Aporte	A través de la formación de los niños y niñas escolares sobre la necesidad y las formas de aprovechamiento de los residuos urbanos domiciliarios se aportará a disminuir los residuos que llegan al relleno y a la producción de bioabono que podra se utilizado para la recuperación y mantenimiento de la capa vegetal de la localidad y la ciudad, lo cual esta incluido en el Pgrs de Bogotá.
Impacto	Este proyecto servira de piloto para la implementación de una educación ambiental desde un proyecto atractivo y práctico que permitirá a los niños y niñas convertirse en multiplicadores en cada uno de sus hogares para la selección en la fuente, las rutas selectivas, el parovechamiento de los residuos y la necesidad de la conservación del medio ambiente.
Innovación	Este es el unico proyecto de la ciudad que trabaja con el aprovechamiento de los residuos orgánicos y con la instalación de equipos innovadores que mediante el juego y la actividad ludica abordará la eduación ambiental.
Ejecución	Elaboración de equipos didácticos e instalación: Se construiran los equipos didácticos con recursos y mano de obra de la ciudad y de acuerdo a la consertación con las directivas se instalarán en el colegio. Talleres de formación a los profesores y estudiantes: Se realizarán talleres prácticos del manejo de los equipos instalados para las directivas y profesorado y talleres didácticos para los estudiantes. Puesta en marcha del proyecto: Se acompañará a la comunidad educativa para que quede en pleno el funcioamiento del aprovechamiento de residuos orgánicos y los posibles proyectos productivos que se podrian generar del mismo.
Lugar	Barrios(s)
Población	Toda la población de 14 a 17 años
Nombre organización	Fundación aquavid
Estado de aprobación	RECHAZADO
Criterio del sector	No cumple con los criterios de viabilidad del sector!Otra

5.

Código	16526
Localidad	Barrios Unidos
Título	Biodiversidad y Color en tu localidad
Tema	Ambiente y animales
Meta	Implementar 60 PROCEDAS
En que consiste	Generar conciencia por medio de la educación ambiental sobre fauna y flora presente en la localidad por medio de talleres artísticos (Ilustraciones para colorear) con la comunidad, enfocado específicamente a niños y a personas de la tercera edad
Aporte	Genera conciencia sobre la fauna y flora de los elementos de la EEP de la localidad de Barrios Unidos por medio de actividades lúdicas que permiten una mejor recordación y conexión emocional con el tema de estudio
Impacto	Generar una conexión profunda de los habitantes de la localidad con su EEP, permite que entiendan los beneficios que el ambiente les aporta y las razones por las que debe ser protegido Los talleres artísticos para niños y personas de la tercera edad también tienen un aporte que va más allá de lo ambiental, mejorando aspectos de su vida diaria
Innovación	Porque conjuga elementos artísticos y culturales para desarrollar el aprendizaje de temáticas medio ambientales
Ejecución	1. Ilustración de los dibujos para colorear 2. Investigación sobre fauna y flora de la localidad 3. Obtención de materiales artísticos 4. Taller con comunidades locales
Lugar	Toda la Localidad
Población	Toda la población
Nombre organización	Individual
Estado de aprobación	APROBADO
Criterio del sector	Cumple con los criterios de viabilidad del sector

6.

Código	17602
Localidad	Barrios Unidos
Título	Programa ambiental de transformación de la basura en cosas utiles
Tema	Ambiente y animales
Meta	Implementar 60 PROCEDAS
En que consiste	Enseñar a la comunidad, mediante procesos de reutilización de las basuras, temas de aprovechamiento de los residuos tanto orgánicos como inorgánicos y convertirlos en materiales de construcción, en alimento animal y energía eléctrica alternativa.
Aporte	Cambiando en la visión de los ciudadanos de la localidad su visión frente al uso y el aprovechamiento de los residuos.
Impacto	120 personas de toda la localidad involucradas y capacitadas
Innovación	Estos procesos formativos no existen en Colombia. Se trata de innovación científica y tecnológica sustentado en patentes de invención.
Ejecución	1. Convocatoria. 2. Alistamiento taller (Maquinaria) 3. Capacitación 4. Muestra de resultados.
Lugar	Toda la Localidad
Población	Toda la población
Nombre organización	Individual
Estado de aprobación	RECHAZADO
Criterio del sector	No cumple con los criterios de viabilidad del sector

7.

Código	17644
Localidad	Barrios Unidos
Título	animaltronix
Tema	Ambiente y animales
Meta	Implementar 60 PROCEDAS
En que consiste	Consiste en que la gente se pueda dar cuenta de el daño que le hacen a los animales dejándolos botados en la calle , yo se que una mascota es un poco costosa , pero si no puedes mantenerla dejarla botada no es la solución , por ejemplo las pueden dejar en adopción entre otras.
Aporte	Aporta en que los animales tengan un hogar y no estén ahí regados por cualquier lugar.
Impacto	En que la gente se anime en ayudarnos en nuestra asociación y nos ayuden a darles un hogar a las mascotas callejeras
Innovación	para poder cambiar las diferentes formas de pensar de la gente que no les gusta los animales
Ejecución	-primero poner un anuncio para darnos a conocer -conseguir un lugar para la guarderia - hacer una aplicacion de intruccion
Lugar	Toda la Localidad
Población	Todos los hombres entre los 18 y 25 años
Nombre organización	Individual
Estado de aprobación	RECHAZADO
Criterio del sector	No cumple con los criterios de viabilidad del sector

8.

Código	17958
Localidad	Barrios Unidos
Título	Bogotá Solida con la Naturaleza.
Tema	Ambiente y animales
Meta	Implementar 60 PROCEDAS
En que consiste	Preservación de la fauna, al flora y estructuras existentes que están en peligro de eliminación a raíz de la mala planeacion del POT
Aporte	Ademas de tener Zonas verdes y pequeños ecosistemas como parques y ríos negros contaminados con concreto y basura flotante como llantas y lodo dispersos por toda su rivera y el costoso retiro de estos elementos por maquinaria y personal aumenta los costos diarios que no se ven reflejados en ningún avance por la falta de civismo por quienes continúan arrojando esta clase de contaminación a las orillas del caño.
Impacto	Costos bajos en mantenimiento de la flora fauna y remodelacion de estructuras en deterioro.
Innovación	"No requiere de gran tecnología es trabajar con el reciclaje y sobre lo ya existente. Protegemos el medio ambiente y el presupuesto no es muy costoso creamos mas trabajo de mano de obra para personas con poco conocimiento en la construcción y el deseo de un medio ambiente protegido y sostenible
Ejecución	"El inicio es la instalación de obstáculos removibles con maquinaria pesada en las riveras del río arzobispo con el fin de retener materiales sólidos arrojados al afluente y crear con ellos compostaje que ha de crear orillas para vegetación de plantas nativas y fortalecimiento de arboles existentes. Las nuevas herramientas de moldeado de concreto nos permitirá verter este material sobre la superficie totalmente pisada con aplanadora y así remplazar andenes existentes con las famosas baldosas escupidoras que ademas ya no serán utilizadas como proyectiles y objetos contundentes por la delincuencia en momentos de disturbios y manifestaciones. Ademas se reducirá en costos de tiempo y mano de obra. "
Lugar	Toda la Localidad
Población	Toda la población
Nombre organización	Luna Nueva
Estado de aprobación	RECHAZADO
Criterio del sector	No cumple con los criterios de viabilidad del sector!No se encuentra en coherencia con la política del sector

9.

Código	17959
Localidad	Barrios Unidos
Título	Iniciativas de reverdecimiento y armonía ambiental
Tema	Ambiente y animales
Meta	Implementar 60 PROCEDAS
En que consiste	Promover una cultura responsable en la siembra y mantenimiento de especies vegetales, elementos paisajísticos y de alimentación para especies de fauna silvestre
Aporte	Mejora en la calidad del ambiente, bienestar social
Impacto	Impacto altamente positivo en la calidad del aire, suelo, biodiversidad
Innovación	Se orienta a promover acciones comunitarias de cuidado ambiental, incentivos ambientales y promoción de cultura conscientes en el cuidado ambiental
Ejecución	"1. Promoción de capacitación y acciones culturales de siembra. 2. Programa de siembra y mantenimiento: Conformación de grupos locales para realizar siembra y mantenimiento (seguimiento) de especies vegetales. 3. Programa de identificación de fauna silvestre: Conformación de grupos de identificación de especies asociadas a las plantas establecidas... Conformación de grupos reconocimiento ambiental.en áreas establecidas (nuevas y existentes). Diseño de piezas publicitarias con áreas ambientalmente conservadas.
Lugar	Toda la Localidad
Población	Toda la población
Nombre organización	Centro Integral Manantial de lotos
Estado de aprobación	APROBADO
Criterio del sector	Cumple con los criterios de viabilidad del sector

10.

Código	18668
Localidad	Barrios Unidos
Título	Educación experiencial ambiental: recolección de semillas
Tema	Ambiente y animales
Meta	Implementar 60 PROCEDAS
En que consiste	Educación experiencial a través de la Apropiación y conocimiento de las especies nativas y foráneas existentes en la localidad de barrios unidos en las mallas ambientales: Separador de la carrera 24 entre calles 67a a 65 parques san Fernando, humedal salitre, brazo salitre, Separador del Polo sobre la cra 24, parque Benjamín Herrera, Jardín 7 de Agosto y Canal Rionegro
Aporte	Gestión educación ambiental en el conocimiento de las especies nativas y foráneas. -Conocimientos generales para el cuidado de las especies -Reducción de las islas de calor por el cambio climático -Corresponsabilidad de los ciudadanos en cuidado de su entorno
Impacto	Es un tema que la comunidad no conoce, por tanto generaría un impacto al conocer el como una semilla brinda beneficios en cuanto el cambio climático, mitigación de las islas de calor y así generar una conciencia experiencial y ambiental. Esta educación experiencial genera una formación complementaria a la que se imparte en las instituciones académicas de la localidad. Generación de corresponsabilidad en la apropiación y amor a la naturaleza. Entender el derecho a un ambiente sano.
Innovación	Porque no existe una educación complementaria en la localidad que aporte en el conocimiento y amor a la naturaleza, enfocado al conocimiento de las plantas y especies arbóreas desde sus semillas en la localidad.
Ejecución	0 a 13 años 30 niños o mas La convocatoria se realizará a través de los colegios y jardines para dar la información y poder replicar. Se realizarán recorridos por los sectores mencionados, estarán acompañados por algún adulto y de un colectivo de la localidad que apoyaran la actividad de recolección de semillas y se construirá un semillero 14 a 17 años 30 jóvenes o mas Se realizarán las actividades mencionadas ,Identificación del uso de las semillas y su relación con las especies y sus usos tradicionales. A partir de la recolección de las semillas, se construirá un semillero en donde se fomente el conocimiento y la conciencia de las especies nativas y foráneas. 18- 25 Se realizarán las mismas actividades anteriores pero este proceso tendrá un enfoque investigativo en donde por medio de fotografías y videos se presentarán propuestas de cuidado y beneficio de los sectores visitados. Finalmente los resultados de los procesos se darán a conocer a los colectivos de la localidad.
Lugar	Toda la Localidad
Población	Toda la población
Nombre organización	Paqueros unidos
Estado de aprobación	RECHAZADO
Criterio del sector	No cumple con los criterios de viabilidad del sector:Otra

11.

Código	19670
Localidad	Barrios Unidos
Título	De la semilla a la mesa
Tema	Ambiente y animales
Meta	Implementar 60 PROCEDAS
En que consiste	Capacitar a un grupo de personas de la localidad (Al menos 5 por barrio) en Agricultura urbana que permita generar Proyectos individuales y/o colectivos de Creación, organización y administración de empresas y emprendimientos relacionados con la Agricultura urbana. Dotación y herramientas básicas a cada participante. Kit de siembra CREAR al menos un parque urbano local, ubicado en el territorio de Barrios Unidos, para la práctica de la agricultura urbana de diferentes personas, sectores y grupos
Aporte	Genera espacios de tejido social alrededor de una actividad agradable y productiva. Permite la interacción de saberes y sabores. Estimula el cuidado de la salud a través de la alimentación saludable Apoya el ingreso y la recuperación económica de las familias
Impacto	Genera un espacio de convivencia, intercambio de saberes, tejido social, salud y bienestar . Apoya la actividad económica, permite la generación de proyectos de emprendimiento.
Innovación	Se tendría un espacio, además de las viviendas, para la actividad local comunitaria a través de algo tan básico como la alimentación saludable.
Ejecución	TEORIA: Temas: - Agricultura urbana.Cultivos especiales (Quinua, Amaranto, Champiñones, Aromáticas y otras) - Plantas comestibles nativas y ancestrales .Recuperación y conservación de semillas - Compostaje y Lombricultura - Cosecha y postcosecha PRACTICA: Apoyo técnico, logístico para Agricultores Locales: -PARQUE URBANO LOCAL, ubicado en Barrios Unidos, Para la recuperación y conservación de semillas nativas. Banco de semillas. Ferias de intercambio y promoción de productos y emprendimientos . - Espacio para Compostaje. Lombricultura
Lugar	Toda la Localidad
Población	Toda la población
Nombre organización	Individual
Estado de aprobación	RECHAZADO
Criterio del sector	No cumple con los criterios de viabilidad del sector/Otra

12.

Código	19675
Localidad	Barrios Unidos
Título	Mente sana en ambiente sano
Tema	Ambiente y animales
Meta	Implementar 60 PROCEDAS
En que consiste	La propuesta parte de las líneas de acción del PRAE (Proyecto Ambiental Escolar) del colegio Francisco I Su Santidad. La institución Educativa en dos de sus sedes presenta zonas verdes alrededor de ella. Se pretende que estas zonas se conviertan en un espacio pedagógico abierto a la comunidad donde se propenda por la apropiación del territorio, el respeto y conservación del medio ambiente.
Aporte	Es importante tener en cuenta que varios de nuestros y nuestras estudiantes viven en la localidad y serán agentes activos durante toda la puesta en marcha de la propuesta. La localidad no solo aportará materiales sino también profesionales convocados de la misma localidad para hacer realidad los espacios verdes pedagógicos. En medio de un ambiente que en algunas ocasiones se forma hostil contar con un espacio verde permite una conexión con la naturaleza que lleva a hacer más llevadero el caos de la ciudad.
Impacto	Un primer impacto es que todos pueden hacer parte de transformar el territorio ambiental no solo se debe esperar a que lo haga la academia o alguna entidad distrital. Cuando yo participo de alguna forma en la puesta en marcha de la propuesta ya sea aportando ideas, materiales o teniendo la oportunidad de asistir algún taller, reconozco y me apropio de mi territorio. En ese sentido empiezo a generar un vínculo afectivo con él y por ende a valorarlo y cuidarlo.
Innovación	Hablar de zonas verdes pedagógicas en medio de zonas comerciales no es algo común. Las zonas verdes generalmente se ubican en parques y humedales. El acceso al conocimiento generalmente se realiza a través de una institución educativa, computador, celular. Pero el hecho que desde el espacio público tu puedas tomar un respiro contemplar la naturaleza, disfrutar de una agradable lectura o recibir conocimiento es algo innovador en nuestra querida Bogotá. El colegio se convierte en un gestor ambiental y se sale de su estructura física para llegar a otras personas de la comunidad transformando así el territorio.
Ejecución	Diseño de Jardines: Contar con la asesoría de expertos de la localidad para transformar nuestras zonas verdes en un aula viva. Recolección del material reutilizable: Campañas de recolección del material tanto al interior como al exterior del colegio. Elaboración de sillas, monumento y demás objetos ecológicos a ubicarse en las zonas verdes exteriores al colegio: Convocar artistas plásticos y demás talento humano para hacer posible la construcción de los objetos. Ubicación de buzón de sugerencias en las zonas verdes: Este será diseñado en material reutilizable y la idea es que la comunidad opine acerca de las temáticas que quieran que se aborden en las capacitaciones y talleres. Cronograma de capacitaciones y talleres: Posterior a la transformación de las zonas verdes establecer un cronograma anual de capacitaciones y talleres donde se establezcan fechas, horas, entidades responsables y tema para la ejecución de esta actividad.
Lugar	Barrios(s)
Población	Toda la población
Nombre organización	Colegio Francisco I S.S
Estado de aprobación	RECHAZADO
Criterio del sector	No cumple con los criterios de viabilidad del sector:Otra

13.

Código	19722
Localidad	Barrios Unidos
Título	Mi basura?
Tema	Ambiente y animales
Meta	Implementar 60 PROCEDAS
En que consiste	Apoyar e incentivar la generación de proyectos relacionados con el manejo de los residuos y la separación en la fuente, fomentando el manejo de residuos, cuidado del medio ambiente, reducción de la contaminación y prevención de invasión de espacio público, que son situaciones que generan problemas de salud y de convivencia.
Aporte	El apoyo a los proyectos hace que las personas, familias o grupos se interesen, investiguen y actúen en los temas relacionados con los residuos que cada día producen; minimizando la inadecuada disposición, la reducción de residuos y el uso adecuado de los elementos.
Impacto	Genera menos basuras, contaminación, mejorar espacios como andenes, parques. Generar emprendimientos. Facilita la convivencia y produce bienestar.
Innovación	Se busca que la comunidad de Barrios Unidos a través de proyectos trabaje en la reducción de residuos desde la fuente y la localidad no sólo sea bonita sino más limpia con espacios más agradables.
Ejecución	- Concurso de proyectos. Los más atractivos, los más incluyentes, los más creativos, los de mayor impacto, los más innovadores, los que más reducen, reciclan, reutilizan - Ferias de emprendedores y emprendimientos a partir de los residuos caseros. Reducir, Reciclar, Reutilizar
Lugar	Toda la Localidad
Población	Toda la población
Nombre organización	Individual
Estado de aprobación	RECHAZADO
Criterio del sector	No cumple con los criterios de viabilidad del sector; Otra

14.

Código	19805
Localidad	Barrios Unidos
Título	Agua que no has de beber...dejala correr
Tema	Ambiente y animales
Meta	Implementar 60 PROCEDAS
En que consiste	"Generar en la comunidad conductas de adecuado manejo del agua y cuidado de los recursos hídricos de la Localidad"
Aporte	El cuidado del agua y de los recursos hídricos de la Localidad disminuye la contaminación, reduce costos en el servicio del agua.
Impacto	": Recibir reconocimiento, premios y beneficios por sus acciones generan compromiso en las personas."
Innovación	La comunidad asume compromiso, hace parte de las acciones y de la solución de las problemáticas relacionadas con el recurso hídrico desde su casa y cualquier espacio en el que se encuentre
Ejecución	"Premio a las mejores propuestas de manejo adecuado del agua: Primero: (individual/ familia/grupo) en la casa, el colegio, el trabajo. Segundo: Comunitaria: El mejor barrio en cuidado del recurso hídrico. Tercero: Zonal: La mejor UPZ"
Lugar	Toda la Localidad
Población	Toda la población
Nombre organización	Individual
Estado de aprobación	RECHAZADO
Criterio del sector	No cumple con los criterios de viabilidad del sector!Otra

15.

Código	19806
Localidad	Barrios Unidos
Título	Corre agua corre
Tema	Ambiente y animales
Meta	Implementar 60 PROCEDAS
En que consiste	"Realizar recorridos con la comunidad para conocer qué pasa con el agua: De la casa hasta la Planta de tratamiento. De las nubes al mar. (sumideros, canales de la localidad, rios, mar) "
Aporte	Los recorridos brindan espacios de reconocimiento, aprendizaje y recreación, además de generar conciencia en la comunidad.
Impacto	"La práctica y las vivencias permiten asimilar mejor los conceptos."
Innovación	Se recorren espacios de la localidad y se reconoce su patrimonio hídrico
Ejecución	"Primero: De la casa, colegio, o lugar de trabajo hasta planta de tratamiento. Segundo: De las nubes al mar: Cuidados de sumideros, canales locales, rios, mar. Convocar diferentes grupos para los recorridos personas, parejas, familias, comunidades, colegios, empresas. "
Lugar	Toda la Localidad
Población	Toda la población
Nombre organización	JAC LOS ANDES
Estado de aprobación	RECHAZADO
Criterio del sector	No cumple con los criterios de viabilidad del sector; Otra

16.

Código	19807
Localidad	Barrios Unidos
Título	Mi basura es mía y de nadie más
Tema	Ambiente y animales
Meta	Implementar 60 PROCEDAS
En que consiste	"Promover en la comunidad el adecuado manejo de las basuras que salen de su hogar, sitio de trabajo o estudio. Brindar la información con relación a las acciones de las entidades de aseo y recolección sobre zonas, horarios, normas."
Aporte	Permite que la información llegue a toda la comunidad y no sólo a algunos pocos que a veces no ayudan con la difusión.
Impacto	"La información debe llegar al usuario pues el usuario no llega a la información"
Innovación	No se limita a convocatorias pero si incluye a toda la población de la Localidad.
Ejecución	"1. En articulación con las entidades competentes brindar la información correspondiente en medios de comunicación, recibos de servicios públicos. Cartillas de información. 2. Reconocimiento, Premios y Beneficios por el adecuado manejo de los residuos. Cupones de descuento, Promociones"
Lugar	Toda la Localidad
Población	Toda la población
Nombre organización	JAC LOS ANDES
Estado de aprobación	RECHAZADO
Criterio del sector	No cumple con los criterios de viabilidad del sector/Otra

17.

Código	19808
Localidad	Barrios Unidos
Título	Unidos por la localidad más bonita
Tema	Ambiente y animales
Meta	Implementar 60 PROCEDAS
En que consiste	"Vincular a las entidades, autoridades, empresas, comerciantes y comunidad en el compromiso de ser la Localidad más bonita de la ciudad al hacer un adecuado manejo de los residuos y del cuidado del entorno"
Aporte	Facilita la integración de todas las personas que se encuentran en la Localidad, ya sea por residencia, estudio o trabajo y permite que su permanencia sea más agradable y el espacio más atractivo resaltando la belleza de Barrios Unidos.
Impacto	"Al tiempo que se organiza en la Localidad el manejo de residuos, la ubicación de las entidades de acop"
Innovación	Vincula y une en busca de mejor calidad de vida.
Ejecución	"Convenir con entidades que manejan residuos específicos, ojalá ubicados en la localidad, para recolección por UPZ, brindando opciones a los habitantes de cada sector. 2. Reconocimiento a las personas y entidades comprometidas en el manejo adecuado de recolección y disposición de los residuos y en el cuidado del entorno. (Descuentos, cupones, Bonos."
Lugar	Toda la Localidad
Población	Toda la población
Nombre organización	Individual
Estado de aprobación	RECHAZADO
Criterio del sector	No cumple con los criterios de viabilidad del sector;Otra

META 8: Promover en 340 Mipymes y/o emprendimientos la transformación empresarial y/o productiva (5 iniciativas).

1.

Código	15566
Localidad	Barrios Unidos
Título	Emprendimiento y Territorio
Tema	Reactivación económica
Meta	Promover en 340 Mipymes y/o emprendimientos la transformación empresarial y/o productiva.
En que consiste	Incentivar el crecimiento de la economía popular mediante ferias de emprendimiento lideradas por madres cabezas de familia, en la que puedan desarrollar habilidades para la sostenibilidad y crecimiento de sus ideas de negocio como aporte fundamental en la económica de la comunidad y la localidad.
Aporte	Sostenimiento y fortalecimiento de la economía popular por medio del emprendimiento de familias y madres cabezas de familia,
Impacto	.
Innovación	.
Ejecución	.
Lugar	Toda la Localidad
Población	Toda la población
Nombre organización	Barrios
Estado de aprobación	RECHAZADO
Criterio del sector	No cumple con los criterios de viabilidad del sector

2.

Código	17925
Localidad	Barrios Unidos
Título	Motivar a las personas a que desarrollen un plan B
Tema	Reactivación económica
Meta	Promover en 340 Mipymes y/o emprendimientos la transformación empresarial y/o productiva.
En que consiste	Proponer alianzas estratégicas y de formación con expertos o especialistas en artesanías con el propósito de descubrir, y perfeccionar las competencias artesanales en: Bisutería, macramé, distintas clases de pintura artística sobre metales, vidrio porcelana, telas, madera, para fortalecer las competencias laborales y procesos de gestión empresarial con el tejido productivo local.
Aporte	Creación de un circuito artesanal local con reconocimiento en la ciudad, que permita incorporar competencias para los artesanos que faciliten habilidades para el trabajo y el desarrollo humano de los artesanos en la localidad
Impacto	Mejoramiento de la calidad de vida de los artesanos locales, su nivel de vida y el fortalecimiento de las capacidades empresariales en la localidad
Innovación	Actualiza y retroalimenta conocimientos e ideas que permiten abrir nuevas puertas de creación artesanal y su cualificación con miras a ampliar el mercado desarrollando nuevas habilidades
Ejecución	Alianzas estratégicas con expertos Descubrir talentos: concursos locales y de exposición de artesanías Exposiciones y galerías al aire libre Concursos de creatividad con uso de materiales reciclables Perfeccionar competencias: intercambio de saberes e ideas Talleres de creatividad, diseño, uso de materiales Talleres con expertos Talleres de mercadeo, promoción de productos Pagina web y venta internacional
Lugar	Toda la Localidad
Población	Toda la población
Nombre organización	Individual
Estado de aprobación	APROBADO
Criterio del sector	Cumple con los criterios de viabilidad del sector

3.

Código	18151
Localidad	Barrios Unidos
Título	Proyecto pionero en confección
Tema	Reactivación económica
Meta	Promover en 340 Mipymes y/o emprendimientos la transformación empresarial y/o productiva.
En que consiste	Formar un grupo de personas con mano de obra calificada en confección y moda a través de un alcance para crear un taller de maquina y dar oportunidad de desarrollo personal, laboral y social a los habitantes de Barrios Unidos.
Aporte	Apoyar con conocimiento y practica en confección y moda de prendas de vestir a los habitantes de la localidad de Barrios Unidos.
Impacto	-Capacitar a mil personas de la localidad -Brindar a 20 MiPymes personal calificado
Innovación	Es un proyecto novedoso que no se ha practicado en Colombia, porque vincula a pequeñas y grandes empresas de confección.
Ejecución	1.Convocatorias tutorías y participantes 2.Organizaciones de instancias 3.Desarrollo y ejecución de la colección moda (catalogo) 4.Muestra del catalogo
Lugar	Toda la Localidad
Población	Toda la población
Nombre organización	GRUPO DE DISEÑADORES DE MODAS
Estado de aprobación	APROBADO
Criterio del sector	Cumple con los criterios de viabilidad del sector

4.

Código	18806
Localidad	Barrios Unidos
Título	Unidos por los medios
Tema	Reactivación económica
Meta	Promover en 340 Mipymes y/o emprendimientos la transformación empresarial y/o productiva.
En que consiste	<p>Fortalecer 2 medios de comunicación escrita caracterizados con residencia en la localidad en formación y capacitación:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Reporteria - Difusión en medios físicos y digitales - Diseño Grafico -Publicidad y Marketing Digital -Realización de Entrevistas -Manejo de Redes Sociales- Community manager. -Identificación de problemáticas sociales. -Investigación y redacción periodística. <p>Desarrollo de competencias: Comunicación efectiva, organización y manejo de proyectos, relaciones publicas. Para establecer redes de gestión empresarial e intercambio con el tejido productivo de la localidad que permitan desarrollo de capacidades y fortalecimiento del emprendimiento; que permita la labor social, difundir las acciones de las necesidades y proyectos de la comunidad residentes de la localidad.</p>
Aporte	Generando tejido social a través de la comunicación ciudadana directa.
Impacto	Se generan iniciativas de comunicación y divulgación locales que por distribución e imitación se pueden implementar y tener impacto en otros barrios ampliando así la red de participación ciudadana local.
Innovación	Es una propuesta que no se ha trabajado de forma constante en el barrio y que además busca integrar estrategias digitales para la difusión, distribución e integración de la comunidad generando una participación de la misma, generando sentido de pertenencia y trabajando para el bien de la comunidad de la localidad.
Ejecución	<ul style="list-style-type: none"> -Reporteria - Difusión en medios físicos y digitales - Diseño Grafico -Caracterización -Publicidad y Marketing Digital -Realización de Entrevistas -Manejo de Redes Sociales- Community manager. -Identificación de problemáticas sociales. -Investigación y redacción periodística.
Lugar	UPZ(s)
Población	Toda la población
Nombre organización	Corporación Red de la Castellana
Estado de aprobación	RECHAZADO
Criterio del sector	No cumple con los criterios de viabilidad del sector

5.

Código	19124
Localidad	Barrios Unidos
Título	Turismo Accesible para todos
Tema	Reactivación económica
Meta	Promover en 340 Mipymes y/o emprendimientos la transformación empresarial y/o productiva.
En que consiste	Generar procesos de formación y capacitación para las personas en condición de discapacidad, desplazamiento forzado y adultos mayores con residencia en la localidad en el sector turístico, con el propósito de adquirir competencias laborales y fortalecimiento de capacidades en el sector turístico relacionada con: a) guía turística, b) gastronomía, c) comunicación asertiva en el ámbito laboral: lenguaje de señas d) capacitación en infraestructura para el diseño de servicios con enfoque social y económico
Aporte	1. fortaleciendo el desarrollo, las capacidades de las personas en condición de vulnerabilidad y discapacidad de la localidad en materia turística, gastronómica y de servicios con miras a que adelanten procesos de gestión empresarial / laboral / emprendimientos productivos en el sector, logrando un desarrollo humano en la transformación de su calidad de vida. 2. Desarrollando el potencial de la comunidad en materia turística dando a conocer las áreas de mayor atracción y las zonas con presencia gastronómica, artesanal, artística y de servicios (madera y mueble, confecciones deportivas, marroquinería y cuero)
Impacto	mediante la exposición de las zonas con interés turístico de la localidad, se reactivará el comercio, la manufactura y la prestación de servicios aportando a la reactivación económica de los pequeños y medianos empresarios de Barrios Unidos
Innovación	Incorpora a las personas en condición de vulnerabilidad y discapacidad de la localidad al tejido productivo de turismo, gastronómico (plazas de mercado y servicios)
Ejecución	A. Procesos de formación : a) Lenguaje de señas, b) Servicio al Cliente c) Manipulación de Alimentos. B. Escuela Taller de Turismo Comunitario: a) Mapeo de Recorridos y ciclorutas (Cartografía), b) Identificación de hitos turísticos (Plazas, Plazoletas) C . Competencias Blandas. a) Inteligencia emocional, b) Responsabilidad c) Trabajo en equipo d) Resiliencia D. Administrativos
Lugar	Toda la Localidad
Población	Toda la población
Nombre organización	Individual
Estado de aprobación	APROBADO
Criterio del sector	Cumple con los criterios de viabilidad del sector

META 9: Realizar 16 eventos de promoción de actividades culturales (12 iniciativas).

1.

Código	15521
Localidad	Barrios Unidos
Título	Encuentro Musical de la Tercera Edad Barrios Unidos
Tema	Cultura, recreación y deporte
Meta	Realizar 16 eventos de promoción de actividades culturales.
En que consiste	<p>Realizar 1 Festival cultural de música dirigido a los adultos mayores a partir de los 60 años que residan en la Localidad de Barrios Unidos, donde hayan presentaciones artísticas de grupos musicales, como Carranga, Boleros, Música de cuerda, Música Colombiana junto con grupos de danza folclórica Colombiana que sean de la Localidad.</p> <p>Este festival se realizará en el parque los Alcázares ubicado en la Calle 71 entre carrera 24 y 27, en el último semestre del año 2022 (mes del adulto mayor).</p> <p>Al cierre del evento se brindará un refrigerio (100) para el adulto mayor que participo y sus acompañantes. .</p> <p>- Se debe coordinar con ASOJUNTAS la convocatoria de quienes participaran y demás aspectos generales del festival.</p>
Aporte	Esta propuesta beneficiará a todos los adultos mayores de la Localidad de Barrios Unidos, y permitirá implementar una acción que promueva el encuentro, intercambio, difusión de la diversidad cultural y poblacional específicamente en este grupo etario.
Impacto	<p>Este festival promueve la vinculación de varios grupos artísticos y culturales de la localidad.</p> <p>El cuidado y la salud física y emocional del adulto mayor ; promoviendo un enfoque poblacional y amplia la oferta artística y cultural en espacios públicos de la localidad.</p> <p>Promueve el emprendimiento Local (Gastronómico)</p>
Innovación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Este tipo de festivales con este enfoque poblacional no se han realizado en la Localidad. 2. Promueve el desarrollo cultural y social de la Localidad vinculando a la población adulto mayor y actividades artísticas culturales de la Localidad. 3. Forma de reconocer el valor y la importancia del adulto mayor en el Desarrollo que ha tenido la Localidad a través de los años. 4. Beneficia a los adultos mayores de todos los sectores socioeconómicos de la Localidad.
Ejecución	<p>-El festival se deberá realiza en horario de la mañana y tener las siguientes actividades:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Al inicio del festival se realizarán presentaciones musicales de los grupos musicales, como Carranga, Boleros, Música de cuerda, Música Colombiana. 2. Presentación de grupos de danza folclórica Colombiana de la tercera edad que sean de la Localidad. 3. Se abrirá un espacio para una clase de bailes folclóricos dirigidos a los adultos mayores. (se debe garantizar un instructor para realizar esta actividad). 4. Para cerrar el evento se realizará un concurso de baile con los adultos mayores asistentes al evento, y el ganador será elegido por los mismos asistentes a través de aplausos. Quién gane obtendrá un premio para esparcimiento del adulto mayor (El premio será para el ganador y un acompañante). <p>-Durante el evento se abrirán espacios para una feria gastronómica para que participen emprendimientos de la Localidad.</p>
Lugar	Toda la Localidad
Población	Toda la población de 51 años en adelante
Nombre organización	ASOJUNTAS Barrios Unidos
Estado de aprobación	APROBADO
Criterio del sector	Fue seleccionado en el comité de rúbrica el día 25 de Octubre

2.

Código	16625
Localidad	Barrios Unidos
Título	IV Festiunidos por la cultura
Tema	Cultura, recreación y deporte
Meta	Realizar 16 eventos de promoción de actividades culturales.
En que consiste	Realizar un festival con la intención de visibilizar, potencializar, promover y reconocer las apuestas artísticas, culturales y patrimoniales existentes en la localidad de Barrios Unidos. Está dirigida a los artistas locales en todas las expresiones y áreas artísticas y a la comunidad en general de la localidad, con el fin de crear nuevo público y fortalecer la cultura local. El festival se realizará en un espacio no convencional de la localidad de Barrios Unidos.
Aporte	Esta propuesta aporta a la reactivación económica del sector cultural, artístico, patrimonial y emprendimientos, donde se beneficiarían aproximadamente 20 artistas y/o grupos artísticos de la localidad en todas sus expresiones y 20 emprendimientos locales. Otro de los aportes de esta propuesta es la creación de redes colaborativas y de apoyo entre los agentes, agrupaciones, organizaciones culturales y emprendedores de la localidad.
Impacto	Esta propuesta impactará a toda la comunidad y grupos de interés que participen directa e indirectamente del festival desde el punto de vista económico, social y cultural. La propuesta implementará acciones para el encuentro, intercambio, difusión de la diversidad cultural y poblacional, promoviendo el uso de un espacio no convencional para la circulación, visibilización e intercambio de las prácticas artísticas, culturales, patrimoniales y de emprendimiento en el desarrollo del festival en la localidad de Barrios Unidos.
Innovación	Esta propuesta es innovadora porque le apuesta a la creación de redes colaborativas virtuales y/o presenciales y de apoyo entre todos los agentes, agrupaciones, organizaciones culturales, emprendedores y comunidad en general de la localidad de Barrios Unidos. Al ser un festival interdisciplinario y presentar áreas artísticas poco conocidas, promoverá la formación de nuevos públicos para la apreciación y valoración de todas las áreas y expresiones culturales con un enfoque poblacional diferencial.
Ejecución	Desarrollar la estrategia de comunicación y difusión del festival Convocatoria de artistas y emprendedores locales. Proceso de selección de artistas y emprendedores que participaran en el festival. Elaboración de la programación del evento. Organización logística y operativa del evento. Desarrollo del festival. Reconocimiento y certificación de los artistas participantes del festival. Como parte de la reactivación económica y reconocimiento a los artistas participantes del festival, se recomienda destinar dentro del presupuesto de ejecución un incentivo económico a los artistas participantes. Retroalimentación y evaluación del evento. Esta propuesta para su ejecución se sugiere sea articulada con el Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de la localidad quien ha liderado las tres versiones anteriores de festiunidos.
Lugar	Toda la Localidad
Población	Toda la población
Nombre organización	Consejo local de Arte, Cultura y Patrimonio de Barrios Unidos
Estado de aprobación	APROBADO
Criterio del sector	Fue seleccionado en el comité de rúbrica el día 25 de Octubre

3.

Código	16637
Localidad	Barrios Unidos
Título	Festival de Hip Hop Barrios Unidos almas raperas
Tema	Cultura, recreación y deporte
Meta	Realizar 16 eventos de promoción de actividades culturales.
En que consiste	Realizar 1 festival de hip hop, enfocado a la cultura del hip hop (música, danza, pintura y emprendimiento) dirigido a los actores que componen y hacen parte de la cultura hip hop de la localidad de Barrios Unidos. El festival se realizará en la semana de hip hop en el parque acrópolis y concertará con la mesa de Hip Hop de la Localidad. AL inicio del festival se hará un recuento de los inicios del Hip-Hop a través de una actividad de grafiti, luego se hará un performance escénico con los grupos de break dance a modo de batalla. Luego habrá un show de DJ y presentaciones artísticas de los grupos. Por último se entregarán los estímulos y certificados
Aporte	El aporte de esta propuesta es dirigido a fortalecer, visibilizar, unir y potencializar la cultura hip hop en la Localidad de Barrios Unidos; beneficiando directamente a la comunidad que hace parte del movimiento cultural
Impacto	Esta propuesta impacta a toda la Localidad que participe del festival, permitiendo el intercambio y difusión de la diversidad cultural, en torno al hip hop; además amplía la oferta artística y cultural en espacios públicos de la localidad. Promueve la utilización de espacios no convencionales en la localidad de Barrios Unidos.
Innovación	Es innovadora porque ayuda reactivar la comunidad de hip-hop en la Localidad y permite des estigmatizar a quienes hacen parte del movimiento, además a través de este festival se forman públicos para la apreciación y valoración de estas expresiones artísticas. Todos los grupos que se presenten en el festival deben tener presencia femenina, etnias y distinción social.
Ejecución	1. Hacer una convocatoria por cada modalidad del movimiento (graffiti, danza, música, canto, ETC) en la Localidad y se difundirá en medios de comunicación de la Localidad. 2. Junto con la mesa local de Hip hop se seleccionará quienes participarán del festival y se coordinará el tema logístico (Escarapelas para artistas y logística) 3. A cada artista que se presente se le debe generar un certificado y un estímulo o incentivo por su participación. 4. Se debe generar un espacio en el festival para una feria de emprendimientos. 5. Selección de jurados por líneas del movimiento Hip Hop (Break dance, MC, Grafiti y DJ) 6. Realizar un archivo audiovisual como registro histórico 7. Hidratación y alimentación a los participantes.
Lugar	Barrios(s)
Población	Toda la población
Nombre organización	Mesa Hip -Hop Barrios Unidos
Estado de aprobación	APROBADO
Criterio del sector	Fue seleccionado en el comité de rúbrica el día 25 de Octubre

4.

Código	16684
Localidad	Barrios Unidos
Título	Festival de la magia y alegría
Tema	Cultura, recreación y deporte
Meta	Realizar 16 eventos de promoción de actividades culturales.
En que consiste	Realizar un festival de magia, títeres y circo para visibilizar las puestas artísticas de este género existente en la Localidad en el cual participaran artistas locales que practiquen estas áreas artísticas dirigidos a la Comunidad. El festival se realizará en un parque no convencional de la Localidad Para tener un acercamiento con estas expresiones que no son muy conocidas en la localidad.
Aporte	Esta propuesta aporta a los artistas de circo títeres y magia de la Localidad, generando la reactivación económica, visualización y apoyo a sus procesos artísticos.
Impacto	Impacta en la formación de nuevo público en expresiones que poco han sido promocionadas dentro de la Localidad, utilización de espacios no convencionales para la circulación de las artes. A la comunidad en general porque genera un espacio de diversión y entretenimiento para las familias. La familia de los artistas también se benefician ya que por época de pandemia se bajo los ingresos de quienes dependían de esta profesión. Se Implementa acciones para el encuentro, intercambio, difusión de la diversidad cultural y poblacional, se amplía la oferta artística y cultural en espacios públicos de la localidad. Implementar acciones para la circulación, visibilización e intercambio de prácticas artísticas aficionadas y profesionales.
Innovación	Esta propuesta es innovadora porque promueve prácticas artísticas que poco han sido reconocidas en la Localidad. Es la primera vez que se realizará este festival. Promueve el público para la apreciación y valoración de estas actividades. Crea un ambiente emocional positivo dentro de la comunidad porque se transmite por medio de estas artes alegría y asombro.
Ejecución	1. Diseño de logo y estrategia de difusión y comunicación 2. Organización logística y operativa del festival 3. Convocatoria y selección de artistas que participaran en el festival 4. Elaboración y diseño de programa para informar a la ciudadanía del festival que se va a realizar, en donde se habla del minuto a minuto y los artistas que participarán. 5. Invitar a emprendedores locales para reactivación económica de ellos. 6. El festival se realizará en un día, en un horario de 6 horas. 7. Ejecución del evento. 8. Realizar encuestas de satisfacción a la ciudadanía que asistió al festival. 9. Retroalimentación y valoración para los artistas participantes del evento. 10. Entrega de certificación o Estímulos a los participantes.
Lugar	Toda la Localidad
Población	Toda la población
Nombre organización	POMPYS S.A.S
Estado de aprobación	APROBADO
Criterio del sector	Fue seleccionado en el comité de rúbrica el día 25 de Octubre

5.

Código	16800
Localidad	Barrios Unidos
Título	Tejiendo la escena local 2: Quimera es una nota
Tema	Cultura, recreación y deporte
Meta	Realizar 16 eventos de promoción de actividades culturales.
En que consiste	<p>"A lo largo de sus 36 años, la Fundación Teatro Quimera ha realizado un trabajo de creación e investigación escénica (montaje de obras, dramaturgias, laboratorios) en los cuales la presencia de la música en vivo ha sido fundamental.</p> <p>Es por ello que la propuesta "Tejiendo la escena local 2: Quimera es una nota" busca rescatar del olvido esa ruta de musicalización de piezas originales y retomarlas para realizar un PROCESO de selección y grabación de piezas que a lo largo de estos 36 años han emergido de la escena.</p> <p>La propuesta busca:</p> <ul style="list-style-type: none"> -realizar un trazado por las sonoridades originales que ha realizado el Teatro Quimera en sus 36 años. -Realizar un proceso de selección de piezas sonoras. -Montar en vivo las piezas seleccionadas. -Grabar las piezas seleccionadas -Difundir a nivel local, distrital, nacional e internacional el producto GRABADO."
Aporte	<p>En el campo de la memoria escrita solo ha llevado a cabo dos procesos; el libro Teatro de Quimeras (edición propia), y el libro 30 años (Ministerio de Cultura).</p> <p>Esta propuesta busca generar un producto de memoria, investigación, innovación y difusión en la localidad, la ciudad y el país de la reconstrucción sonora (canciones originales, sonoridades y ambientaciones, musicalización de textos) de los últimos 36 años de la Fundación Teatro Quimera: un producto sonoro desde un grupo de teatro.</p> <p>La propuesta beneficiará directamente a 15 artistas de la fundación Teatro Quimera, así como otras entidades en las que se llevará a cabo la grabación (alquiler de estudio de grabación en la localidad de Barrios Unidos)."</p>
Impacto	<p>En el campo de la memoria escrita solo ha llevado a cabo dos procesos; el libro Teatro de Quimeras (edición propia), y el libro 30 años (Ministerio de Cultura).</p> <p>Esta propuesta busca generar un producto de memoria, investigación, innovación y difusión en la localidad, la ciudad y el país de la reconstrucción sonora (canciones originales, sonoridades y ambientaciones, musicalización de textos) de los últimos 36 años de la Fundación Teatro Quimera: un producto sonoro desde un grupo de teatro.</p> <p>La propuesta beneficiará directamente a 15 artistas de la fundación Teatro Quimera, así como otras entidades en las que se llevará a cabo la grabación (alquiler de estudio de grabación en la localidad de Barrios Unidos)."</p>
Innovación	<p>"Esta propuesta busca generar un producto de memoria, investigación, innovación y difusión en la localidad, la ciudad y el país de la reconstrucción sonora de los últimos 36 años de la Fundación Teatro Quimera: un producto de creación e investigación desde un grupo de teatro, a partir de su historia sonora.</p> <p>Es claro que se espera de un grupo de teatro la producción de OBRAS DE TEATRO. Sin embargo, tanto para la fundación (equipo de artistas y creadores), como para los espectadores, la presente propuesta presenta todo un carácter de innovación puesto que plantea la creación de un producto SONORO mediante la reflexión histórica de las creaciones del grupo durante sus 36 años. Esperamos crear una pieza sonora (disco) con mínimo 20 piezas originales recopiladas de la memoria de las obras del grupo."</p>
Ejecución	<p>Reconstrucción histórica de las obras con música en vivo y original. 1985- 2000 revisar la historia de los montajes originarios de la Fundación, y la creación del grupo musical "Los Cachibos", que devendrá en trabajos teatrales de chirimía y comparsa 2000-2021</p> <p>Esta actividad consiste en revisar la historia de los montajes de este periodo. Es la entrada de otros sonidos (también digitales), e instrumentos en vivo a la escena, así como de la voz y el canto como elemento sonoro.</p> <p>SELECCIÓN DE LOS TEMAS Y REUNIÓN DE LOS EQUIPOS</p> <p>Una vez seleccionados los temas a trabajar, se lleva a cabo la reunión de los artistas creadores músicos, actores, cantantes, ingenieros de sonido, etc para la coordinación logística y organización del plan de trabajo (ensayos, preproducción, producción, posproducción)</p> <p>PRE PRODUCCIÓN. Ensayos en vivo con los artistas y equipos requeridos.</p> <p>PRODUCCIÓN. Grabación del producto sonoro en estudio profesional.</p> <p>POS PRODUCCIÓN. Difusión del trabajo realizado.</p>
Lugar	UPZ(s)
Población	Toda la población
Nombre organización	Fundación Teatro Quimera
Estado de aprobación	RECHAZADO
Criterio del sector	No cumple con los criterios de viabilidad del sector

6.

Código	17186
Localidad	Barrios Unidos
Título	Círculo de Danzas - Consejo Distrital de Danzas
Tema	Cultura, recreación y deporte
Meta	Realizar 16 eventos de promoción de actividades culturales.
En que consiste	Realizar un encuentro de muestras artísticas de danza en el que se incluyan danza folklórica, danza urbana, salsa, ballet, tango y danza contemporánea, entre otros, en 2 espacios abiertos, como plazoletas y/o parques de la localidad de Barrios Unidos. Este evento se realizará durante 4 días en el mes de abril, en el cual garantice la circulación o participación de al menos 20 grupos o colectivos de danza de la Localidad en los espacios determinados para la realización del evento, visibilizando en escena, muestras interpretadas por 1 y hasta 12 bailarines, dirigida a la comunidad en general de la localidad, realizada de manera presencial y virtual. Los eventos que se realicen de forma presencial deberán ser transmitidos (en Vivo) de forma virtual a través de la fan page de Facebook del Consejo Distrital de Danza
Aporte	Esta propuesta beneficia de forma directa a los grupos de danza folklórica, danza urbana, salsa, ballet, tango, danza contemporánea, entre otros; que pertenezcan a la localidad. Puesto que, se logrará la circulación, reactivación económica y se darán a conocer las ofertas de danza de estos grupos, a su vez se permitirá la circulación los mismos y generará un incentivo para los grupos que participen en esta actividad.
Impacto	Esta propuesta permitirá el desarrollo de acciones y prácticas para el encuentro, intercambio, difusión de la diversidad cultural y poblacional. Así mismo, ampliará la oferta artística y cultural en espacios públicos de la localidad; y Promover espacios de encuentro e intercambio de saberes y prácticas culturales. El encuentro de danzas posibilitará que los habitantes de la localidad disfruten de las manifestaciones dancísticas de la localidad, encuentren un espacio de divertimento y transmisión de saberes tradicionales y contemporáneos. Así mismo, que permitir espacios para el desarrollo social y la sana convivencia.
Innovación	Este proyecto es innovador porque permitirá que la ciudadanía reconozca los diferentes lenguajes de la danza, posibilitará ampliar la cobertura de las manifestaciones dancísticas, es decir la comunidad tendrá acceso a las ofertas de las danzas de la ciudad y posibilitará el diálogo entre la comunidad y los agentes de las danzas en la localidad. Además que las actividades se realizarían en espacios no convencionales para la danza. A su vez la forma en como se realiza (Círculo de danza, no es muy común en este tipo de eventos y espacios culturales)
Ejecución	Para las actividades Presenciales: Garantizar la apertura de espacios físicos (Plazoletas y parques) para la realización del evento, Garantizar la infraestructura necesaria (Sonido, micrófonos, lugares adaptados para camerinos, pista de baile, tarima para baile, espacio adecuado para el público que participará del evento garantizando las medidas de Bioseguridad), Garantizar la participación de al menos 20 agrupaciones dancísticas de la localidad a través de un proceso de convocatoria y selección la cual será concertada con el Consejo Distrital de Danza, Garantizar la entregar de incentivos económicos a las agrupaciones dancísticas. Garantizar hidratación y refrigerio para los grupos participantes. Para las transmisiones virtuales necesita: Un internet dedicado. Cámaras adecuadas para transmisión. Equipo de sonido para la transmisión y Garantizar los derechos de autor musicales y escénicos de las agrupaciones que se presenten
Lugar	Toda la Localidad
Población	Toda la población
Nombre organización	Consejo Distrital de Danza
Estado de aprobación	RECHAZADO
Criterio del sector	No pasó en el comité de rúbrica el día 25 de Octubre

7.

Código	17702
Localidad	Barrios Unidos
Título	Cuentos de Barrios..Unidos
Tema	Cultura, recreación y deporte
Meta	Realizar 16 eventos de promoción de actividades culturales.
En que consiste	El proyecto general es ÁGORA Festival de cuentos y cuenteros cuya XVII versión nos encontramos realizando durante el año 2021. ÁGORA está organizado por el Grupo Luna Nueva desde el año 2005; cuando surgió como festival bajo el nombre de Pura Palabra. La propuesta consiste en la realización de talleres de Cuentaría como preparación de los inscritos para concursar contando sus cuentos en jornadas de participación artística y una gran Narratón de eliminatoria. Para esto, el Grupo Luna Nueva genera un enlace con los agentes culturales del territorio, que logra como producto un proceso de formación, creación y circulación "Cuentos de Barrios de la localidad de Barrios Unidos". Los inscritos recibirán talleres, a cargo del artista de la localidad Henry Morales.
Aporte	Mediante la estrategia Cuentos de Barrios, la Narración Oral se hace un vehículo para la visibilización de las prácticas culturales inmersas en la cotidianidad de los barrios de la localidad. Lo anterior mediante la promoción social y gestión comunitaria con instituciones educativas, culturales y artísticas, que permitan potenciar talentos ocultos a simple vista, que favorecerán la preparación de nuevos narradores, que a través de sus historias harán que se reconozcan sitios de interés, historia y dinámicas de la localidad. Es importante aclarar que Cuentos de Barrios incentiva la participación de habitantes de la localidad sin experiencia narrativa, no es una convocatoria para narradores con trayectoria, sino para los ciudadanos que consideran tener una historia digna de contar.
Impacto	Se fortalece la cultura entre los barrios que componen la localidad, desde el encuentro de los ciudadanos que comparten sus cuentos de barrios; lo cual favorece el sentido de pertenencia y el trabajo interinstitucional, dado que la gestión comunitaria teje relaciones entre los agentes del sector cultura para la participación ciudadana. Igualmente, la línea de trabajo Cuentos de Barrios apoya la reactivación económica, ya que los talleres capacitan a los ciudadanos para explorar su capacidad creativa, misma que se puede constituir en fuente de ingresos. Los talleres formarán a los participantes en las áreas artísticas de teatro y narración oral, e incluirán un módulo de gestión cultural dirigido al reconocimiento de los escenarios para la proposición y realización de presentaciones artísticas. Las actividades se realizan con entidades de la localidad mediante la programación de los talleres preparatorios de Narración Oral.
Innovación	Los participantes podrán tomar el taller de forma presencial, así como de forma remota mediada por tecnología, lo cual, permite la formación para aventurar una puesta en escena, sin obligar el desplazamiento a un lugar diferente al propio hábitat. La presencialidad remota mediada por tecnología afianza el compartir entre sujetos que quieren contar historias. Los espacios del taller parten de la historia de la localidad, según la cual, los barrios fundadores eran conocidos por tener una comunidad organizada y cuidadora, de esta característica proviene su nombre. Cuentos de Barrios fortalece la identidad con relación a la localidad, a la vez que garantiza una participación ciudadana activa, se recupera la memoria histórica y se logra que otras localidades conozcan las historias que hay detrás de las vivencias en Barrios Unidos.
Ejecución	-Realizar el contacto interinstitucional para el reconocimiento y participación activa en el proyecto con juntas de acción comunal, instituciones educativas, culturales y artísticas entre otras. - Promoción de la convocatoria Cuentos de Barrios a través de redes sociales y la gestión interinstitucional mínimo 20 personas en el espacio de formación. -Realización de talleres con los participantes inscritos en Cuentos de Barrios lo cuales se enfocan en la asimilación de herramientas que permitan el análisis y la producción de textos para la Narración Oral, basada en la historias de la localidad. -16 presentaciones de los participantes en la localidad con entidades que permitan realizar funciones colectivas en diferentes zonas de la localidad, espacios abiertos y espacios culturales. -Gran Narratón Cuentos de Barrios... Unidos en un teatro ubicado en la localidad en donde se seleccionarán tres narradores, para ser los ganadores de un incentivo económico.
Lugar	Toda la Localidad
Población	Toda la población
Nombre organización	Luna Nueva
Estado de aprobación	RECHAZADO
Criterio del sector	No cumple con los criterios de viabilidad del sector

8.

Código	18037
Localidad	Barrios Unidos
Título	Septimo festival de rock en barrios unidos
Tema	Cultura, recreación y deporte
Meta	Realizar 16 eventos de promoción de actividades culturales.
En que consiste	Desarrollar el 7mo festival de rock en la localidad de Barrios Unidos abriendo espacios de circulación para los artistas locales y agrupaciones que interpreten y creen música del genero tales como :hard , heavy,punk ,ska , reagee entre otras).
Aporte	Dar continuidad al 7mo festival de rock en la localidad de Barrios Unidos construyendo espacios de circulación para los artistas locales y agrupaciones. Generando espacios de encuentro entre la comunidad y los artistas.
Impacto	Reactivación de la actividad artística musical local en el genero del rock.
Innovación	La propuesta es innovadora por que además de circular los trabajos musicales de los artistas, va a reunir en un solo espacio emprendimientos locales de la comunidad de barrios unidos abriendo oportunidades de ingresos económicos para los mismos.
Ejecución	Convocatoria Artistas: Se realizara a través de las redes sociales la e inscripción para que las agrupaciones participen a través de una audición en vivo. Convocatoria emprendimientos: Se realizara a través de las redes sociales la convocatoria de inscripción `para las personas interesadas Difusión: Por medio de diversos medios tanto virtuales como físicos se realizara la difusión del festival con las bandas seleccionadas. Desarrollo del festival: Se desarrollara en 2 días , desde la 1pm hasta las 8 pm donde se presentaran 15 propuestas locales. Edición audiovisual: Edición y empate del material audiovisual capturado en el festival para el cd final del evento en donde se muestren las agrupaciones participantes y detalles del festival. Evaluación final: En este espacio se hará una mirada de los resultados de la actividad tanto positivos y negativos.
Lugar	Toda la Localidad
Población	Toda la población
Nombre organización	AGRUPACION VENENOS DE LA CORONA, MESA LOCAL DE ROCK DE BARRIOS UNIDOS
Estado de aprobación	APROBADO
Criterio del sector	Fue seleccionado en el comité de rúbrica el día 25 de Octubre

9.

Código	18177
Localidad	Barrios Unidos
Título	Batallas de Freestyle
Tema	Cultura, recreación y deporte
Meta	Realizar 16 eventos de promoción de actividades culturales.
En que consiste	A través de la música y el ingenio como estandares de las batallas de rap, generar espacios culturales apoyados por el distrito en el que los jóvenes demuestren sus capacidades y vean en su creatividad capacidad de progreso.
Aporte	Generando espacios de cultura y recreación para su juventud, además de espacios de entretenimiento para todo público.
Impacto	A través de los eventos se dan a conocer las amplias aptitudes creativas de los jóvenes de la localidad, dejando así un impacto cultural a través del ingenio y además dejando atrás estereotipos y juicios hacia algunos espacios.
Innovación	Porque los eventos de freestyle rap han sido guiados hacia una clandestinidad que no necesita, a haber espacios abiertos y apoyados para los mismos, generando alto impacto en la comunidad ofreciendo más espacios de crecimiento y desarrollo.
Ejecución	Montaje de sonido Montaje de tarima Personal de jueceo Convocatoria a participantes incentivos a participantes
Lugar	Barrios(s)
Población	Toda la población
Nombre organización	Individual
Estado de aprobación	RECHAZADO
Criterio del sector	No pasó en el comité de rúbrica el día 25 de Octubre

10.

Código	18436
Localidad	Barrios Unidos
Título	Unidos reconociendo nuestro territorio
Tema	Cultura, recreación y deporte
Meta	Realizar 16 eventos de promoción de actividades culturales.
En que consiste	Realizar 1 evento que visibilice el patrimonio cultural, material e inmaterial de la localidad de Barrios Unidos (plazas de mercado, marroquinería, monumentos patrimoniales, el humedal, sector de los muebles, la gastronomía, barrios patrimoniales, entre otros) a través de 4 recorridos en bus en toda la localidad, por los diferentes puntos de interés patrimonial, donde se cuente la historia y las vivencias a través de las practicas culturales al rededor del patrimonio inmaterial de cada uno de estos . Estos recorridos estarán dirigidos especialmente a los adultos mayores de los Barrios Rionegro, Modelo, José Joaquín Vargas y San Miguel la localidad de Barrios Unidos. Se sugiere concertar esta propuesta con el Consejero de patrimonio Alvaro Sotelo del CLACP BU.
Aporte	Esta propuesta beneficia a las y los adultos y adultos mayores, que participen de los recorridos. También se beneficiaran los "vivanderos" que son los vendedores de plazas de mercados quienes contarán sus saberes, vivencias e historias, sobre las dinámicas culturales y gastronómicas que se desarrollan en las plazas de mercado. Lo cual, permite que exista un intercambio de saberes con la comunidad que está en cada uno de los puntos patrimoniales y con las personas que participan del recorrido, generando la interacción entre agentes del sector. Adicionalmente, quienes estén en el recorrido podrán adquirir saberes y conocimiento sobre el patrimonio de la localidad de Barrios Unidos.
Impacto	Esta propuesta beneficia la localidad en general, en tanto resignifica las plazas de mercado, los monumentos (que son espacios no convencionales que permiten el intercambio cultural) y los diferentes puntos históricos y patrimoniales de la localidad; permitiendo el rescate y salvaguarda del patrimonio local. Además esta propuesta busca que la comunidad en general reconozca, valore, y se apropie del patrimonio cultural que hay en Barrios Unidos. Adicionalmente, permite implementar una acción para el encuentro, intercambio y difusión de la diversidad cultural de la localidad. También, los recorridos amplían la oferta cultural en diferentes espacios públicos de la localidad.
Innovación	- Esta propuesta es innovadora en cuanto va dirigida a los adultos mayores, ya que con esta población no hay muchas propuestas y/o actividades. - En la localidad de Barrios Unidos no se han realizado este tipo de recorridos que visibilicen el patrimonio local. - También es innovadora dado que se da a conocer el patrimonio local mediante la recopilación de las historias de los adultos mayores (memoria histórica) y también permite que se da a conocer cómo es la historia de la conformación y creación de la localidad. - Además vincula el patrimonio inmaterial (prácticas culturales) con el patrimonio material.
Ejecución	- Cada uno de los cuatro recorridos iniciará a las 8:00am desde el Parque donde se encuentra el edificio del Foro Comunal del Barrio Modelo y terminará a la 1:00pm en el mismo punto. - Cada recorrido estará proyectado para 25 personas (los adultos mayores que asistan y 1 o 2 personas que estén encargados de la logística y guía del recorrido), por lo cual se debe garantizar un bus turístico (que tenga comodidades como aire acondicionado, baño, etc), adecuado con el aforo permitido. - Se deberá entregar a cada uno de los participantes un refrigerio y almuerzo. - En cada recorrido se contará la historia de los sitios que se visiten. - El cierre de los recorridos será a través de un conversatorio de intercambio de saberes de quienes participaron.
Lugar	Toda la Localidad
Rango edad	Toda la población de 51 años en adelante
Nombre organización	Individual
Estado de aprobación	APROBADO
Criterio del sector	Fue seleccionado en el comité de rúbrica el día 25 de Octubre

11.

Código	19519
Localidad	Barrios Unidos
Título	"San Felipe - El Artista"
Tema	Cultura, recreación y deporte
Meta	Realizar 16 eventos de promoción de actividades culturales.
En que consiste	<p>El proyecto "San Felipe - El artista" es un evento cultural mediante una pieza dramaturgia que agrupa todas las expresiones artísticas del Barrio y articula la vinculación mediante una pieza teatral itinerante promoviendo nuevos espacios no convencionales en la practica cultural desde la circulación y ampliando la oferta artística desde la reactivación cultural.</p> <p>Sinopsis: "San Felipe – El artista" es una puesta en escena de 5 escenarios dentro de una casa cultural de la localidad de Barrios Unidos. Los artistas son representados por personajes que descubren su personalidades desde el arte que producen. Estos personajes están descritos en varias situaciones y se van encontrando mutuamente en el camino de arte con el único objetivo de alimentar y construir la obra maestra para él, San Felipe – El artista, este personaje es el Dios que alimenta sus ideas y quien tendrá la finalidad de Valorar sus trabajos y la forma de que aquellos artistas se reinventa en tiempos de pandemia.</p>
Aporte	<p>El proyecto aporta en la reactivación cultural de la localidad mediante nuevas plataformas artísticas que articulen la artes mediante una pieza colectiva teatral. Así mismo, genera el fortalecimiento de los tejidos culturales y la integración de las expresiones artísticas en un solo escenario, que produce la apreciación y valoración de los productos artísticos y culturales que se producen dentro de la localidad.</p> <p>Así mismo, el proyecto promueve visualizar la oferta artística mediante estos encuentros de intercambio cultural y la generación de empleos directos e indirectos en el sector mediante la circulación de la pieza teatral itinerante que reactiva la económica cultural.</p>
Impacto	<p>La obra artística - teatral "San Felipe - El artista" tiene el objetivo de impacta a la comunidad de la localidad de Barrios Unidos y situar el Barrios San Felipe como el sector artístico y cultural de Bogota. De igual forma, el proyecto tiene como objetivo articular todas las artes escénicas en un espacio cultural desde artistas, actores, músicos, literatos, escultores, diseñadores, bailarines, entre otros; con el propósito de conformar proceso cultural. Este evento artístico y teatral implementa la circulación de las obras, los bienes y las manifestaciones artísticas que se producen en la localidad, generando interacción entre agentes cultural del sector y fortaleciendo el tejido cultural.</p>
Innovación	<p>"San Felipe - El artista" es un proyecto innovador porque articula las expresiones y manifestaciones artísticas en un solo lugar, creando un evento teatral que vincula dentro de su escenario itinerante los productos artísticos y genera una vinculación en la reactivación económica de la cultura local. Así mismo, genera encuentros que fortalecen la interacción con los agentes culturales la localidad y visualizan las expresiones de las identidades locales mediante la puesta escena. De igual forma, es proyecto que forma a nuevos públicos para la apreciación, valorización y vinculación de las expresiones artísticas. Cabe resaltar que el evento es una vitrina para los artistas para poder comercializar sus productos.</p>
Ejecución	<p>Etapa de conformación: Se realizan mesas de trabajo con la comunidad y los agentes artísticos de la localidad. Se establecen alianzas y convenios para la conformación del proyecto.</p> <p>Etapa de estructuración: Se realiza el plan de trabajo, se establecen metas, cronogramas, se crea el guión literario de la pieza teatral.</p> <p>Etapa Convocatoria publica: Se realiza una convocatoria para todos los artistas y agentes culturales de la localidad, teniendo en cuenta todas las expresiones y manifestaciones artísticas. (Actores, bailarines, músicos, escultores, pintores, etc.)</p> <p>Etapa de articulación: Se establecen los ensayos del evento, se articulan los espacios no convenciones y convencionales, se tramitan permisos.</p> <p>Etapa de presentación: Se realiza la presentación del evento artístico-teatral "San Felipe - El artista"</p>
Lugar	Barrios(s)
Población	Toda la población
Nombre organización	Colectivo Juvenil La literata.
Estado de aprobación	RECHAZADO
Criterio del sector	No pasó en el comité de rúbrica el día 25 de Octubre

12.

Código	19621
Localidad	Barrios Unidos
Título	ciclismo como parte de la cultura y la seguridad
Tema	Cultura, recreación y deporte
Meta	Realizar 16 eventos de promoción de actividades culturales.
En que consiste	la propuesta consiste en que a través de varias actividades como circuitos de ciclismo poder vincular a la comunidad y permitirle participar a las diferentes poblaciones a nivel aficionado y a nivel profesional fomentando la participación de la niñez y de las mujeres en las diferentes categorías y estilos de la bicicleta con el fin de implementar la estrategia de seguridad de la marcación de bicicletas e impulsar la reactivación económica gestionando stands para las diferentes micro empresas de la localidad enfocadas en este sector. La idea es realizar al menos un circuito por cada upz.
Aporte	aporta en la reactivación económica, la vinculación de la población con la policía y la secretaría de movilidad con el fin de combatir los hurtos a través de la marcación de bicicletas, la vinculación de las mujeres y la niñez con el deporte de las dos ruedas y el impulso de la bicicleta como medio de transporte.
Impacto	el impacto es a nivel de toda la localidad con el fin de vincular la población y la comunidad con el fin de combatir la inseguridad y trabajar en la inclusión deportiva de la niñez y las mujeres, el impulso de las microempresas de bicicletas en la localidad.
Innovación	por que vincula a la alcaldía a través de la secretaría de movilidad, a la policía, a la comunidad de bicisusuarios de la localidad y a los microempresarios de las bicicletas de barrios unidos
Ejecución	cierre de vías para el recorrido de cada uno de los circuitos stands para los diferentes microempresarios sección única de marcación de bicicletas. tarima para podios y premiaciones ballas para cierre de vías la idea es hacer competencias por las diferentes categorías existentes y vincularlas con los diferentes actores de la población
Lugar	Toda la Localidad
Población	Toda la población
Nombre organización	Individual
Estado de aprobación	RECHAZADO
Criterio del sector	No cumple con los criterios de viabilidad del sector

META 10: Realizar 4 acción efectiva para el fortalecimiento de las capacidades locales para la respuesta a emergencias y desastres (4 iniciativas).

1.

Código	15812
Localidad	Barrios Unidos
Título	Capacitación y entrenamiento en atención de emergencias
Tema	Atención a riesgos y emergencias
Meta	Realizar 4 acción efectiva para el fortalecimiento de las capacidades locales para la respuesta a emergencias y desastres.
En que consiste	Capacitar en temas de alertas tempranas a un líder de cada JAC de la Localidad de Barrios Unidos, de manera virtual o presencial según la temática a tratar en cada una de las sesiones, contando para esto con escenarios como salones comunales, propiedad horizontal, sede Alcaldía Local y parques de las UPZ si es necesario. Con el fin que la comunidad tenga conocimiento frente al cómo reaccionar al momento de presentarse una emergencia, para actuar de forma inmediata.
Aporte	Esta propuesta beneficiará los líderes de las JAC de la Localidad.
Impacto	El líder capacitado se compromete a transferir los conocimientos adquiridos a la comunidad de la JAC a la cual representa, permitiendo llegar a un mayor número de población capacitada en la temática relacionada al manejo de emergencias.
Innovación	Es innovadora porque nunca se ha realizado esta actividad con las JAC y ellos han manifestado la necesidad de ser capacitados en todos estos temas; además permitirá que la comunidad de toda la localidad esté preparada ante eventos de emergencia.
Ejecución	<p>Capacitar en temas relacionados con:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dotar a las JAC con los elementos básicos de primeros auxilios designando a una persona que se haga responsable de los elementos y se dispongan de tal manera que puedan ser usados en el momento de una emergencia. • Capacitación teórico práctica para la respuesta a emergencias desastres • Brigadas contra incendios como primera respuesta a emergencias • Orientaciones para la conformación de brigadas comunitarias de emergencias • Capacitar en manejo y disposición de residuos sólidos y líquidos <p>Lo anterior debe estar coordinado con la Escuela de Gestión de Riesgo y Cambio Climático que se gestiona desde el Consejo Local de Gestión de Riesgo y Cambio Climático de la Localidad.</p>
Lugar	Toda la Localidad
Población	Toda la población
Nombre organización	Individual
Estado de aprobación	APROBADO
Criterio del sector	Cumple con los criterios de viabilidad del sector

2.

Código	19110
Localidad	Barrios Unidos
Título	Fortalecimiento de capacidades para la atención de emergencias y desastres
Tema	Atención a riesgos y emergencias
Meta	Realizar 4 acción efectiva para el fortalecimiento de las capacidades locales para la respuesta a emergencias y desastres.
En que consiste	capacitar a los habitantes de la localidad de Barrios Unidos para la prevención o atención a emergencias y desastres que puedan ocurrir
Aporte	permitiendo que las personas estén conscientes y capacitadas para la atención de emergencias
Impacto	mayor numero de personas capacitadas en la localidad
Innovación	porque la gente muchas veces debe pagar por estos cursos, o no saben en donde los dictan por tal el tener esto con recursos de la alcaldía beneficia a todas las personas que quieran realizar la capacitación
Ejecución	1. identificar actores claves para que reciban la capacitación, en propiedad horizontal, comercio, tiendas, JACS, líderes de colectivos, y demas líderes de asociaciones. 2. brindar la capacitación certificable de atención de emergencias mínimo en 4 o 5 sesiones. 3. tener espacios centrales para que las personas puedan asistir.
Lugar	Toda la Localidad
Población	Toda la población
Nombre organización	Individual
Estado de aprobación	APROBADO
Criterio del sector	Cumple con los criterios de viabilidad del sector

3.

Código	19601
Localidad	Barrios Unidos
Título	P Y R en emergencias y desastres
Tema	Atención a riesgos y emergencias
Meta	Realizar 4 acción efectiva para el fortalecimiento de las capacidades locales para la respuesta a emergencias y desastres.
En que consiste	Organizar una brigada de prevención, preparación, respuesta y recuperación en caso de emergencias y desastres en cada UPZ de la Localidad, integrada por tres integrantes del CL de emergencias y cambio climático y dos integrantes de la comunidad de cada barrio de la UPZ correspondiente., quienes actuarán como primer respondiente.
Aporte	<ul style="list-style-type: none"> - Fortalece el sistema de atención de emergencias y desastres de BU - Facilita la acción de las autoridades competentes en caso de emergencias y desastres - Agiliza la respuesta de las autoridades en cada UPZ al tener una brigada de emergencias - Integra a la comunidad en caso de emergencias y desastres
Impacto	Organizar una brigada de emergencias en cada UPZ
Innovación	Porque permite una respuesta rápida en la comunidad mientras llegan las autoridades correspondientes
Ejecución	<ul style="list-style-type: none"> - Identificación de puntos y riesgos en cada barrio u UPZ - Selección de personas con capacidades y habilidades para ser primer respondiente - Capacitación, entrenamiento y dotación de integrantes de cada brigada por UPZ
Lugar	Toda la Localidad
Población	Toda la población
Nombre organización	Individual
Estado de aprobación	APROBADO
Criterio del sector	Cumple con los criterios de viabilidad del sector

4.

Código	19812
Localidad	Barrios Unidos
Título	Responder a tiempo
Tema	Atención a riesgos y emergencias
Meta	Realizar 4 acción efectiva para el fortalecimiento de las capacidades locales para la respuesta a emergencias y desastres.
En que consiste	Generar y dotar un espacio de entrenamiento de la comunidad, brigadas e integrantes del Consejo Local de Gestión del Riesgo y Cambio Climático en acciones de respuesta a emergencias y desastres
Aporte	Brinda apoyo en la preparación, atención y respuesta a emergencias y desastres en la Localidad.
Impacto	Tener un espacio dentro de la Localidad facilita el reconocimiento del terreno, las características, tiempos, acciones etc.
Innovación	Siendo un espacio en la Localidad agiliza el proceso de atención a emergencias y desastres.
Ejecución	1. Asignar un espacio en la Localidad para realizar el entrenamiento debido en Preparación y respuesta de atención a emergencias.
Lugar	Toda la Localidad
Población	Toda la población
Nombre organización	Individual
Estado de aprobación	RECHAZADO
Criterio del sector	No cumple con los criterios de viabilidad del sector

META 11: Vincular 1000 mujeres cuidadoras a estrategias de cuidado (2 iniciativas).

1.

Código	17005
Localidad	Barrios Unidos
Título	Por el bienestar de las mujeres cuidadoras de Barrios Unidos
Tema	Derechos de las mujeres
Meta	Vincular 1000 mujeres cuidadoras a estrategias de cuidado
En que consiste	Generar espacios de capacitación para el desarrollo de habilidades de mujeres cuidadoras para facilitar su labor, generar opciones de ingreso al mercado laboral, promover la apropiación de derechos, brindando espacios de esparcimiento y relajación para aportar a su salud y bienestar.
Aporte	Generar en las mujeres cuidadoras: <ul style="list-style-type: none"> • mayor autoestima • reconocimiento de las labores de cuidado • Prácticas y hábitos de Autocuidado • Mejora de la calidad de vida • Disminución del síndrome de desgaste como cuidadora.
Impacto	Se benefician las familias de las cuidadoras, las personas cuidadas y la comunidad, ya que al disminuir el nivel de estrés y carga de las cuidadoras se aporta a la convivencia y la salud de la familia. Se aporta al bienestar emocional de la persona cuidada en la medida que se mitiga la sensación de ser una carga.
Innovación	Se reconoce a la persona cuidadora como ser humano más allá de la responsabilidad de las tareas de cuidado, enfatizando en el reconocimiento del cuidado como un trabajo y no como una obligación de las mujeres. Se incluyen necesidades no evidenciadas el año pasado, planteando nuevos temas para la formación.
Ejecución	La realización de las actividades debe ser en espacios de la localidad de Barrios Unidos. 1.1) Formación certificada de cuidadoras y cuidadores en las siguientes temáticas: herramientas básicas de cuidado, salud, primeros auxilios. 1.3) Formación en Artes y oficios: cursos cortos en bordado, tejido, pintura, preparación de comida saludable, repostería saludable. 1.4) Formación en habilidades laborales y herramientas tecnológicas: uso de computador y celular, manejo de paquete office, manejo de aplicaciones para reuniones virtuales y otras útiles o de interés 1.5) Empoderamiento en derechos de cuidadores y cuidadoras. 1.6) Actividades de relajación y terapéuticas que permitan descargarse de las labores de cuidado a través de danza, yoga, masajes, acuaterapia.
Lugar	Toda la Localidad
Población	Toda la población
Nombre organización	Mujeres de la localidad
Estado de aprobación	APROBADO
Criterio del sector	Cumple con los criterios de viabilidad del sector

2.

Código	17031
Localidad	Barrios Unidos
Título	Cuidate en familia y paz con equidad de género
Tema	Derechos de las mujeres
Meta	Vincular 1000 mujeres cuidadoras a estrategias de cuidado
En que consiste	Vincular a 250 personas cuidadoras en actividades de relajación, cultura, teatro, recreación y bienestar para mejorar las condiciones emocionales, físicas y mentales, trabajando con las familias para redistribuir las labores de cuidado, aliviando la sobrecarga de trabajo y la escases de tiempo que dedican a si mismas
Aporte	Mejorando la calidad de vida de las cuidadoras, aportando a su salud mental y emocional al proveer mas tiempo libre para nuestro cuidado y bienestar. Se fortalece su autonomía y sus proyectos de vida
Impacto	Al mejorar la calidad de vida de las cuidadoras, aportamos a que haya una mejor convivencia en las familias.
Innovación	Se proponen espacios de esparcimiento para liberar la carga emocional de las cuidadoras, integrando a la familia en algunas actividades
Ejecución	Para cuidadoras: 1. Actividad física dirigida en piscina: 30 minutos y 1 hora de formación certificada para quienes no sepan nadar 2. Talleres de danza haciendo énfasis en lo regional. Finalizar el proceso con una muestra y una viejoteca 3. Salidas a obras de teatro, cine, museos y lugares turísticos de Bogotá. 4. Espacios de esparcimiento y autocuidado: sauna, masajes, spa 5. Charlas sobre salud mental y nutrición para el autocuidado Familia: 1. Torneos de juegos tradicionales para promover los vínculos al interior de la familia y con la persona que requiere cuidados y para promover la redistribución de labores de cuidado.
Lugar	Toda la Localidad
Población	Toda la población
Nombre organización	Red de iniciativas de cuidadoras y personas con discapacidad
Estado de aprobación	APROBADO
Criterio del sector	Cumple con los criterios de viabilidad del sector

META 12: Vincular 2000 personas en acciones para la prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer (1 iniciativa).

1.

Código	18687
Localidad	Barrios Unidos
Título	Barrios Unidos protege a sus mujeres
Tema	Derechos de las mujeres
Meta	Vincular 2000 personas en acciones para la prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer.
En que consiste	Acciones pedagógicas y de formación orientadas a fortalecer las capacidades de las mujeres, familias, comunidad frente a las violencias de género, creando consciencia de igualdad entre hombres y mujeres.
Aporte	Mujeres en todo el ciclo vital, construyen herramientas para identificar y no permitir situaciones de violencia. familias construyen herramientas para una convivencia tranquila, de respeto e igualdad.
Impacto	Barrios y comunidades de la localidad de barrios unidos, instituciones educativas, ya que las y los participantes de las actividades tendrán un concepto de respeto e igualdad hacia las mujeres que están en el entorno
Innovación	Uso de herramientas lúdicas, experienciales y artísticas para sensibilizar y formar sobre el derecho a una vida libre de violencias. También el desarrollo de festivales en el territorio con una mirada pedagógica para dejar mensajes sobre la problemática Formación para mujeres que incluye defensa personal, estrategias de autoprotección y autocuidado.
Ejecución	1.1) Formación para mujeres en ruta de atención integral a mujeres víctimas de violencia, e identificación de la tipología y las formas de violencia, defensa personal y estrategias de autoprotección y autocuidado. 1.2) Talleres lúdicos, dirigidos a niños, jóvenes y hombres de la localidad desde la prevención de violencias contra las mujeres. Incluir juegos de roles en los cuales los participantes construyan y experimenten diferentes situaciones de primera mano. 1.3) Festival artístico donde a través del teatro, imágenes, juegos las personas asistentes puedan identificar las violencias y alternativas de comportamiento e interacción con la presencia de instituciones garantes de derechos y con oferta de servicios para mujeres, a realizarse en barrios y colegios de la localidad de Barrios Unidos. Vincular organizaciones culturales locales, priorizando organizaciones de mujeres. Dos de estas actividades tienen que desarrollarse el 25 de noviembre y el 4 de diciembre.
Lugar	Toda la Localidad
Población	Toda la población femenina
Nombre organización	Individual
Estado de aprobación	APROBADO
Criterio del sector	Cumple con los criterios de viabilidad del sector

META 13: Vincular 4500 personas en actividades recreo-deportivas comunitarias (13 iniciativas).

1.

Código	15856
Localidad	Barrios Unidos
Título	Torneo integración deportiva JJ vargas y Gaitán
Tema	Cultura, recreación y deporte
Meta	Vincular 4500 personas en actividades recreo-deportivas comunitarias.
En que consiste	vincular y fortalecer a 100 niños, niñas, adolescentes y jóvenes, desde los 7 años hasta los 20 años, en fútbol de salón (microfútbol); en la upz del 12 de octubre en los barrios JJ Vargas y Gaitán, 50 personas por barrio. Con el objetivo de generar lazos de integración, práctica del deporte, la buena utilización del tiempo libre y la potencialización de nuevas destrezas y habilidades en los niños, niñas, adolescentes y jóvenes.
Aporte	los beneficiarios directos de esta actividad son los niños, niñas, adolescentes y jóvenes desde los 7 hasta los 20 años.
Impacto	los padres de familia, vecinos del barrio y la localidad por el reconocimiento de las diferentes acciones que genera el deporte.
Innovación	esta propuesta es innovadora porque se quiere reconocer el potencial humano de los niños deportistas y tendrá un seguimiento continuo en sus niveles de aprendizaje y rendimiento.
Ejecución	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar capacitaciones del reglamento del deporte - intercambio deportivo en tres los dos barrios JJ Vargas y Gaitán - Torneo interbarrial por categorías: <ul style="list-style-type: none"> 7 a 9 años 10 a 14 años 15 a 20 años - 1 actividad de integración involucrando a los padres de familia. - Dar un diploma a todos los que participan en el torneo.
Lugar	UPZ(s)
Población	Toda la población
Nombre organización	JAC Jorge elícer Gaitán
Estado de aprobación	APROBADO
Criterio del sector	Fue seleccionado en el comité de rúbrica el día 25 de Octubre

2.

Código	15899
Localidad	Barrios Unidos
Título	Bailando con la comunidad
Tema	Cultura, recreación y deporte
Meta	Vincular 4500 personas en actividades recreo-deportivas comunitarias.
En que consiste	Brindar una forma diferente de ejercitarse a través de la danza cambiando hábitos y generando un impacto en la comunidad gracias a la danza
Aporte	Ayuda a mejorar los hábitos saludables de cada uno de los participantes de la localidad
Impacto	Ayudar a tomar conciencia a cada uno de los participantes de como tener mejores hábitos saludables y ayudar a que la comunidad tenga un momento de espaciamiento al aire libre con diversión a través de la danza
Innovación	Es algo que no se ha hecho antes en la comunidad siempre vemos otras actividades pero nunca de este tipo cambiando vidas a través de la danza confiamos en mejorar y cambiar la perspectiva de la gente y llevar una vida más saludable tanto físicas como mentales cuando bailas eres feliz
Ejecución	No importa si no sabes bailar trae las ganas y la disposición de aprender Convocar a la comunidad Darles a conocer lo que hacemos Realizar múltiples clases grupales Y seguir consolidando este proyecto recreativo
Lugar	UPZ(s)
Población	Toda la población
Nombre organización	Individual
Estado de aprobación	RECHAZADO
Criterio del sector	No pasó en el comité de rúbrica el día 25 de Octubre

3.

Código	15973
Localidad	Barrios Unidos
Título	Rinascere en tu parque. "Tu bienestar a la vuelta de la esquina"
Tema	Cultura, recreación y deporte
Meta	Vincular 4500 personas en actividades recreo-deportivas comunitarias.
En que consiste	El presente proyecto esta dirigido a hombres y/o mujeres mayores de edad. Tiene como fin dirigir, promover y ejecutar actividades practicas desde la danza, fisioterapia y psicología, para incrementar la salud física y mental del grupo objetivo; a través del desarrollo de destrezas y habilidades, que fomenten la conciencia corporal, la importancia de la salud y del bienestar integral.
Aporte	Pretendemos tener una participación activa en la población para ayudar a mejorar la condición física y mental, promoviendo el cuidado integral a través de la conformación de grupos que puedan tener un proceso guiado
Impacto	El presente proyecto tiene un impacto tanto en la salud física como mental del grupo objetivo, promoviendo el bienestar integral de las personas adultas, generando un impacto a largo plazo en su vida (adulto mayor)
Innovación	Porque somos un grupo de tres mujeres, que combinan sus carreras en pro del bienestar de las personas, se junta la fisioterapia, la danza y la psicología para promover la salud física y mental de las personas, generando mayor bienestar.
Ejecución	Baile: Por medio del baile generamos calentamiento, trabajo cardiovascular, y movilizaciones articulares Fortalecimiento muscular: Se realizan ejercicios de acuerdo a cada grupo que se maneje, para fortalecer el cuerpo, además de trabajar habilidades físicas que se van perdiendo con el edad. Acompañamiento Fisioterapéutico: Se cuenta con el profesional para acompañar este proceso, en corrección de posturas, de movimientos y acompañamiento en los estiramientos.
Lugar	Toda la Localidad
Población	Toda la población
Nombre organización	Centro de Bienestar Rinascere
Estado de aprobación	RECHAZADO
Criterio del sector	No cumple con los criterios de viabilidad del sector

4.

Código	16158
Localidad	Barrios Unidos
Título	Intervención Integral Parque Zonal Canal del Río Negro IDRD 12-002
Tema	Cultura, recreación y deporte
Meta	Vincular 4500 personas en actividades recreo-deportivas comunitarias.
En que consiste	<p>Solicitar la intervención integral del Parque Canal de Río Negro (IDRD 12-002 - Tramo de la calle 90 desde la Av. Carrera 30 hasta la Av. Carrera 50, localidad de Barrios Unidos) para lo cual se requiere el mantenimiento, adecuación de las :</p> <ul style="list-style-type: none"> *ámpias zonas verdes, *ciclorruta, *dos canchas de cemento para baloncesto, *cancha de cemento para microfútbol, *dos parques infantiles, *estación de barras para adultos. <p>Así como, la creación de nuevos espacios teniendo en cuenta nuevas tendencias deportivas:</p> <ul style="list-style-type: none"> *cancha sintética múltiple (fútbol, baloncesto y voleibol), *parques infantiles y zonas de juego, *gimnasio al aire libre para adultos (máquinas ejercitadoras), *pista de patinaje, *mesas de ajedrez, *escenarios para la práctica de nuevas tendencias deportivas, *mobiliario urbano, *pisos de caucho, *rampas que permitan el acceso a personas con discapacidad, *señalización (vallas cívicas y de orientación), *sendero peatonal.
Aporte	Permitirá fomentar el desarrollo de actividades deportivas y la práctica de actividad física, así como el disfrute del tiempo libre y la sana convivencia en los niños, jóvenes, adultos mayores del barrio La Castellana, barrios aledaños, transeúntes ocasionales del sector y en general, habitantes de la localidad de Barrios Unidos.
Impacto	<p>Los espacios deportivos y la ciclorruta dse ven deteriorados, sucios, oxidados y su piso representa un riesgo para los niños, personas y ciclistas que los utilizan. En un rango de 500 mts sus beneficiarios son: colegios; edificios, viviendas y conjuntos residenciales; hogares para adultos mayores; centros médicos; academias de arte, idiomas, y deportes.</p> <p>Actualmente hay encuentros deportivos, campeonatos y clases de patinaje, baloncesto, fútbol, bicicleta, entre otras.</p> <p>Zona muy concurrida (peatones, bicicletas y mascotas).</p> <p>Además andenes sucios, con desníveles y baldosas sueltas; ausencia de tapas de los medidores del acueducto sobre el sendero peatonal; carente señalización tanto de la ciclorruta como del buen uso del espacio público; alta presencia de mascotas y falta de cuidado de los dueños en la recolección de excrementos; zonas con el césped dañado; inadecuado tratamiento de basuras por parte de recicladores.</p>
Innovación	<p>Porque es una solución que en sí misma beneficia a niños, jóvenes y adultos mayores</p> <ul style="list-style-type: none"> - potencia el desarrollo de actividades deportivas y la práctica de actividad física; - permite el disfrute del tiempo libre; - fomenta la sana convivencia; - permite la práctica de nuevas tendencias deportivas, y - mejora la seguridad del sector al mejorar el entorno.
Ejecución	<ul style="list-style-type: none"> - Intervención, mantenimiento y adecuación de las zonas verdes, - Re-pavimentación de la ciclorruta, - Adecuación de las dos canchas de baloncesto, - Pintura y mantenimiento de la cancha de microfútbol, - Adecuación de los dos parques infantiles con las especificaciones de los que actualmente se están implementando en la ciudad, - Adecuación y mantenimiento de la estación de barras para adultos. - Creación de nuevos espacios teniendo en cuenta nuevas tendencias deportivas: *cancha sintética múltiple (fútbol, baloncesto y voleibol), *parques infantiles y zonas de juego, *gimnasio al aire libre para adultos (máquinas ejercitadoras), *pista de patinaje, *mesas de ajedrez, *escenarios para la práctica de nuevas tendencias deportivas, *mobiliario urbano, *pisos de caucho, *rampas que permitan el acceso a personas con discapacidad, *señalización (vallas cívicas y de orientación), *sendero peatonal.
Lugar	Barrios(s)
Población	Toda la población
Nombre organización	Individual
Estado de aprobación	RECHAZADO
Criterio del sector	No cumple con los criterios de viabilidad del sector

5.

Código	16230
Localidad	Barrios Unidos
Título	Ven que tenemos un espacio innovador para tí.
Tema	Cultura, recreación y deporte
Meta	Vincular 4500 personas en actividades recreo-deportivas comunitarias.
En que consiste	Vincular a 225 a personas con discapacidad y de la tercera edad de la Localidad de Barrios Unidos, en actividades grupales de ejercicios para ejercitar las partes del cuerpo en practicas de clases grupales con ejercicios de fortalecimiento muscular, cardiovascular y de movilidad. En el parque Modelo Norte del barrio Benjamín Herrera y en el parque Santa Sofia del Barrio Santa Sofia, para reducir el sedentarismo en las personas que se beneficiarán de la Actividad.
Aporte	Esta propuesta beneficia a las personas con discapacidad y adulto mayor de la Localidad, mejorando la calidad de vida y mejora la capacidad Psicomotriz , creando espacios de esparcimiento e intercambio y propicia la inclusión de los grupos poblacionales y permite que sea una garantía para el disfrute de los derechos deportivos de esta población.
Impacto	Permite el uso y aprovechamiento de los espacios deportivos como los parques, promoviendo la reactivación de los mismos. También permite a través del deporte y la recreación establecer espacios de encuentro, fortalecer lazos entre amigos, vecinos y familiares.
Innovación	Esta propuesta es innovadora porque en estos parques de la Localidad no se han desarrollado actividades como estas que estén enfocadas en la población del adulto mayor y la discapacidad. Además permite el desarrollo social de la comunidad teniendo en cuenta un enfoque poblacional específico, una actividad física con condición de discapacidad y adulto mayor debe ser diferente a los que se realizan normalmente.
Ejecución	Tener en cuenta las condiciones de quienes se van a beneficiar de estas actividades (Población con discapacidad y Adulto Mayor) - Esta actividad se dará a conocer mediante carteles, voz a voz, redes sociales invitando a la comunidad a participar de la actividad a realizar. - Las clases se desarrollarán cada 15 días en un horario alterno (en un parque que se realice en la mañana y el otro en la tarde) los fines de semana. - Las clases tendrán una duración de una hora, para poder practicar lo que enseñan. - Los instructores deben ser capacitados en el tema y que tengan conocimiento de actividades a realizar con la Población con discapacidad y Adulto Mayor. - Al inicio de las clases los instructores deben enseñar los ejercicios de como realizarlos. - Esta actividad tendrá una duración de seis meses.
Lugar	Barrios(s)
Población	Toda la población
Nombre organización	Taller PP DRAFE - Recreación y Deporte
Estado de aprobación	APROBADO
Criterio del sector	Fue seleccionado en el comité de rúbrica el día 25 de Octubre

6.

Código	16610
Localidad	Barrios Unidos
Título	Amigos y amigas en el parque
Tema	Cultura, recreación y deporte
Meta	Vincular 4500 personas en actividades recreo-deportivas comunitarias.
En que consiste	Realizar actividades lúdico deportivas y culturales para 250 niños, niñas y adolescentes entre 7 y 17 años, con una orientación cultural y deportiva, basada en principios y valores como la confianza, solidaridad, trabajo en equipo y la sana convivencia que permitan el buen aprovechamiento del tiempo libre en la temporada vacacional en la UPZ 12 de octubre, JJ Vargas, San Fernando, Modelo Norte y Gaitán.
Aporte	Esta propuesta beneficiará a los niños, niñas y adolescentes que quieran participar en las diferentes actividades, donde encontrarán dinámicas, juegos y vivencias que les alejarán de malas compañías, la violencia, la inseguridad, la drogadicción y los malos hábitos. Incrementa el sentido de pertenencia, hábitos saludables.
Impacto	El impacto se va a evidenciar en las familias de los niños, niñas y adolescentes que se beneficiarán del programa vacacional, la generación y fortalecimiento de los valores de convivencia, la buena utilización de los espacios públicos por parte de los participantes guiando acciones de formación e integración en la comunidad.
Innovación	Es innovadora la propuesta porque fortalece las relaciones entre pares y padres de familia, las diferentes actividades de integración y sana convivencia; también genera confianza, seguridad y bienestar entre los participantes y la comunidad.
Ejecución	<ol style="list-style-type: none"> 1. Socialización de la propuesta, a través de las dinámicas de integración. 2. Iniciación deportiva a través de juegos pre-deportivos programados por el profesor 3. Actividades culturales, salidas recreo deportivas, talleres e intercambios culturales y lúdicos dentro de la Localidad 4. Actividades al aire libre 5. Se les dará un compartir a los participantes en diferentes momentos del programa.
Lugar	UPZ(s)
Población	Toda la población
Nombre organización	Individual
Estado de aprobación	APROBADO
Criterio del sector	Fue seleccionado en el comité de rúbrica el día 25 de Octubre

7.

Código	17509
Localidad	Barrios Unidos
Título	juguemos futboldesalon para tener Barrios mas Unidos
Tema	Cultura, recreación y deporte
Meta	Vincular 4500 personas en actividades recreo-deportivas comunitarias.
En que consiste	Desarrollar un evento de microfútbol en la localidad de barrios unidos para el fomento de la practica deportiva, recreativa y la masificacion de esta disciplina depórtiva y asi contribuir con el bienestra fisico y mental de nuestros habitantes, asi como el mejoramiento de su calidad de vida.
Aporte	<p>el futbol de salon por ser un deporte de barrio promueve espacios de encuentro social e intercultural, siendo la practica de este deporte el eje articulador de convivencia y tejido social, a su vez que recrea, permite el buen uso de los parques y equipamientos como tambien moviliza la economia de la empresas deportivas como el cazo de la upz alcazares y el siete de agosto.</p> <p>La propuesta evidencia el desarrollo de actividades en deporte, recreación y actividad física a partir de enfoques pedagógicos que integren elementos metodológicos en concordancia con las políticas distritales del Plan de Desarrollo Distrital vigente.</p>
Impacto	<p>La propuesta evidencia el desarrollo de procesos de formación ciudadana a través de actividades deportivas, recreativas y de actividad física, teniendo en cuenta los grupos en condiciones de vulnerabilidad, con enfoque poblacional y diferencial de derechos y de género.</p> <p>Al ser un deporte de equipo y un toreno se pueden llegar a una mayor cantidad de beneficiarios con el mismo recurso que para los deportes individuales; así como integra el desarrollo social y economico de los habitantes de la localidad.</p>
Innovación	La innovacion de la propuesta consiste en el desarrollo de estos juegos en nuestra localidad, dado que hace muchisimos años no se llevan en esta localidad, lo que propende por encontrar una base deportiva en este deporte, promover su practica y posicionar a Barrios Unidos, buscando así reactivar la economía deportiva del sector, integrar a las empresas para que inscriban sus equipos y buscar una categoría mixta que integre hombres y mujeres en su desarrollo.
Ejecución	Desarrollar las actividades de planeación, organizacion y ejecucción, así como evaluacion del torneo juguemos futbol de salon por nuestros barrios mas unidos, por medio de la realización de encuentros depotivos en categorías juvenil, infantil, mayores en las ramas masculino y femenino así como para las categorías inferiores sera la participación mixta es decir habran equipos mixtos que garantizaran la participacion de hombres y mujeres en el mismo partido. se realizaran las fases de convocatoria, inscripciones, elaboracion de reglamentos, reunion tecnica, desarrollo de los partidos, premiacion y clausura.
Lugar	UPZ(s)
Población	Toda la población
Nombre organización	Agrupacion Actitud
Estado de aprobación	RECHAZADO
Criterio del sector	No cumple con los criterios de viabilidad del sector

8.

Código	18016
Localidad	Barrios Unidos
Título	Duatlón familia DRAFE, ¡Ven y Participa!
Tema	Cultura, recreación y deporte
Meta	Vincular 4500 personas en actividades recreo-deportivas comunitarias.
En que consiste	Realizar un duatlón deportivo (atletismo y Ciclismo) por equipos de familias desde los 6 años de edad el cual vincule a 225 personas de toda la Localidad. La distancia del recorrido será la que haya entre el parque Benjamín Herrera (inicio del Duatlón) y terminará en el Parque los Andes (final del Duatlón). La finalidad del duatlón es involucrar a las familias en un evento recreo deportivo que permita fortalecer los lazos entre las familias.
Aporte	Esta propuesta beneficia a las familia creando hábitos saludables a través de escenarios recreo deportivos, también se reconocen las habilidades recreo deportivas de los integrantes y se fortalecen los lazos entre estos.
Impacto	La propuesta impacta a toda la Localidad en tanto beneficia a los diferentes grupos poblacionales que hacen parte de cada familia permitiendo que estos se involucren en espacios que promuevan el deporte, la recreación y la actividad física. Adicionalmente Propicia diferentes escenarios deportivos de la localidad dando a conocer los diferentes parques.
Innovación	Es innovadora porque promueve el uso de la Bicicleta, promueve la participación en torno a la familia; no solo de forma individual. Permite combinar dos tipos de deporte como lo son el ciclismo y el atletismo.
Ejecución	<ul style="list-style-type: none"> - 15 días antes del evento, se citará a las familias que participen de la carrera para realizar un calentamiento previo a la actividad. -La actividad se realizará un domingo después del segundo semestre del año, en el horario de la tarde. -Las familias deberán inscribirse y se les brindará un número por familia para que se identifiquen, el número de participantes se hace hasta cumplir con el cupo de las 225 participantes. Las familias que participen deben tener mínimo 3 integrantes máximo 5 integrantes -A todos los participantes se les entregará un recordatorio de su participación (medalla o llavero) - Al inicio de la carrera se les entregará a los participantes la hidratación y un Snack. - Se debe garantizar la logística del evento, los permisos para la realización del mismo y se contará con el apoyo de la policía y una ambulancia o profesional de salud para cualquier eventualidad que se presente.
Lugar	Toda la Localidad
Población	Toda la población
Nombre organización	DRAFE de Barrios Unidos
Estado de aprobación	APROBADO
Criterio del sector	Fue seleccionado en el comité de rúbrica el día 25 de Octubre

9.

Código	18124
Localidad	Barrios Unidos
Título	Torneo unidos por la nuevas tendencias y el Emprendimiento deportivo - DRAFE
Tema	Cultura, recreación y deporte
Meta	Vincular 4500 personas en actividades recreo-deportivas comunitarias.
En que consiste	Vincular 225 personas a través de un torne deportivo urbano y de nuevas tendencias (tabla, biker, capoeira, shootball) el cual se realizará en cuatro escenarios diferentes, uno por cada UPZ y por cada modalidad deportiva. Este se hará uno por mes y será un domingo. Además en cada torneo debe haber una feria de emprendimientos deportivos de personas que vivan en la Localidad. Este tornea debe ser articulado con el DRAFE de la Localidad.
Aporte	Este torneo beneficia directamente a los deportistas de cada tendencia(tabla, biker, capoeira, shootball) y a los emprendimientos locales enfocados en el deporte, ya que permite la reactivación productiva y comercial de los mismos. También da a conocer las nuevas tendencias deportivas permitiendo que los deportistas puedan practicar estas disciplinas en escenarios locales.
Impacto	La propuesta impacta en la localidad promoviendo el uso de escenarios deportivos locales, amplía las actividades en las prácticas deportivas, recreativas y actividad física con las necesidades y dinámicas locales. Promueve el desarrollo de nuevos deportes en la Localidad y la reactivación económica local.
Innovación	Este torneo es innovador porque contempla nuevos deportes y nunca se ha realizado en la Localidad una feria de emprendimiento al rededor del deporte. permite que el deporte sea un medio para promover la reactivación económica local.
Ejecución	<ul style="list-style-type: none"> - Se debe garantizar la Logística de cada actividad, con los escenarios e insumos que se requieran por cada juego deportivo. - El torneo se realizará en el parque la Castellana (Capoeira), Parque los Alcázares (tabla), Parque Modelo Norte (Shotball), Parque el Gaitán (Biker). - El Drafe Seleccionara una persona de la Localidad que tenga el conocimiento en cada deporte y de lineamientos para la realización de los torneos. - Se debe garantizar jueces para cada torneo. - A los ganadores de cada modalidad(primero, segundo y tercer puesto) se les dará una premiación y a todos los participantes una certificación que hizo parte del torneo. -Se deben habilitar carpas para la feria de emprendimiento deportivo en cada uno de los torneos. Se hará una convocatoria para los emprendedores de temas relacionados con el deporte y se les dará una certificación.
Lugar	UPZ(s)
Población	Toda la población
Nombre organización	Consejo DRAFE de Barrios Unidos
Estado de aprobación	APROBADO
Criterio del sector	Fue seleccionado en el comité de rúbrica el día 25 de Octubre

10.

Código	18581
Localidad	Barrios Unidos
Título	De nuevo a las canchas
Tema	Cultura, recreación y deporte
Meta	Vincular 4500 personas en actividades recreo-deportivas comunitarias.
En que consiste	Procesos de capacitación y formación que permita la transformación de las problemáticas de los jóvenes y niños en capacidades y aprovechamiento del tiempo libre
Aporte	Permite que los niños y jóvenes se alejen de los malos hábitos, drogadicción y bebidas alcohólicas. Aprovechamiento del tiempo libre.
Impacto	Formar deportistas para el futuro en representación e la localidad Desarrollo de competencias en materia deportiva Aprovechamiento del tiempo libre
Innovación	Porque se dará continuidad al proceso de formación por niveles, es algo que no se ha realizado en la localidad.
Ejecución	Las actividades se realizarán a niños del barrio San Felipe y sus alrededores El proceso de formación se dará por niveles de la siguiente forma: En el primer periodo se realizará entrenamiento general y se identificarán las cualidades deportivas. En el segundo periodo se realizará intensificación física táctica, complementación del deporte Para la sostenibilidad de la capacitación se deberá garantizar los insumos como, conos, platillos, balones, petos, pitos y todos aquellos elementos que se requieran. Al final de la capacitación se realizará un torneo Inter barrial con otros emprendimientos deportivos, en este proceso se hará entrega de algún reconocimiento al niño
Lugar	Barrios(s)
Población	Toda la población
Nombre organización	Individual
Estado de aprobación	RECHAZADO
Criterio del sector	No cumple con los criterios de viabilidad del sector

11.

Código	18717
Localidad	Barrios Unidos
Título	Juegos tradicionales para el adulto mayor
Tema	Cultura, recreación y deporte
Meta	Vincular 4500 personas en actividades recreo-deportivas comunitarias.
En que consiste	Vincular 225 Adultos mayores desde los 50 años en adelante, de la Localidad de Barrios Unidos, en actividades de juegos tradicionales en cada una de las Cuatro UPZ de la Localidad. A través de dos jornadas lúdicas por UPZ, en donde se incluyan todos los juegos tradicionales como rana, minitejo, cucunaba, parques y ping - pong. Con el objetivo de propiciar espacios recreativos para los adultos mayores de la Localidad
Aporte	Esta actividad beneficia a los adultos mayores generando espacios de esparcimiento donde se puedan distraer, generar lazos entre amigos, vecinos y familiares. También les permite retomar sus lazos de amistad teniendo en cuenta que por situación presentada frente a la pandemia, no era frecuente el contacto entre las personas, de tal forma que se pueda mejorar su calidad vida física y emocional.
Impacto	La propuesta genera nuevo espacios que permitan a través del deporte y la recreación el encuentro y el fortalecimiento de los lazos entre la comunidad. Permite ampliar oferta de actividades recreo deportivas en la Localidad dirigida a los adultos mayores. Además se esta reanudando la participación del adulto mayor en actividades recreativas.
Innovación	Es innovadora porque en la localidad desde hace dos años no se ejercitan las personas mayores por lo tanto reactivará la recreación para este grupo poblacional, Además no se han desarrollado estas actividades en la Localidad, específicamente para los adultos mayores con el tipo de juegos que se están solicitando realizar.
Ejecución	-Esta actividad se realizará en dos jornadas por cada UPZ, por lo menos cada 15 días con una duración de cuatro meses en total. -Estas jornadas lúdicas se realizarán en los parques principales de cada UPZ o en los salones comunales según el clima que este haciendo en el momento de la actividad - Las jornadas se realizarán entre semana en las horas de la mañana y tendrán una duración de tres horas diarias. -Para el desarrollo de la actividad se debe tener oferta de todos los juegos en diferentes estaciones para que los participantes puedan rotar y disfrutar de todas las actividades. -La actividad debe estar coordinada por un recreador que tenga conocimiento para poder guiar a las personas de como participar y coordinar la actividad. - Ver la posibilidad de brindar un refrigerio a los asistentes de la jornada.
Lugar	UPZ(s)
Población	Toda la población
Nombre organización	Individual
Estado de aprobación	APROBADO
Criterio del sector	Fue seleccionado en el comité de rúbrica el día 25 de Octubre

12.

Código	19801
Localidad	Barrios Unidos
Título	Juegos comunales de barrios unidos
Tema	Cultura, recreación y deporte
Meta	Vincular 4500 personas en actividades recreo-deportivas comunitarias.
En que consiste	1. Realizar los JUEGOS COMUNALES DE BARRIOS UNIDOS, con el proposito de vincular a los afiliados OAC, a traves de la practica deportiva no competitiva en la modalidad de juegos comunitarios y tradicionales , que permitan espacios de encuentro, fortalecimiento de lazos de intercambio y el desarrollo de una vida saludable. Campeonato Comunal Barrios Unidos de Juegos tradicionales: a. Torneo De Tejo Comunal b. Torneo de Rana Campeonato de Rana, Parqués, Domino . 3. Juegos de Conjunto e Individuales 4. Juegos tendran una duracion de 1 mes y el cierre y reconocimiento simbolico sera en el marco del día comunal.
Aporte	Vincular 225 afiliados de las OAC que practiquen juegos tradicionales y comunitarios con el proposito de promover una vida saludable entre los afiliados mejorando sus condiciones de salud, los vinculos de amistad y vecindad con la practica de actividades recreo deportivas que permitan el uso adecuado del tiempo libre, el aprovechamiento de los espacios deportivos y sociales de la localidad enmarcado en la realizacion de actividades conmemorativas del Dia Comunal.
Impacto	Aprovechamiento del tiempo libre de los afiliados a la OAC y el uso de los espacios deportivos, salones comunales de la localidad, permite la visibilizacion de la OAC y las relaciones con los vecinos de los territorios.
Innovación	Mediante las practica de actividades recreodeportivas se favorece la sana convivencia, la salud mental, emocional de los afiliados a las OAC
Ejecución	1. Juegos Comunales bajo la modalidad de juegos tradicionales, comunitarios no competitivo que realizan en la localidad en un periodo de un mes 2. Entrega de reconocimiento simbolico a los participantes 3.
Lugar	Toda la Localidad
Población	Toda la población
Nombre organización	Asojuntas Barrios Unidos
Estado de aprobación	APROBADO
Criterio del sector	Fue seleccionado en el comité de rúbrica el día 25 de Octubre

13.

Código	19803
Localidad	Barrios Unidos
Título	Cultura, Recreación y Deporte en la Organizaciones Comunales-OAC
Tema	Cultura, recreación y deporte
Opción elegible	Juegos tradicionales
En que consiste	1. Ciclopaseo comunal Barrios Unidos dirigidos a los afiliados jóvenes, adultos, adultos mayores de las JAC: Ciclopaseos por los parques y escenarios ambientales de la Localidad que promuevan los lazos de amistad entre los miembros y promoviendo el estilo de vida saludable, con practicas grupales de ejercicio para fortalecer el desarrollo muscular, cardiovascular y de movilidad en los parques visitados. 2. Campeonato Comunal Barrios Unidos de Juegos tradicionales: a. Torneo De Tejo Comunal b. Torneo de Rana Campeonato de Rana. 3. Juegos de Conjunto e Individuales
Aporte	Vincular 225 afiliados , jóvenes adultos, Adultos mayores, de las Juntas de Accion de la Localidad en actividades recreodeportivas , mejorando sus condiciones de salud, los vinculos de amistad y vecindad con la practica de actividades recreo deportivas que permitan el uso adecuado del tiempo libre, el aprovechamiento de los espacios sociales de la localidad promoviendo la apropiación de estilos de vida saludable y el desarrollo ciudadano y la participación.
Impacto	Mejoramiento de la calidad de vida de los jóvenes, adultos y adultos mayores que pertenecen a las OAC, con el uso adecuado de los espacios deportivos, culturales y recreativos con el propósito de fortalecer la sana convivencia y el esparcimiento
Innovación	Mediante las practica de actividades recreodeportivas se favorece la sana convivencia, la salud mental, emocional de los jóvenes, adultos y adultos mayores OAC , se estimula el conocimiento de la localidad y el uso adecuado de parques y espacios culturales y recreativos de la Localidad
Ejecución	1. Ciclopaseo mensuales por los parques de la comunidad con actividades de acondicionamiento muscular, cardiovascular y de movilidad. 2. Un torneo Comunal Anual de juegos Tradicionales: Tejo Rana, Parqués , 3. Un torneo de Juegos de Conjunto: Futbol, Volleybol, Bolos, Ping Pong.
Lugar	Toda la Localidad
Población	Toda la población
Nombre organización	Asojuntas Barrios Unidos
Estado de aprobación	APROBADO
Criterio del sector	Fue seleccionado en el comité de rúbrica el día 25 de Octubre